Viérnes 4 de Julio de 1873 — BUENOS AIRES — Año 1—Núm. 224

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde

Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES

Regente y Editor Responsable—R. ALGECIRAS SANCHEZ.

LA PAMPA

BUENOS AIRES, JULIO 4 DE 1873

Es necesario precaverse.

No vamos á alarmar al comercio con las apreciaciones que contendrá este artículo.

Vamos á llamarle la atencion para que se prevenga, porque precisamente ahora que todos esperan que la solucion de la crísis la haga la emision de notas metálicas, es cuando hay mas peligro de que una confianza ilimitada en la eficacia de ese recurso, nos haga menos precavidos y mas espuestos á recaer de nuevo en conflictos mas sérios.

Tenemos el defecto de olvidar muy pronto las dolorosas esperiencias de los momentos difíciles, y esto nos pone frecuentemente al borde del abismo, no dándonos tiempo de ponernos en guardia contra el peligro.

No hace muchos meses, que cuando veiamos desenvolverse con tanta violencia las especulaciones sobre lanas y remontar su precio á un alto tipo, sin mas causa que una ajitacion momentánea producida por la rehabilitacion de las fábricas de tejido alemanas y francesas, despues de la estancacion que trajo la guerra entre ambas potencias; pediamos á nuestros especuladores mucha prudencia y les observábamos, que una baja violenta no se haria esperar, porque las causas de la suba del precio en los mercados Europeos era transitoria, de circunstancias y sin base sólida, desde que solo la producia el hecho de volver á moverse esas fábricas y buscar ocupacion, capitales que habian estado como aquellos ociosos durante el largo periodo de la guerra.

Pocos dias hace que releiamos esos artículos y veiamos con dolor cumplidos nuestros temores, al mismo tiempo que apreciábamos las grandes pérdidas que ha sufrido nuestro comercio exportador, por la precipitacion con que se dejó llevar á pagar por esos frutos precios exhorbitantes, que eran forzados y que el buen sentido estaba anunciándonos que tenian que decaer indefectiblemente.

Hoy, pues, estamos en un caso muy análogo.

El hábito rutinero de esperarlo todo de la iniciativa de las autoridades, desconfiando asi de las vigorosas fuerzas del interés particular, nos hace confiar á ojos cerrados en que la emision de notas despejará el horizonte y conjurará la tormenta que se cierne sobre el mercado monetario; y en el interés de que los hombres pensadores de nuestro comercio, se preocupen mas á fondo de la situacion en que nos colocan nuestras relaciones economicas con los mercados estrangeros, vamos á intentar diseñar con rasgos generales, los detalles y las condiciones que nos circundan y que pueden servir de punto de partida, para apreciar si estamos ó no en actitud de considerarnos libres de todo peligro ulterior.

Es indudable que hoy, tal cual está constituido el mercado monetario, tenemos que depender inremediablemente de dos hechos que no son propiamente dependientes de la voluntad ni de los recursos de la plaza.

Estos hechos son; la probabilidad de que se exporte ó no mas oro y la probabilidad de que nos venga ó no mas oro del estranjero.

Desde que de hecho quedó abolido el curso forzoso del papel moneda, por la fijacion del tipo y su convertibilidad en la oficina de cambios, como tambien desde que se inició la emision de notas metálicas convertibles en el Banco, se puede decir que el mercado monetario de Buenos Aires se constituyó en condiciones de hacer depender la circulacion fiduciaria, mas esencialmente que de otras causas, de la provision de metálico amonedado en las cajas de esa Oficina y del Banco.

Esta dependencia nos la está enseñando bien evidentemente la situacion actual, que ha sido provocada por la exportacion de ocho millones de fuerte en oro, y nos está probando que no debemos, para tomar el pulso á las condiciones de nuestro mercado monetario, ser estraños ni despreocupados respecto de la situacion análoga de los mercados europeos de los que debemos esperar que nos venga oro sellado.

El mercado que se puede decir que se ha constituido en proveeder nuestro, y que lo es hoy tambien de la mayor parte de los mercados del mundo, es el de Inglaterra.

Conviene, pues, estudiar si se halla hoy en actitud de servir á nuestro stock metálico para mejorar nuestras condiciones, y estamos en el íntimo deber de seguir de cerca y con estudio especial, las palpitaciones de aquel gran corazon del comercio universal y de aquel vigoroso centro de todas las grandes operaciones financieras de los pueblos civilizados.

Si el Banco de Inglaterra sube su interés, tenemos que ponernos en guardia contra el peligro que una alteracion semejante pueda traernos.

Antes de ahora, esas alteraciones no habrian sido de grandes consecuencias; pero hoy, en la condicion en que nos ha colocado la salida de tanto oro que ha emigrado de Buenos Aires, tenemos que ser cautos y ponernos en guardia contra la repercusion que pueda producirse en nosotros, del mal estar en el mercado inglés.

La opinion general de los economistas ingleses, es que tiene que remontarse el interés de su gran Banco; porque la situacion de todos los mercados monetarios es especial, y entonces ese establecimiento tiene que empeñarse en mantener bien resforzada su caja.

Casi se ha hecho ya un axioma financiero en Inglaterra, que su gran Banco debe mantener en caja una existencia que no baje de 10.000,000 de libras en oro y en papel, que ese oro pasando á convertirse en el acto á su Departamento de emision, y que si en circunstancias normales, ese minimum es una buena base de resistencia del Banco contra la extraccion de los depósitos, en momentos de alteracion de las condiciones naturales de aquella plaza como de otras de importancia, esa reserva de su caja debe levantarse todo lo posible, porque llegando á ese minimun, incurriria en grave riesgo de un cataclismo, trayendo el panico, es decir la dislocacion del crédito, que felizmente no corre peligro de pronunciarse hoy en Inglaterra.

El 15 de Mayo último, el Banco de Inglaterra tenia de existencia en su caja de depósitos, solo 9.351,580 libras en billetes y 832,182; libras en metálico ó sean 10.183,652, es decir casi el minimum de lo que la tradicion ha hecho considerar ya como el limite del cual no puede bajar la caja del gran Banco de Inglaterra, sin que haya peligro de que apunten síntomas de un pánico; y es digno de notarse que en estas cuestiones, la preocupacion popular puede influir mucho, respetando las convicciones tradicionales.

Ahora bien, las extracciones de oro no dejan de aquejar diariamente á ese Banco, á términos de que la simple extraccion de 400,000 libras en un solo dia, ha dado motivo á un diario sério de Lóndres para llamar la atencion sobre el estado de desnivel para esa plaza en que se halla el movimiento del metálico, y pedir en consecuencia la alza del interés del Banco para defender su encaje.

La situacion normal para el Banco de Inglaterra, que no seria jamás un peligro manteniendo ese minimum de existencia en caja; no existe hoy.

La colosal indemnizacion de la Francia á la Prusia, ha traido una alteracion completa en los grandes mercados del oro, como lo eran Lóndres, Paris, Francfort y Berlin.

Paris y Lóndres eran antes los grandes receptáculos del metálico del continente y de los grandes centros americanos, y eran á su turno tambien sus grandes proveedores, porque alli iban á realizarse las grandes operaciones financieras, alli se concentraban los cambios y alli se desenvolvian las operaciones de titulos de deudas oficiales: pero ahora, Lóndres ha quedado solo en la contienda, y él á su vez no solo sirve á Paris, sino que tiene que hacer frente con el metálico que recibe á todos los mercados esteriores.

Sus necesidades internas monetarias han crecido, y esto y la atencion de un servicio que lo compartia antes con los demas centros monetarios de gran importancia, hace algo grave su situacion.

La colosal entrega de metálico que ha hecho el Gobierno Frances á la Alemania, ha desconcertado el movimiento del flujo y reflujo reciprocos de unos á otros de todos esos mercados monetarios, y lo que habria sido solo una alteracion transitoria, pues que la moneda habria tenido que obedecer inflexiblemente á la ley de la oferta y de la demanda, entrando y saliendo regularmente aunque con mas ajitacion, á todos esos grandes centros, si el gobierno Prusiano hubiese recibido el oro de la indemnizacion para gastarlo ó jirarlo; hoy ha venido á hacerse una descomposicion de esa marcha regular que siguen los capitales metálicos, porque el Gobierno Prusiano deposita y resella el oro que recibe, deteniendo así su salida, no solo de su territorio sino de las cajas del Banco de Berlin.

El oro, pues, que Paris y Londres han suplido para entregarlo al Gobierno Aleman, no ha vuelto en las proporciones que debiera regresar para seguir su curso natural, á esos mismos mercados que lo entregaron.

Mucha parte de la indemnizacion no ha salido, es cierto en metálico, y ha sido entregada en letras inglesas y francesas sobre el mercado aleman; pero esta misma operacion, ha permitido el Gobierno Prusiano el restrinjir mas la devolucion de metálico de la Alemania á Lóndres y Paris, porque ha sido otro tanto metálico igual al importe de las letras de cambio que el Gobierno Prusiano ha retirado de su mercado, privando asi á los centros monetarios de Berlin y Francfort de haber hecho frente con sus grandes existencias metálicas que usualmente guardan aquellas dos plazas, á las exijencias del mercado inglés, de que le fuese devuelto lo que le prestó para que la Francia cumpliese sus compromisos con la Prusia.

Ahí, en esos hechos irregulares, anormales, pero que no revisten un carácter precario sino que amenazan con una situacion un poco duradera, en presencia de la tendencia Alemana á reconcentrar todo el oro posible en su territorio, nacionalizandolo y sostituyendo el gobierno Prusiano el cuño de plata con la nueva acuñacion y resello del oro estranjero, está la esplicacion clara y terminante de la situacion tirante en que se ha colocado el mercado de Lóndres, y el círculo estrecho en que se vé encerrada hoy la accion del Banco de Inglaterra, para hacer frente á un servicio monetario esterno, cuyas funciones las compartia antes con la Francia y con aquellas otras dos plazas Alemanas.

Tal vez, esta situacion podria mantenerse, sin empeorarse y las quiebras ruidosas que han tenido lugar en Viena, no afectando al Mercado Inglés por el hecho de tener sus causas, en hechos de que están aisladas las finanzas inglesas, pues puede decirse que las quiebras Austriacas, provienen de malas operaciones de carácter puramente interior; tal vez deciamos, estos conflictos no irian á agravar la situacion del Banco inglés y podria esperarse que se mantuviese el *statuquo* de hoy sin empeorarlo.

Pero desgraciadamente, surjen temores que hacen esperar lo contrario.

Las quiebras de Viena, por el hecho de ser emerjencias aisladas de la influencia y de la accion de los capitales de Lóndres, no hacen efecto directo en el mercado Inglés, pero van á hacerlo indirecto, pero práctico en el Banco de Inglaterra.

Es notorio, q' los capitalistas austriacos tienen grandes masas de titulos que se cotizan en Lóndres, de deudas estranjeras y empresas, y es natural q' la misma tirantez producida por las quiebras de Viena, empujándolos á la demanda de dinero, hará ir á los capitalistas tenedores de esos papeles á ponerlos en venta en la Bolsa de Lóndres, provocando así un nuevo género de extraccion de oro, que aunque sea extraordinario, tiene que producir mas gravedad en la alteracion de las condiciones monetarias del mercado inglés.

Es, pues, esto un peligro mas contra el encaje metálico del Banco de Inglaterra, que como lo hemos indicado ya con cifras, toca al minimun de reserva que los financistas ingleses consideran racional en tiempos normales y de pacífico curso de todos los fenómenos económicos de aquel gran centro.

Pero ese Banco no tiene otro medio de defenderse contra estas invasiones de una demanda metálica exajerada, que la alza repentina del tipo de su interés, que no hace mucho tiempo que la vimos remontar con ejemplar violencia, del 3 y 3 1[2 al 9 y 10 p.%, presentándose ahora síntomas muy análogos de una alza mas probable, al encontrarlo ya remontado al 7 p.%, en presencia de tales amenazas.

Ese, es el peligro esterno que denunciamos y contra el que incitamos á los hombres pensadores á precaver á nuestro mercado.

Si el interés sube al 9 p.% en el Banco de Lóndres, el mercado Inglés q' hoy vá, se puede decir á remolque de la alza del tipo del Banco, en vez de hacer el papel contrario, deberemos perder por un gran tiempo la esperanza de que rescatemos el oro que ha dejado emigrar el hábil Directorio de nuestro Banco.

Si el interés sube al 9 ó al 10 p.% en el Banco de Inglaterra, los fondos públicos con que el gobierno de la Provincia tiene que indemnizar la irregular extraccion de tres millones de fuertes que la última Ley de emision de notas le autoriza á hacer de la oficina de Cambios, no encontrarian mercado fácil en Lóndres, y si se presentasen papeles de esa naturaleza y fracasase su negociacion, en mucho tiempo no podrian rehabilitarse para ofrecerse de nuevo en aquella Bolsa.

Ante el 9 ó 10 p.% de interés, esos títulos provinciales no tendrian probabilidad ni de que sea lícito ofrecerlos en venta.

En el mismo caso se hallarian los fondos públicos nacionales, cuya sostitucion por titulos á pesos fuertes, en la esperanza de colocarse en Inglaterra se gestionaba en el Congreso; pues encontrando el interés en esa situacion, no serian papeles negociables.

Las cédulas hipotecarias á las que se intenta abrirles mercado en Londres, tendrian que esperar la declinacion del tipo de interés para presentarse con pretensiones de ser cotizadas en aquella Bolsa.

El empréstito provincial de 10 millones de fuertes para obras de salubridad, encontraria en esa situacion cerradas las puertas de la Bolsa, no solo por el alto interés sino porque allí se han de medir un poco los especuladores para adquirir títulos que ofrezcan, aunque sea solo la sospecha injusta de correr la suerte del otro famoso Empréstito de Obras Públicas.

Los títulos de este mismo empréstito, tendrán q' dormir en las cajas de Murrieta, que no se atreverán á lanzarlos á menos precio que el actual, al que necesariamente tendrian que mantenerse si no declinasen, desde que el interés del Banco de Inglaterra se remonte.

Las empresas que tengan que buscar capitales allí para venir á fundarse en nuestro pais, se encontrarian en una situacion análoga, y entonces nos encontrariamos con que el oro que se ha ido, no tiene probabilidades de volver, desde q' sus corrientes naturales tienen q' estancarse ante la crecida tasa del interés en aquel mercado; pues creemos que no habrá muchos utopistas que crean que nuestro mercado ha de traer oro de Lóndres ofreciéndole el 15 p% que se paga de interés en plaza hoy, y que no ha sido jamas un imán bastante poderoso para remontar nuestra provision metálica de una manera notable.

Estamos, pues, en el caso de no descuidar la situacion del Banco de Inglaterra, y de seguirla con ojo avisado, porque de ella depende mas directamente de lo que se cree, la mejora de nuestra situacion monetaria, y de consiguiente la holgura de la circulacion fiduciaria, la abundancia de dinero en plaza y las facilidades en todas las operaciones mercantiles é industriales, que son la consecuencia obligada de aquellos hechos.

A nadie se oculta lo que dejamos sentado al empezar este artículo.

Que nuestro comercio, nuestra industria, y nuestra produccion, en fin, dependiendo de la abundancia del capital fiduciario, tienen su base de desenvolvimiento en la mayor ó menor provision de oro sellado del Banco y de la Oficina de Cambios; pues que hemos ya conseguido conquistar la gran ventaja de basar el crédito y la estabilidad del papel moneda en la garantia de la reserva metálica, y ahora hemos alcanzado á ver próxima la fundacion de un Banco Nacional de emision, basada tambien en la reserva del capital metálico; y derrotando por un flanco las ideas retrogradas, vemos hoy que las notas metálicas ván á buscar su reserva en el oro, aunque sea á costa de la reserva de la Oficina de Cambios.

En presencia, pues, de estas condiciones á que hemos traido la representacion del capital con el medio circulante que tenemos hoy, y en presencia de las benéficas tendencias que se pronuncian en el sentido de reorganizar el Banco de la Provincia tambien sobre la base de las emisiones garantidas con la reserva metálica, tenemos que reconocer mejor, que hoy dependemos estrechamente de la mayor existencia de oro en el país.

Pero como no lo producimos amonedado y como no lo sellamos, no podemos arrancarlo á nuestras minas, ni resellar el que nos viene del estranjero para aclimatarlo y arraigarlo aquí.

Tenemos pues q' ponernos á cubierto de la repercusion indispensable que tiene que producir entre nosotros cualquier emerjencia de alza en el tipo del interés de Inglaterra, no solo por esta faz financiera, sino por el lado de nuestras relaciones de comercio, que dejamos para estudiar en otro artículo; y no debemos mirar con tanta despreocupacion lo que tal vez no influiria mucho en otras circunstancias, como influirá hoy dada la situacion en que nos hallamos y desde que nos halagamos con la esperanza de que la Ley de emision de notas, que dependerá tambien de nuestra provision metálica, ha de ser la iniciativa de la convalescencia con que nos libertemos de la crisis actual.

Al traer la cuestion á este terreno, no es nuestro ánimo difundir alarmas cuando precisamente tanto hemos pregonado la conveniencia de perder el miedo para vencer la situacion, sinó evitar que confiados en las leyes, nos dejemos ir y nos acerquemos de nuevo á otros conflictos, que serian tanto mas sérios, cuanto importarian una recaida de la enfermedad de que vamos librándonos.

La deshonra del diarismo.

El público, es el mejor Juez de los insultos que se le hacen, provocando escándalos y hechos inmorales en su presencia, y por esto es que entregamos al criterio de nuestros numerosos lectores, las reflecciones que surjen al ver la actitud que ha asumido la prensa Alsinista.

Dos diarejos aislados, y fundados para sostener esa candidatura, son los únicos zapadores, músicos, gente de infanteria, caballería, artillería y cuidadores del parque, con q' esa candidatura se presenta en el campo de batalla; y si con linterna hubiese buscado mejores elementos para provocar su completa derrota y echarse encima toda la indignacion pública, no habria procedido con mas acierto que lo que lo ha hecho, al confiar esa mision á elementos que están deshonrando materialmente al diarismo de Buenos Aires.

"La Tribuna", comparando lo que fué, y lo que es con lo que son esos dos diarios, está un poco vindicada; porque á pesar de haber ella escandalizado tanto á esta sociedad, sin embargo, hoy no se atreve su redactor á colocarse en el terreno tan poco decente y tan inculto en que se han atrincherado los ya vencidos defensores de la candidatura Alsina.

Estamos ciertos, que si el Sr. Vice-Presidente se hubiese evitado de hacer gastar á sus amigos un dinero tan mal empleado como el que se gasta en esos dos diarios encargados de insultar á todos sus opositores, tal vez habria tenido mas popularidad y mas prestijio, que lo que le vá quedando al encontrarse rodeado y defendido por diaristas de esa talla.

Nosotros no nos escandalizamos de esto, porque tras de esas inmoralidades, buscamos la mano que las escribe y el bolsillo que las paga; y encontramos que no pueden producir tales fuentes, otra cosa que esas elucubraciones inmorales.

Se quejan del "Telon Corrido" y lo citan como la piedra del escándalo en una época de descomposicion social y politica, como aquella en que apareció esa hoja poco decente.

¿Qué dirán ahora de diarios que publican articulos como el que reprodujimos hacen tres dias, tomado de uno de los órganos Alsinistas, y del que trascribimos en seguida tomado del otro diario de esa candidatura?

¿Qué dirán si piensan en lo que ese Buenos Aires, cuando se publicaba el *Telon Corrido* y en lo que es hoy?

¿Qué dirán cuando recuerden que entonces estabamos aprendiendo recien á conocer la libertad, y no teniamos sino instituciones en embrion, mientras que hoy estamos mil palmos mas arriba en organizacion, en ilustracion y en cultura que entonces?

¿Qué dirán si recordamos que hoy se hacen estas luchas electorales circundados por la tranquilidad mas completa, fiscalizadas por el ojo escudriñador de la opinion pública que lucha por obtener su influencia social y política en el progreso de estas sociedades, mientras que entonces atravesabamos una época en que se destruia para reconstruir, en que los odios no se habian desahogado completamente, buscando como término la fusion política y la tranquilidad de que hoy gozamos?

Dirán lo que decimos nosotros.

Que tales publicaciones son mil veces mas deshonrosas para Buenos Aires que lo que fueron aquellas hojas que hoy tienen siquiera la disculpa, de que el tremendo castigo que les impuso la opinion pública, sirvió hasta hoy de saludable escarmiento, y serviria si no tuviesemos la desgracia de dar lugar en el diarismo culto de Buenos Aires á diarios compadrones, que arrojan la saliva por entre los dientes, se cuelgan todavia el aro en la oreja izquierda, y salen á la calle pública á quebrarse y pisar la capa á todo el mundo como lo hacia el famoso Real y medio Tambor mayor del Retiro, en aquella época en q' entidades como él eran categorias y notabilidades, por el mismo derecho y en las mismas condiciones con que algunos diarios Alsidistas han venido á colocarse entre el periodismo culto en su mayoria, nacional y en idioma estrangero, que da tan bella idea de la cultura y de la ilustracion y decencia de esta sociedad.

Felizmente, la Providencia usa hasta de los mas viles y pobres insectos para llevar á cabo sus grandes designios; y asi como no hay bicho por dañino é insignificante que sea que en el reino animal no tenga una mision benéfica, asi en la política electoral, hasta los peores elementos sirven para alcanzar grandes propósitos; y por eso, en la aparicion y en los desahogos inmundos de esos dos diarios Alsinistas, vemos revelado el medio de llevar á cabo el gran propósito popular de concluir con todos los vástagos dañosos de la situacion, para que no tengan á donde anidarse los caranchos, cuyo objeto va llenándolo á las mil maravillas la derrota de la candidatura Alsina, y lo cumplirá mejor la completa desaparicion de la escena pública, de un personaje que no ha sabido cambiar ni las alforjas, cuanto meno, los frailes con que organize su procesion.

Siguiendo, pues, nuestro plan de curar el desenfreno de la prensa venal con la indignacion popular, entregamos á nuestros lectores, aunque con el sentimiento de manchar las columnas de la "Pampa", el editorial que trae ayer uno de los dos diarios Alsinistas, que van á hacer, segun ellos, al tercer Presidente de la República Argentina.

Dice asi ese diario:

La canalla en la prensa

Desde que un pasquin infame que se reparte entre los *verduleros del mercado*, empezó á llamar ladrones á los ciudadanos mas distinguidos de la sociedad amenazando con levantar las cortinas *tras de las cuales nacen hijos*, ya todo el pueblo pensó q' la canalla que sale á la superficie de los escándalos como los escarabajos á la superficie de la podredumbre, iba á saturar los tipos de las imprentas con la lepra que los cubre, y cubrirá hasta la quinta generacion, para manchar con ellos las frentes mas puras y mas nobles.

El ejemplo cunde.

El calumniador de *cinco mil bocas*, que ha puesto en la picota del oprobio, al Ministro de la Guerra, al Gobernador de la Provincia, á los directores del Banco, y á todo lo que brilla, para echarse al bolsillo unos cuantos miles de pesos ganados con este salteamiento á las honras—es el principal delincuente en estas orgias de cuarto á la calle, y conventillos vijilados por la policia.

El negocio ha parecido lucrativo y ya tenemos á los eunucos del imperio, á los rateros de la Administracion Mitre, á los lacayos envilecidos del tirano primero, de Pedro II despues, alzando á la horca de la difamacion á Adolfo Alsina, á Carlos Casares, á Bernardo Irigoyen, á Miguel Cané, á Matias Behety, á Francisco Uzal, á Eduardo Gutierrez, á Tomás Oliver, á Samuel Alberú, á Epifanio Martinez. (Fíjense los lectores en la mescolanza de nombres con intencion de hacer olla podrida con ellos.)

El negocio es lucrativo!

El negocio es lucrativo, porque los libelos se los arrebatan los tahures, la chusma ávida de infamias, los ladronzuelos que se esconden en los garitos y que gozan con la depresion de don Mariano Saavedra, de don Estanislao Frias, de D. Antonino Cambaceres, de todo lo que está fuera del nivel de la prostitucion ó del canallaje.

El negocio es lucrativo y los lobeznos siguen la huella del lobo que se ha cebado en la sangre del corazon que han arrojado sus victimas.

Las vallas de la moral están rotas y han penetrado hambrientos á destrozar todas las reputaciones, esos bribones y esos pícaros de la vieja y la moderna data.

Tenemos que luchar con ellos y lucharemos con toda la energia necesaria hasta vencerlos.

Los célebres tipos de la crápula, conocidos en Buenos Aires están exhumándose de sus sepulcros para hermanarlos al vice presidente de la República, á quien se le muestra *tras de la puerta de fierro* de las cloacas inmorales.

Las mujeres y el vino se cuelgan al pecho de los periodistas de Buenos Aires—y el *libro de cuarenta hojas*, se pega en la espalda de Cané, de Behety, de Uzal.

La canalla se nos ha venido encima segun la frase gráfica de..............

Y se nos viene encima capitaneada por el famoso traficante con la calumnia.

El negocio es lucrativo!

Los pesos que se recojan de los fondines y lupanares, pueden servir para comprar atavíos con que se engalanen los eunucos del Brasil—y se sostenga el coche que arrastran los infames perdidos del círculo.

La chusma degradada por el contacto del Imperio y la ambicion del oro, ya que no puede robar las arcas del Estado, roba las reputaciones y comercia con el ludibrio y los atentados á la moral.

Sigan, pero les juramos por nuestro nombre, que unos tras otros van á caer heridos en el corazon implacablemente,

Eduardo Costa, Bartolomé Mitre, Francisco Elizalde, Pancho Elizalde, Juan Agustin Garcia, y sus protectores han de verter lágrimas de sangre.

Ojo por ojo y nombre por nombre.

Quieren el escándalo, pues se van á tapar los ojos.

Quieren plata ganada con el oprobio. La tendrán pero cada peso les costará beber una gota de veneno.

Han empezado á discutir la vida privada.

Aquí está la prueba!

Despues de esta transcripcion en que se ofende tan vilmente al pueblo de Buenos Aires en el pasquin Mitrista, solo nos resta pedir á nuestros amigos politicos que ocupe cada uno su puesto de combate. (Cerca de los pantanos de los suburbios.)

Y ahora, una palabra á todos.

Tenemos un arsenal de pruebas contra los hombres del círculo Mitrista y sus aliados, pero como lo que abunda no daña, pedimos á todos los buenos ciudadanes que se empeñan en poner un dique á la inmoralidad: nos manden á esta redaccion cuanta noticia y dato ó documento tengan viejo ó nuevo sobre la vida pública ó *la vida privada* de los difamadores infames para utilizarlos en oportunidad.

Asi concluye el diario Alsinista, llamando hasta á los hombres decentes y honorables de ese partido, á quienes se mezcla *con todos*, llamándolos, decimos, al *puesto de combate*; es decir al pié de la picota en que van á poner la vida intima y privada de sus adversarios.

¡Qué seria de este pobre pais; si el Gobierno cayese en manos de un Presidente, que tuviese por órganos oficiales, á esos diaristas que hoy son sus órganos oficiosos.

Los hechos nos justifican.

Recordarán nuestros lectores, que hace pocos dias, censuramos enérjicamente, la conducta del Ministro Sr. Gainza, que encerrado en el Paraná, abandona todos los cuerpos de ejército nacional que ha diseminado en Entre Rios, librando su direccion á la accion tárdia que pueda él imprimirles, ó á las resoluciones del Ministro del Interior Dr. Frias, que ni siquiera se ha colgado alguna vez uno de esos sables corbos, sin filo y sin baina, que suelen usar los Tenientes Alcaldes de Provincia.

Nuestra crítica, está hoy justificada con lo que está realizándose.

El Coronel Campos, dá un golpe vigoroso á las hordas rebeldes en el Yuqueri, les mata 33 hombres en cambio de 24 del Ejército Nacional que le matan á él; les hace dejar 18 heridos rebeldes, en cambio de 19 que ellos le causan, y despues de perseguirlos cuatro leguas los deja escapar, porque habia cansado ya sus caballos y no tenia con que seguir adelante, viéndose en definitiva obligado á retroceder porque le faltaban elementos, hasta para asistir sus heridos.

No denunciamos nosotros el hecho, sinó el mismo Coronel D. Luis María Campos, que concluye su parte oficial de una larga columna de diario, con el siguiente párrafo, que esteriliza todo el gozo y la satisfaccion de la victoria adquirida.

Dice así ese gefe:

Despues de este suceso, no teniendo en el ejército ambulancias en que llevar los heridos, teniendo un cañon inútil, falto de municiones por los encuentros casi diarios que han habido con los montoneros; y por último, aparte de otras consideraciones, careciendo absolutamente de caballos, he contramarchado hasta este paraje, donde podré proverme de los elementos necesarios, cuando el Exmo. Gobierno se sirva ponerlos á mi disposicion, y dejar los heridos asistidos debidamente por el Cuerpo Médico que allí se ha enviado.

Dios guarde á V. E.

Luis M. Campos.

Ahora bien, ¿no es escandaloso que en dos meses y cuatro dias desde que estalló la rebelion y desde que el Gobierno empezó á aglomerar elementos, gastar dinero, obtener autorizaciones para movilizar fuerzas, declarar el estado de sitio, y gastar sin límites de hecho, aunque legales, estemos en una situacion semejante?

¿No es altamente indisculpable que un golpe dado á los rebeldes á costa de tanta marcha y contra marcha y de tantos sacrificios, alcanze por solucion el retroceso del ejército victorioso, y dejo que los rebeldes se vayan á otra parte y se reorganizen á media legua del punto en que cesó la persecucion de cuatro leguas; porque el gefe de ese numeroso cuerpo de ejército no tiene ni un carro para cuidar sus heridos, ni municiones, ni caballos, ni cañones, sino uno solo desmontado, y en fin, ni elementos para llevar adelante el éxito de esas funciones de guerra, que no hacen mas que esterilizar el vigor del soldado nacional y los recursos de guerra que tiene en su seno la Nacion?

Ese es el resultado de estar librada la Provincia de Entre-Rios, el teatro de la guerra, á un gobierno sin Ministro de Guerra; desde que el señor Gainza está en el Paraná, organizando teneduria de libros militar, guerrilleando con 50 hombres á los gauchos montoneros y dando partes telegráficos de hechos de armas, que se limitan á hacer salir un escuadron á cortar pasto y volver sin ver enemigos; partes que dá verguenza que en el estranjero se sepa que son dirigidos por un Ministro de Guerra, director de la guerra, de un gobierno de la República Argentina que tiene dos millones de habitantes, que ve entrar y salir á sus puertos 3500 buques y vapores al año, y que mantiene un comercio de ciento diez millones de fuertes anuales con las potencias estranjeras.

Deveras, que no comprendemos, como el Sr. Presidente no se siente herido en su amor propio al leer esos partes y encontrar en ellos un reproche bien claro de un gefe subalterno, que denuncia la inhabilidad del Ministro de la Guerra al que se ha confiado la direccion de la guerra contra lo que ayer era un grupo de pocos cientos de rebeldes, y ya hoy gracias á la ineptitud y á la impericia del Gobierno, vamos viendolo asumir las proporciones de un ejército; desde que el coronel Ayala atribuye 2,500 rebeldes á Leyva y ahora el coronel Campos atribuye otros 2,000 al rebelde Cármelo Ocampos, sin contar los que tengan los rebeldes Querencio y Lopez Jordan.

Si el Presidente se ajustara un poco su banda de Capitan General y manejase estas cosas como se debe, no dejando que su Ministro de Guerra vaya á hacer política electoral en Entre-Rios, no presenciariamos los síntomas de eterna duracion que asume hoy la rebelion, y que están bien claramente consignados en ese párrafo del parte del Coronel Campos; del que resalta, que sobre la base de dos batallones que ese gefe comandaba allí en el Uruguay se le ha hecho aglomerar soldados, sin darle ni carros para los heridos, ni caballos suficientes y en buen estado, ni municiones para atacar, pero ni para defenderse en su contramarcha.

¡Y todavia han de decir que tenemos Departamento de Guerra y un Ministro de Guerra al frente de él!

El Congreso, si tuviese en su seno hombres enérjicos y capaces de encaminar al Ejecutivo por buen sendero, con interpelaciones y votos de censura oportunos, seria en estos casos el llamado á hacer oir su voz indignada contra estos procedimientos; pero todos los Congresos son mas ó menos cortados en el mismo molde; y el actual, ha de ver con toda indiferencia cerrar sus actuales sesiones y estar todavia el Ejecutivo por averiguar en donde está Lopez Jordan para preguntarle ¿si quiere que lo hagan batir y derrotar con el ejército nacional.

El primer elemento de estímulo para que surjan rebeliones, es la ineptitud del Gobierno Nacional y la incapacidad de su Ministro.

Si el Ejecutivo estuviese preparado con los seis millones de fuertes anuales que gasta el Ministerio de Guerra, para resolver estos atentados en pocos dias apenas surjen y se empiezan á organizar reuniones de revolucionarios, no encontrarian ellos estímulo para llevar á cabo estos ruidosos atentados contra la paz y contra las instituciones.

Pero saben que tienen tiempo suficiente de organizarse y aglomerar elementos, desde que el Ministro de Guerra se entretiene en averiguar, si los que ladran son galgos ó pedencos; y lo que hay que estrañar es, que cada ocho dias no haya rebeliones por el estilo en otras Provincias menos cercanas y mas libres de la accion inmediata del Gobierno Nacional.

EMPRÉSTITO DE OBRAS PÚBLICAS

ARTÍCULOS PUBLICADOS EN LA «PRENSA» EN EL DIA 21 DE JULIO.

Son mas de 750,000 libras

Dice ayer en "La Tribuna" el Comisionado; que él no vendió á Murrieta y Ca. títulos á 88 1[2 por valor de 1.750,000, sino solo le autorizó á tomar 750,000; pero que si antes de salir de Europa, Murrieta y Ca. le hubieran exijido que les diese los 6.122,000 de libras á 88 1[2, él se los habria dado en el acto á ese precio, sin vacilar.

Esto último no necesita desmentirse.

No solo nosotros sino todo el mundo, está persuadido que si le hubiesen dejado al Comisionado, echar á la República Argentina por los balcones de su alojamiento en Lóndres en *Picadilly Street*, lo hubiera hecho con toda perfeccion.

Sin embargo, bueno es no olvidar que valieron 95 p.% los títulos cuando salió de Europa el Comisionado para que se comprenda su coraje para *no vacilar* en dárselos todos á 88 1[2 á Murrieta, y bueno es no olvidar que el 12 de Abril vendieron á Murrieta y Ca. 234,000 libras por cuenta del Gobierno á 92 y 7[8 y que los 3.100,000 que se escaparon de que las vendiese, sin vacilar el Comisionado á 88 1[2, valen hoy 94 1[2 por ciento segun las últimas cotizaciones.

El 8 de Mayo dice el Sr. Varela al Ministro de Hacienda:

"1.° Lo que ese contrato (con Murrieta y Ca.) estipula es lo siguiente: Los Sres. Murrieta y Ca. toman al firme 1.500,000 libras en las mismas condiciones que él publicó, es decir á 88 1[2."

Lleven cuenta nuestros lectores.

Y van 1.500 000 libras á 88 1[2.

El 27 de Abril decia el Comisionado al Ministro —"Los títulos del nuevo Empréstito valen 2 1[4 á 2 1[2 de premio (sobre el tipo de 88 1[2)"

El 6 de Julio le decia en otra nota:

"Hoy los títulos del nuevo empréstito se cotizan de 90 1[2 á 91 1[2 p.%, habiéndose realizado ayer varias operaciones entre esos dos precios."

En Diciembre 26 decia el Sr. Varela al Ministro:

"Autorizé á los Sres. Murrieta á tomar en los términos de su propuesta (es decir á 88 1[2] para venderlos y pagarlos cuando se les ocurriese hasta la suma de 500,000 libras fuera de 250,000 que tomaron últimamente."

Son, pues, 750,000 que con el 1,500,000 á premio hacen 2.250,000 á 88 1[2.

Lleven cuenta nuestros lectores.

En nota de Enero 14 de 1872 dice el Ministro á Murrieta y Ca. lo siguiente:

"Respecto de su proposicion trasmitida por conducto del señor Varela, contesto oficialmente *de acuerdo con este* por el paquete anterior."

Las propuestas eran estas:

Murrieta y Ca. irian tomando á 88 1[2 los 3.900,000 libras que faltaban que vender, en lotes de 250,000 libras que pagarian cuando hubiesen vendido las 250,000, que hubiesen recibido anteriores.

A esto prestó su acuerdo el Comisionado; de modo resulta que en Abril 12 de 1872, habian recibido ya Murrieta y Ca. otras 500,000 libras á 88 1[2.

Se vé, pues, que el Comisionado vendió 2.250,000 libras á Murrieta y Ca. á 88 1[2 y no 750,000 como él lo asegura ayer.

Y se vé que tomaron otras 550,000 libras á 88 1[2 cuando valian 96 p.% por acuerdo del Sr. Varela con el Ministro.

¿Y todavia asegura el Sr. Comisionado que despues del contrato de 3 de Abril no se *metió para nada en las operaciones de Murrieta*?

Estudio de detalles sobre el Empréstito.

El artículo 2.° del Decreto de 27 de Octubre de 1870, en que se nombró á D. Mariano Varela Comisionado para negociar el Empréstito de Obras Públicas, establecia la condicion indispensable, de que el referido Comisionado deba sujetarse en su negociacion á las instrucciones que le fuesen comunicadas por el Ministro de Hacienda.

Aunque esa disposicion no lo estableciese así, era lo natural, lo ajustado á la práctica y lo inevitable, que el mandatario se ciñese estrictamente á lo ordenado por su mandante.

Pero ese decreto, dictado se puede decir, contra la voluntad del pais; parece que hubiese llevado esa clausula para enfrenar un poco el Comisionado, que bien conocido en el gabinete por sus aspiraciones al predominio de su voluntad personal apoyada por el poder de aparato de "La Tribuna" de que era dueño y redactor, debia tenérsele como sospechoso de intenciones decididas de separarse completamente del camino que sus deberes le trazaban.

El decreto fué firmado por el Sr. Aguirre, Ministro de Hacienda en esa época, lo que equivale á descubrir, que cuando pocos dias hace exijió el Comisionado al Dr. Gorostiaga que declarase que él se habia empeñado con el Presidente por medio de una carta para que lo nombrasen tal Comisionado, le exijia un imposible, pues no era ni siquiera natural, pero ni aun racional, que existiesen las recomendaciones del Sr. Gorostiaga sin que predominasen sobre las indicaciones del Sr. Aguirre Ministro de Hacienda, cuyo encojimiento y cuya indecision al nombrarle al Sr. Varela, están revelados en el tenor de todo el decreto, para que todavia se sospechase que accedia á indicaciones de fuera del gabinete.

Semejante deduccion, trae en su apoyo la conducta del Sr. Gorostiaga al contestar la carta del Comisionado, cuya contestacion ha sido publicada y en la que lejos de declarar, como se lo pedia el Comisionado, que confesase que él se habia dirijido al Presidente empeñándose por su nombramiento, guardó el mas estricto silencio sobre este punto, limitándose á contestarle que no sabia que los diarios se ocupasen de esta cuestion y que sentia los malos ratos que le estábamos haciendo pasar al Sr. Varela.

Entramos en estos detalles, para llamar la atencion sobre el espíritu del decreto, al imponerle al Comisionado la obligacion de sujetarse especialmente á las instrucciones que se le diesen y á las disposiciones de la Ley del Congreso que autorizó el Empréstito, porque de ese primer paso relativo á esta negociacion ya parece que empezarán á cargarse los horizontes oficiales con las sospechas y temores que luego se tradujeron en hechos funestos para el país.

Saben, pues, nuestros lectores, que el Comisionado fué nombrado, para celebrar el empréstito, sujetándose en su negociacion á lo dispuesto en la ley citada y á las instrucciones que le fueron comunicadas por el Ministro de Hacienda, y con esto tendrán ya el hilo de la historia y de los estudios que vamos á organizar, con una série de artículos analíticos sobre el Apéndice publicado por el Gobierno.

Al comunicarle el nombramiento, el dia siguiente, el Ministro Aguirre le acompañaba el poder en forma, las instrucciones mencionadas en el decreto, y el contrato especial celebrado por el Sr. Riestra con la casa de Baring Brothers y Ca. á que se referian las instrucciones.

Veamos que era lo que le ordenaban las intrucciones del Ministro:

El art. 1.° recomendaba á "su intelijencia y patriotismo que tratase de obtener el mejor precio."

Nuestros lectores tienen ya conciencia hecha sobre este punto y podrán apreciar, si la intelijencia y el patriotismo son lo que mas ha terciado en esta negociacion; que por nuestra parte estamos ciertos y bien ciertos, que la intelijencia ha sobrepasado los límites que le fijaban las instrucciones, dejando muy atras el patriotismo; de modo que mientras aquella iba subiendo, este iba bajando, y viniéndose barranca abajo; produciéndose así un divorcio ante la intelijencia y el patriotismo, que el Presidente y su Ministro los habian unido con estrecho vínculo conyugal al firmar esas instrucciones, pero que el Comisionado los separó desde que llegó á Lóndres y se vió primero con Murrieta y Ca. y despues con los demas banqueros, produciéndose en este matrimonio tan natural y tan lójico, aquello de que el interés rompe el saco, para dar márjen á que el patriotismo se fuese por un lado y la intelijencia por el otro.

El art. 2.° de las instrucciones, ordenaba al Comisionado "para facilitar la negociacion y para evitar las erogaciones del servicio de una deuda por un capital que no iba á esplicarse inmediatamente, que realizase el Empréstito por emisiones sucesivas: pudiendo en tal caso emitirse títulos por valor de cinco millones cada una, y no poniendo en circulacion una nueva emision sino seis meses al menos despues de colocada la anterior."

Veamos ahora si esa órden terminante mas robustecida por otras disposiciones del pliego de instrucciones que se le entregaron al Comisionado, fueron ó no cumplidas.

Para ello, veamos que es lo que dice el contrato celebrado por el Comisionado con Murrieta y Ca. á virtud de esas instrucciones.

El 1.° de Abril celebraban ambos esa estipulacion y contrataban en virtud de esas instrucciones lo siguiente:

"*Y por cuanto* S. E. don Domingo Faustino Sarmiento Presidente de la República, nombró por poder especial de 27 de Octubre de 1870 firmado y sellado por el mismo (nótese que no se hace mencion del decreto de nombramiento ni de las intrucciones de la misma fecha, lo que hace temer que el comisionado se los ocultó á Murrieta y Ca) al Sr. Varela agente especial para la negociacion de dicho empréstito y á quien le confirió los *plenos poderes* [no se habla de las intrucciones] para proceder en nombre del Gobierno de dicha República y de acuerdo con la ley mencionada á fijar las condiciones y negociar la emision de dicho empréstito y para firmar y emitir los títulos definitivos y especiales y nombrar una casa que se encargue de pagar los intereses del empréstito cada semestre y la amortizacion gradual del capital y todo cuanto fuera necesario para mejor cumplimiento de la emision que se le ha confiado, aun cuando no estuviera espresamente determinado en el poder (las instrucciones ni siquiera se mencionan,) Por tanto conste por las presentes que el Sr Varela en uso de sus facultades que dicho poder le confiere (ni una palabra dice de las instrucciones ni del decreto) y las demas que pueda tener en nombre y representacion de dicha República y su Gobierno, convienen con los Sres. Murrieta y Ca., y los Sres. Murrieta y Ca. convienen con el Sr. Varela lo siguiente."

"Art. 1.° Los Sres. Murrieta y Ca. quedan autorizados para emitir como agentes de la República, *en el tiempo y forma* en que juzguen conveniente (lo que importa la primer violacion de las instrucciones acordándoles facultades que ni el Comisionado las tenia, pues las instrucciones le designaban el tiempo y forma, al imponerle la condicion de emitir el empréstito por cuotas con intérvalo de seis meses, cada una de cinco millones de fuertes) el empréstito mencionado de 6.122,400 libras, (segunda violacion de las instrucciones) de capital nominal, dividido en títulos de cien, doscientas, quinientas y mil libras cada uno, con los cupones correspondientes por intereses, bajo los términos y condiciones mencionadas en el prospecto adjunto y el Bono general que se acompaña y se considera como parte de este convenio y tomar las medidas y ofrecer las facilidades que es uso y práctica tomar y ofrecer los ajentes para emitir á comision los empréstitos estranjeros en Lóndres.

Ahora bien, el Bono general que se cita en ese artículo del contrato, decia bajo la firma del Sr. Varela: "Declaro por la presente que el Gobierno ha contraido un empréstito exterior por la suma de 6.122,400 libras, con arreglo á las siguientes condiciones: 1.° Dichos títulos devengarán interés desde 1.° de Marzo de 1871 al 6 p.%."

El prospecto con que ese bono fué lanzado, contiene las condiciones siguientes:

"Emision de 6.122,400 libras en títulos al portador de 100, 200, 500 y 1,000 libras cada uno."

"7.° Los bonos serán emitidos al 88 1[2, llevando intereses desde 1.° de Marzo de 1871 y pagaderos en los plazos siguientes:

5 p.%	al hacer el pedido.
15	al hacer la adjudicacion.
15	el 5 de Marzo de 1871.
15	el 19 de Junio.
18 1[2	el 24 de Julio.
20	el 1.° de Setiembre.

88 1[2, menos 3 p.% siendo el cupon de 1[2 año de interés contado el bono sujeto al incometax.

"8.° Los pagos en antipacion á los plazos, pueden hacerse al verificar la adjudicacion ó en cualquiera de las fechas anteriores con el descuento al 4 p.%."

En presencia pues de estos documentos que hemos trascrito, pueden ya juzgar nuestros lectores si el comisionado cumplió el Decreto de 27 de Octubre con que se le nombró.

Si cumplió las claúsalas del poder y si cumplió las instrucciones de 28 de Octubre, cuyos artículos 1.°, 2.° y 3.° le imponian como condicion esencial del mandato y como condicion indispensable de la negociacion del Empréstito.

1.° Que lo negociase á condicion de emitirse los títulos por fracciones de cinco millones de fuertes cada seis meses, es decir en el espacio de tres años la totalidad de los 30 millones.

2.° Que recibiese las cuotas de su producto solo por mensualidades de un millon de fuertes que remitiria á esta ciudad.

Claro es que el Comisionado violó completamente las instrucciones; violó el poder que le fué otorgado para ejercelo con arreglo á esas instrucciones, infrinjió palpablemente el decreto de su nombramiento que le hizo Comisionado para negociar el Empréstito con arreglo á las instrucciones y á la ley de autorizacion para ese Empréstito; siendo solo el poder un instrumento de forma, para que con las legalizaciones que llevaba ese documento, fuera reconocido en Lóndres como tal representante del Gobierno, pero sin que él le acordase facultades extraordinarias para hacer lo que se le ocurriese y no lo que le estaba minuciosamente ordenado: pues esas instrucciones y las posteriores se ponian en todos los casos posibles y se los daban todos previstos con una solucion ya ordenada de antemano por el Gobierno para cada uno de ellos, como lo demostraremos mas adelante.

Nótese que las instrucciones, el decreto y el poder, no eran documentos firmados solamente por el Ministro de Hacienda, sinó por él y el Presidente de la República; es decir estendidos y ordenados por el Gobierno de la Nacion, lo que hace mas grave y mas irregular la violacion hecha de los términos en que imponia sus obligaciones al Comisionado.

Mañana demostraremos, como las ulteriores instrucciones del Gobierno y las órdenes que le fueron comunicadas por el Ministro de Hacienda fueron todavia mas notablemente infringidas por el Sr. Varela.

Ya hemos demostrado, que negociado todo el importe de los 30 millones de fuertes á emitirse de una sola vez y recibirse su importe en pago por cuotas desde Abril á 1.° de Setiembre, es decir en 5 meses, el Comisionado, infrinjió la órden terminante, especial y muy fundada del gobierno, de negociarlo á emitirse en 3 años por cuotas de cinco millones cada seis meses, que se emitirian una vez colocada la cuota anterior y en condiciones de realizarse su importe por mensualidades de un millon de fuertes.

Con estos hechos y con estos documentos, vamos á probar, como el Gobierno no se ha atrevido á dictar un decreto de aprobacion sobre los actos del Comisionado porque esto importaria hacerse el mismo Gobierno un desaire tremendo y justificar lo que á cada paso era censurado por el Ministro de Hacienda, de órden del Presidente, segun resulta de sus notas oficiales.

EXTERIOR

Correspondencia de España

Madrid, Junio de 1873.

Señor Director:

Son curiosos, y no dejan de ofrecer interés, los detalles que, acerca de los trámites que ha seguido el pensamiento de la emision de dos mil millones de billetes de curso forzoso en toda España, publica hoy LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA. Aun cuando hemos seguido con especial atencion este asunto, comunicando á nuestros lectores dia por dia noticias sobre las fases que iba recorriendo, juzgamos oportuno reproducir la narracion de aquel cólega, que es como sigue:

"El pensamiento de la emision, dice, bullia en el cerebro del ciudadano Tutau, casi desde el dia de su exaltacion ministerial. Pero en los primeros dias, cuantas personas consultaba, le exponian los peligros y ruinas de la medida. Dos ó tres veces habia indicado el proyecto en el Consejo de Ministros, pero otras tantas fué rechazado, especialmente por los señores Castelar, Chao y Sorni, mas economistas que sus compañeros.

Pero los dias pasaban, las angustias del Tesoro eran cada vez mayores, y del cerebro del señor Tutau no brotaba idea alguna luminosa. ¿Qué hacer?

El señor Tutau, autorizado por sus compañeros, entró en *pourparlers* con el Banco; desde la primera indicacion llenó de asombró á la casa. Pero el rudo lenguaje del ministro y algunas embozadas amenazas contra el establecimiento, hicieron pensar al Consejo que valia la pena de estudiar el asunto.

Y pasaban dias, y los acreedores protestaban las letras, y vendian las garantías ó volvian á sus casas cabizbajos despues de hallar cerradas las vacias cajas del Tesoro. El gobierno, si tenia empeño en hacer la emision, la haria por su cuenta, en cuyo caso los perjuicios del Banco serian inmensos. Se sujetó, pues, en principio el pensamiento, y desde aquel momento se discutieron las bases. La medida debia llevarse á cabo por decreto, sin perjuicio de someterla á las Córtes. Todo estaba ya arreglado para el dia 24, pero á ruego del Banco, que deseaba evitar un conflicto de órden público, se aplazó para la víspera de abrirse las Córtes. Nuevo aplazamiento obtenido de sus compañeros por el Sr. Figueras, para satisfacer ciertas alarmas comunicadas de Barcelona el mismo dia de la apertura. Ya hácia posible el decreto, y hubo de dilatarse otra vez la medida para revestirla con la solemnidad de una ley.

Las bases convenidas con el Banco, segun nuestros informes, son las siguientes:

El Banco de España emitirá 2,000 millones de reales en billetes, divididos en séries de 5, 26, 100 y 500 pesetas. El Banco se quedará próximamente con 400.000,000 por los anticipos que tiene hechos al Tesoro. El curso de estos billetes es forzoso para todas las transacciones y en toda la península é islas Baleares. El Banco de España retirará anualmente de la circulacion 100.000,000, destinando para ella 25 000,000 de la recaudacion trimestral de las contribuciones á su cargo. De modo que la amortizacion de los billetes se hará en 20 años.

Con los 1,600 millones que el Tesoro recibirá del Banco, se retirarán de la circulacion los billetes, pagarés y letras que el Tesoro tiene en circulacion, pagándose tambien los descubiertos que por intereses de la deuda, personal de clases pasivas, clero y material tiene contra sí el Tesoro.

El proyecto será ley desde el mismo dia en que se presente á las Córtes, para lo cual se declarará, si es necesario, permanente la sesion, y como es natural, desde el mismo dia que la releva el Banco de la obligacion de cambiar sus billetes por metálico.

Como primera consecuencia de esta medida, anunciada desde hace algun tiempo, el Banco de España ha visto considerablemente reducida la cifra de las cuentas corrientes con particulares; pero esto es bien poca cosa al lado de la perturbacion general que los billetes de curso forzoso han de producir en Madrid, Barcelona, Sevilla y otras grandes poblaciones por el considerable movimiento de capital, y en el resto de la Península porque la desconfianza hácia el papel ha de ser tan grande como la novedad de este anti-económico y ruinoso procedimiento de hacer dinero.

Nuestras noticias están conformes con las de "la República Democrática," asi en lo que concierne al peligro inminente de la emision, sin que obste para que se lleve á cabo el descontento y oposicion de no pocos diputados federales, como en lo que toca á la mayor parte de los detalles por aquel cólega espresados y á la intervencion del Banco de España en el asunto.

Como una prueba material y que no admite réplica acerca del estado actual de desorganizacion en que se encuentra el ejército, basta decir que hemos visto un documento espedido en marzo último, por las oficinas de un cuerpo de infantería, del cual aparece que un capitan es primer jefe accidental de uno de los batallones, y segundo un teniente; lo que hace presumir no habia siquiera otro oficial en posesion del primero de los empleos citados. Como circunstancia agravante, debemos consignar que el regimiento de que se trata se hallaba en aquella fecha en el distrito militar de las provincias Vascongadas y Navarra, es decir, en campaña, y que no creemos fuesen vacantes de sangre las que aquellos oficiales cubrian, en cuyo caso tendria una honrosísima y satisfactoria esplicacion la falta de un teniente coronel, un comandante y cinco capitanes por lo menos.

"La Política Europea," publicacion autógrafa que vé la luz en Paris, se hace éco de la triste opinion que allí se tiene formada de la situacion de España. En su número del 31 de mayo dice que, no solo los españoles que por tener en su pais relaciones de toda especie, están mas al corriente de los sucesos, sino los franceses mismos, que por lo que les interesa su mal vecino se enteran de cómo marcha la política española, se muestran alarmados del porvenir. Dicen los diarios franceses que toda la nacion, sin escepcion de matices, ve con temor la fecha de la reunion de las Constituyentes, que si bien hay algunos republicanos que desearian formar una mayoria de órden, desconfian de conseguirlo por haber en el seno del Gabinete apoyos del radicalismo socialista tan fuertes como los Sres. Pí y Margall y Figueras.

Al lado de estas apreciaciones, vienen las de la impotencia del gobierno y de sus generales para perseguir á los carlistas; con lo que la situacion es verdaderamente lamentable en todo el país. La inaccion de las fuerzas del gobierno llama la atencion á todo el mundo, mucho mas considerando que los carlistas no pueden hacer ninguna operacion ventajosa, lo que prueba que no es cierto la pujanza que sus amigos quieren atribuirles.

La misma publicacion lamenta la impotencia en que se halla el gobierno español de restablecer la disciplina en las filas del ejército y de la armada. Los que han llegado á ser poder, dice, por medio de la insurreccion, no pueden recomendar y sostener la obediencia: es un indigno sarcasmo á la moral política que lo pretendan. Así es que continuan los escándalos. Los soldados que no quieren á su coronel le echan del regimiento sies que tienen la bondad de perdonarle la vida; en los buques de guerra asoman ya los conatos de rebelion; los voluntarios republicanos andan á palos con los soldados republicanos tambien, y nadie puede ir á la mano á tales desórdenes.

El ministro de Gracia y Justicia tiene que ir de embajador al general Nouvilas, no sabe por qué ni para qué; pero siempre se cree que por motivos graves. Y ni Nouvilas se mueve, ni Velarde tampoco, ni castigan á los insubordinados, ni los imponen sus gefes cuando los despiden en uso de su derecho de abuso que ya creen hoy poseer para siempre, puesto que nadie se opone á que la ejerzan, ni protegen el pais al que esquilman las exacciones.

Tales son las apreciaciones, por desgracia no infundadas que se hacen en Francia y fuera de ella acerca del lamentable estado en que han puesto á España sus pretendidos regeneradores.

El Banco de España ha recibido una comunicacion oficial, en la que se le previene que cuando los tenedores de pagarés vencidos exijan la garantia de títulos depositados en aquel establecimiento, no se haga la entrega al interesado si no se presenta acompañado de un agente de Bolsa. Este recibirá los valores, procederá á su venta y cuidará de devolver al Banco el saldo que resulte despues de cubierto el préstamo.

El valor nominal de los efectos públicos ignora dos asciende á muchos centenares de millones, y como el Tesoro no paga sus vencimientos ni espera poder satisfacerlos en mucho tiempo, es de temer que las ventas de garantías se sucedan sin interrupcion, produciendo la consiguiente baja. Justo es, sin embargo, que se reconozca el derecho de los acreedores y se les faciliten los medios de ejercitarlo.

Hay noticias oficiales de un grave encuentro entre carlistas y carabineros en las inmediaciones de Irún, sin que podamos aventurar pormenores, y sí solamente lamentar las resultas, que han sido fatales para el Gobierno. Se asegura, deseamos que no se confirme, que han sido pasados por las armas mas de 20 carabineros; pero ignoramos las circunstancias que puedan haber concurrido para determinacion tan bárbara y horrorosa; de modo, que hasta ahora no podemos apreciar este suceso sino simplemente como cuestion de humanidad, porque no podemos juzgar acerca del hecho de armas que le haya precedido.

Tampoco sabemos quien es el jefe de la fuerza carlista que ha dado ocasion á esta hecatombe, presumiéndose que sea el cura Santa Cruz, que es el cabecilla que recorre aquellos puntos.

Hé aquí la nueva circular del Centro reformista del ciudadano Orense, de la que nos ocupamos en otro lugar de este número:

"Querido compañero:

Aportunamente recibirá V. la circular (que tambien ahora se le acompaña), rogándole que asistiese á una reunion el dia 31, si estaba de acuerdo con las aspiraciones que en la misma se espresaban.

Tuvo efecto la reunion en la sala de sesiones de Congreso, con asistencia de gran número de diputados, y en ella esplicamos ampliamente los propósitos que desde luego exponiamos en la circular con precision y franqueza.

Pero los infundados recelos de algunos de los asistentes, por desgracia expresados con acritud, perturbaron la tranquilidad que deseabamos para el momento de la discusion, y sobrevino el natural disgusto, y hasta se cruzaron frases desagradables entre algunos de los concurrentes, "en términos que unos tras otros fuimos abandonando el salon llenos de amargura" porque allí no nos habiamos reunido para desahogar enojos, que no tenemos, ni para acentuar exageraciones, que jamás hemos fomentado y que pueden hacer estallar la república en lamentable disolucion.

Profundamente nos contristan estos accidentes. Nuestra aspiracion en este momento consiste en cerrar de una vez la puerta á toda perturbacion armada, y para ello hacer la revolucion pacífica, pero profunda y verdadera y pronta, planteando de seguida las reformas que nos han servido de bandera durante la desgracia; que así como no ha predicado nuestro partido la virtud incontrastable del derecho para valerse de la violencia aun despues de haberlo conquistado, tampoco es digno de nosotros demostrar en el poder dudas y desconfianzas sobre unas reformas que hemos admitido con meditacion y propagado con honradez.

Aunque desagradable la reunion del dia 31, permitió que se patentizaran los propósitos de los asistentes; pero falta que los que estuvimos conformes con el criterio político de la circular, nos reunamos de nuevo y cuantas veces sean indispensables para cordinar los trabajos y suscribir las proposiciones que hayamos de presentar á la Asamblea.

Y para evitar nuevos conflictos, es menester que entre nos reunamos solamente los que en general estamos de acuerdo, aunque haya *leves diferencias*, que luego se allanen en tranquila y amistosa discusion.

En esta virtud, rogamos á V. querido compañero, que si está conforme con nuestra idea, se sirva asistir á la próxima reunion que tendrá lugar el miércoles 4 del actual, á las 9 de la noche, en la sala de la seccion tercera del Congreso.

Salud y república federal.

Madrid 2 de junio de 1873.—La comision—José María Orense—Francisco Diaz Quintero—Leon Merino—Eduardo Benot—Ramon Cala—Nicolás Estevanez—Emigdio Santamaría.

República Democrática.

Otra correspondencia de España

Madrid, Junio 1873.

Aunque el proyecto de emision de 1,500 ó 2,000 millones en papel moneda ha fracasado por ahora, hay quienes temen que el ministro de Hacienda insista en llevarle adelante con el indispensable concurso del poder legislativo, sometiéndolo á la nueva Asamblea tan luego como se haya constituido. No participamos nosotros de estos temores, ni creemos que las Córtes se asocien á un pensamiento funesto que, desenvuelto en las circunstancias actuales, introduciria una gravísima perturbacion en el pais; pero como la cuestion es importante y pudiera volver á plantearse, conviene examinarla bajo sus distintos aspectos.

La idea de hacer la emision sobre la base del Banco de España ha encontrado sérias dificultades, y no es probable que vuelva á intentarse. Para realizarla habria tenido aquel establecimiento de crédito que quintuplicar, por lo menos, el importe de los billetes hoy en circulacion, entregando el escedente al gobierno en calidad de préstamo. Pero ¿qué garantías podia obtener el Banco para seguridad de su anticipo? Se ha hablado de destinar una parte de las contribuciones directas á la amortizacion de billetes con curso forzoso, sin considerar que ni el producto de ellas basta para cubrir la tercera parte de los gastos públicos, ni se sabe aun qué clase de impuestos votarán las Córtes una vez proclamada la república federal.

Los bienes nacionales se hallan afectos á la seguridad de los bonos del Tesoro y billetes hipotecarios, estando ademas prohibido á los Bancos de emision y descuento, como el de España, hacer anticipos sobre bienes inmuebles.

Una garantía en efectos públicos seria poco menos que ilusoria cuando estos se cotizan á tan bajo tipo como en la actualidad, y existe la amenaza de un arreglo inmediato de la deuda pública, que equivaldria á su supresion si llegaran á triunfar las teorías mas radicales, que tienen en la nueva Asamblea bastantes partidarios. El Banco se encontraria, por lo tanto, en una situacion muy difícil entregando al Tesoro cantidades enormes sin las seguridades debidas. Suspendido el canje á metálico, sus billetes sufririan muy pronto un quebranto considerable. En vez de amortizar billetes, las circunstancias obligarian bien pronto al gobierno á solicitar nuevas emisiones para salir de nuevos apuros y por este camino llegaríamos muy pronto á la época de los asignados franceses ó de las papeletas dominicanas.

Es por otra parte inadmisible bajo el punto de vista de las ideas dominantes, el pensamiento de conceder á un Banco central grandes privilegios, cuando se trata de descentralizarlo todo, de dividir el pais en Estados federales semi-independientes, y de llegar á la libertad bancaria absoluta ya decretada antes de la proclamacion de la república Un proyecto de esta naturaleza encontraria, á no dudarlo, en la nueva Asamblea una oposicion decidida.

La emision de papel-moneda hecha directamente por el Estado, tiene aun menos probabilidades de prevalecer, pues seria mas desastrosa que cuantas soluciones pudieran adoptarse. Se necesitan de 2,000 á 2,500 millones de reales para saldar las obligaciones pendientes, y despues de todo no se obtendria ventaja alguna, estinguiendo el descubierto actual si á los pocos meses era necesario hacer frente á mayores apuros. Toda reforma que no esté basada en la prévia nivelacion del presupuesto producirá resultados desfavorables, y la nivelacion tan anhelada es imposible, mientras aquí no haya gobierno, órden y regular administracion. Hemos buscado de las emisiones de efectos públicos hasta el estremo de llevar nuestra deuda consolidada al tipo de 17. El mismo abuso emitiendo papel-moneda, ocasionaria una depreciacion mas fuerte y espuesta á mayores conflictos.

Suponen algunos que pagando todos los atrasos del Tesoro en papel con curso forzoso, el Erario saldria de apuros, obteniendo al mismo tiempo beneficio sus acreedores. No estamos de ningun modo conformes con esta apreciacion. El tenedor de una carpeta de cupones por ejemplo, pide hoy 18 por 100 si quiere realizarla. Pagándole en papel moneda, la cobraria á la par, pero al reducir dicho papel á metálico, el descuento le ocasionaria mayor quebranto que el que en la actualidad esperimenta. Las transacciones mercantiles á plazo encontrarian dificultades inmensas, siendo imposible calcular la relacion entre el oro y el papel el dia del vencimiento. Los empleados y cuantas personas viven de sueldo fijo, verian reducidos sus medios de existencia en una cantidad equivalente al descuento del papel. Hay ademas una eventualidad que no debe olvidarse, y es la de las falsificaciones. Es seguro que al mes de emitirse el papel moneda habria en circulacion tanto ó mas falso que legítimo, siendo difícil confrontarlo fuera de Madrid. El primer fraude de este género descubierto seria la señal de una cruzada de todos los pueblos de España contra tan impremeditada innovacion.

Tiene cosas singulares la GACETA. Como si careciera de noticias de los movimientos de las facciones del Norte, y como si no tuviera importancia el nuevo y completo fracaso de los planes del general Nouvilas, deja en blanco en su parte oficial la seccion que suele dedicar al estracto de los despachos relativos á aquella materia.

Sin embargo, en su parte no oficial, la GACETA demuestra que si no pone de relieve las noticias recibidas, consiste de que estas son de naturaleza q' hace poco grato el publicarlas. Véase sino el siguiente párrafo del mismo diario sobre el regreso de las facciones á Navarra:

«El gobernador militar de Pamplona participa que, segun los partes recibidos del general Castillo, la faccion Navarra permaneció ayer noche en Vidaurre y pueblos inmediatos en número de 4,000 hombres, siendo á las siete de ayer mañana, pasando por Iraizteguita á Orendain; y al cruzar cerca de Azpeitia el brigadier Loma la hostilizó: teniendo fuego de diez á doce de la mañana. El médico de la partida Lizárraga se ha presentado al citado general solicitando lo indulte, y dijo iban reunidos Ollo, Dorregaray y Lizárraga, no llegando sus fuerzas á 4,000 hombres, y de ellos solo 180 caballos. El comandante que llevan hizo ayer varios disparos en el encuentro con el brigadier Loma, única que han tenido en su espedicion. Que hacen marchas largas, y que hay disgustos entre ellos. El general en gefe con una fuerte columna estaba ayer en Alegría, y la faccion navarra en los pueblos inmediatos.

El disgusto de que los carlistas, segun el anterior párrafo, se hallan poseidos, debe tener alguna causa oculta que se escapa á la penetracion de la GACETA, porque la verdad es que desde Lequeitio, en donde el dia 31 se hallaban las fuerzas de Dorregaray en una situacion difícil, han retrogrado ya, mandadas por el general Elío á Navarra, atravesando la provincia de Guipuzcoa y sin otro accidente mas que el encuentro con la columna del coronel Loma, que no se sabe á quien ha sido favorable; pero que no ha servido para retardar la marcha de los primeros.

El disgusto de los carlistas puede ser producido, aparte del cansancio de tan largas jornadas, por la situacion física de Dorregaray, cuyas heridas, recibidas en Valencia el año 70, parece que obligarán á amputarle un brazo, pero, segun noticias recibidas en Madrid, Dorregaray, despues de haber entregado el mando á Elío, se halla ya en seguridad en Francia, para donde han salido personas de su familia con el facultativo encargado de practicar la operacion.

En la frontera de los Pirineos la fortuna ha sido algo mas favorable á las tropas de la república, tal vez porque no seguian algun plan de antemano trazado por el general en gefe. LA GACETA refiere en los siguientes términos el hecho de armas ocurrido en la provincia de Huesca:

«Segun telégrama del gobernador de Huesca, la partida carlista mandada por Nasarre, titulado coronel mayor de estado de Lérida, comandante general del alto Aragon, ha sido copada toda ella, incluso Nasarre, con dos capellanes de esta diócesis y oficiales, sargentos y soldados, cuyo total asciende á 30 individuos. El valiente y entendido teniente coronel de la guardia civil D. Juan Delatu, jefe de la columna de Benabarre, es el que ha llevado á cabo este hecho de armas tan glorioso. Nuestras tropas no han tenido ninguna baja; el enemigo dos muertos vistos, y ademas se le han copado 500 pesetas.»

En cambio el gobernador militar de Oviedo dá cuenta que hace unos dias una goleta inglesa de popa redonda se ha presentado en las aguas de Gijon, haciéndose sospechosa con sus maniobras. De acuerdo con la autoridad civil, ha mandado carabineros y adoptado otras medidas por si tratase de hacer algun desembarco. Las costas estan vigiladas por las autoridades populares y voluntarios.

La presencia de este buque en la costa cantábrica nos trae á la memoria el desembarque de armas que se aseguraba haber realizado en Lequitio á favor de la atrevida marcha de Dorregaray: dícese, no sabemos con que fundamento, que las armas desembarcadas han ascendido á 10,000.

"La colonia española de Paris va aumentándose con los personajes que mas parte tomaron en la revolucion de 1868, y que no obstante han tenido que alejarse de Madrid, donde el nivel revolucionario ha pasado á socialista, y sabe Dios donde llegará. El Sr. Figuerola, el señor marqués de Sardoal, el Sr. Marina, alcalde constitucional que era de Madrid, el Sr. Balaura, comandante de nacionales, y algunas otras personas que no recordamos, han llegado aquí hace pocos dias."

Ademas de las noticias sobre carlistas, que en otro lugar publicamos, hallamos en uno de nuestros colegas las siguientes relativas á Cataluña:

"La ronda de Cornellà tuvo anoche un encuentro con la faccion. El alcalde de Sabadell, con 400 voluntarios, ha salido hoy en combinacion con las fuerzas de Ferran y Senmenat, hácia San Lorenzo de Morunys, en persecucion de los carlistas.

La columna de San Fernando, que se encontraba en Salt, ha salido para las Guillerías. La de Navarro recorre las inmediaciones de Olot, Santa Pau y Muerz. El general Martinez Campos está en la parte de Vich.

Ayer estuvo en San Feliú de Pallarols la faccion Banus, y segun las noticias del segundo cabo de Barcelona, que ha mandado trasmitir estos dos partes, Saballs estaba hácia Susqueda, provincia de Gerona."

La disciplina del ejército de Cataluña deja todavía mucho que desear, juzgando segun las noticias que en estos dias hemos recibido y publicado y por la siguiente que tomamos de un colega de la mañana:

«En un mismo dia y en cuatro poblaciones distintas se insubordinaron las tropas de cuatro columnas de las que operan en Cataluña, saliendo á las calles dando gritos contra sus jefes y disparando al aire sus carabinas.

En uno de los pueblos á que nos referimos llegó el alboroto hasta tal estremo, que los soldados de una compañía de ingenieros que formaba parte de la columna, acudieron al sitio en que se hallaban sus oficiales para defenderlos á toda costa contra las agresiones de los otros. Así nos lo dice en carta que tenemos á la vista un oficial del ejército de Cataluña.»

Conócense ya por la narracion hecha por un hermano político del teniente alcalde Sr. Perez, asesinado en Boadilla del Monte el dia 28 del pasado, los detalles de los sucesos que presenció aquel pueblo invadido por una partida de malhechores:

"El miércoles 28, dice el comunicante, entre dos luces, llegaron cerca de la venta del Cano como unos 30 ó 40 hombres, muchos de ellos, en su mayor parte, procedentes de Madrid y algunos gitanos, que bien armados y montados algunos, como unos 14, empezaron por detener, robar, atar y maltratar á cuantos transeuntes pasaban por el camino, llevándolos despues maniatados al referido pueblo de Boadilla, donde eran conducidos á casa del alcalde.

Ocupadas las boca-calles por los de á caballo y algunos á pié, empezaron por dar la voz de alto y disparar sobre los que huian.

Al oir los tiros, el señor teniente alcalde Perez dirigióse al sitio de la detonacion, encontrándose un grupo de hombres que, despues de preguntados que hacian allí á semejantes horas y en ademan hostil, manifestaron ser ladrones que estaban robando. Habiéndose dirigido á ellos creyéndoles del pueblo, le dieron el alto, y como desconociera ya las personas que componian dicho grupo, trató de huir, sin poder verificarlo, pues acto contínuo le dispararon un tiro que le atravesó de parte á parte.

Aproximándose el asesino al referido Perez le dijo estas palabras:—¿Te he hecho mucho daño? A lo que contestó el herido:—Me han muerto Vds. Replicando aquel:—¡Infeliz!.... ¡No estaba para tí!..—Despues de esto, y viendo al pueblo alborotado, huyeron, tomando el mismo camino por donde fueron, sin que haya podido hacerse mas captura que la de uno de ellos, como de 50 años, que cansado ó perdido fué preso en un campo de la carretera de Estremadura por la guardia civil.

Hay, pues, la evidencia de que era una partida de ladrones, muchos precedentes de Madrid, lo cual concuerda con las notas oficiales que nosotros hemos adquirido y publicado."

Por muchos conceptos va siendo España un pueblo oriental; pero lo que mayor semejanza nos va dando con la China y con la Tartaria, es la facilidad con que se improvisan y se disuelven cuerpos bastante numerosos compuestos esclusivamente de salteadores, ya para detener y robar los trenes en las vias férreas, ya para aterrorizar pueblos en las inmediaciones de la misma capital.

Aproximándose la época de la constitucion definitiva de la Asamblea, la cual se verificará probablemente el dia 6, son mas frecuentes las noticias sobre cambios políticos, así como sobre las actas que se cree serán declaradas graves. En esta última materia parece que son muchas las actas que vienen limpias, pero muy pocas las que no han de verse discutidas, por llegar reclamaciones constantes por diferentes conductos; lo cual prueba, segun confesion de algunos diputados, que si ciertas autoridades han permanecido neutrales en la lucha, los electores no se han dado cuartel allí donde se han presentado dos candidatos con las mismas aspiraciones. Hasta ayer la comision habia dejado 27 para segundo exámen, entre ellas la de Noya, por estar interesado en la misma como candidato vencido el señor Romero Ortiz.

La comision de actas oyó anoche á las nueve á los interesados en las de Elche, La Nava, Almansa, Peñaranda, Alcázar, Teruel, Purchena, Campillos, Tafalla, Alcañices, Noya, Castellterzol, Cádiz, Belmonte, Gerona, Torrelaguna, Castropol, Nule, Pozoblanco, Gergal; Vera; Ciudad-Real y un distrito de Barcelona.

Correspondencia de Italia

Roma Junio de 1873.

Sr. Director:

Dióse la batalla, y el ministerio y la mayoria parlamentaria y la oposicion y la justicia salieron tan mal parados, que dudo mucho en la eficacia práctica de lo que se ha resuelto.

El art. 2.° de la ley referente á las corporaciones religiosas y entes morales en Roma, era la dificultad que dividia los pareceres, y el causante de la sangrienta demostracion, cuyos pormenores relaté á V. en mi anterior carta. El ministerio esclúia toda variacion en el testo del proyecto; pero la izquierda de la Cámara, el centro y una docena de diputados jóvenes, pertenecientes á la mayoría, oponíanse á él, exigiendo que se limitase el tiempo á los generales y procuradores generales para desalojar la parte del convento á ellos reservada. Al efecto presentaron varias enmiendas que el ministerio rechazó: pero á última hora, cuando se desesperaba de obtener una transaccion y se venia irremisiblemente una crísis verdadera, el diputado Ricasoli presentó una órden del dia, en virtud de la cual, la suma de 400,000 francos era asignada á la Santa Sede para el mantenimiento de sus relaciones con las órdenes religiosas existentes en el estranjero; y en el caso de rehusarla Su Santidad seria entregada temporalmente á una corporacion eclesiástica de las ya existentes en Roma. Segun la misma órden del dia, los generales y los procuradores generales permanecerian en los locales que actualmente ocupan, en tanto que el Papa no tome alguna resolucion respecto de la dotacion que se les asigna á aquellos.

Esta órden del dia, que fué arreglada de conformidad con el ministerio, cayó como una bomba en medio de la Asamblea, pues se comprendió desde luego que obligaba á la derecha á votar una enmienda que, en rigor, no podia rechazar la izquierda; esta fraccion, por su parte, que no esperaba de uno de los mas principales de sus adversarios una medida que tanto se acercaba á sus ideas, debia tambien votarla para no ser inconsecuente. El ministerio, por último, se colocaba en una posicion difícil, pues aparecia, como lo estaba efectivamente obligado á ceder completamente en la cuestion principal para no perder su puesto.

Pero el momento era supremo, y no daba tiempo á vacilaciones. De hecho habia que suprimir la existencia de las casas generalicias, puesto que terminado el mandato de los titulares, esto es, dentro de tres, cuatro ó seis años, los locales que se les consentia en seguir ocupando por dicho tiempo entrarian en el dominio del Estado, que pagaria á la Santa Sede 400,000 francos para compensar á los desposeidos.

Todos, mayoría, oposicion y ministerio, comprendian tambien que el sistema constitucional, en la aplicacion de sus reglas, no salia bien parado y que mas pronto ó mas tarde algo grave habria de resultar contra el mismo; pero, como ya he dicho, el momento era supremo y no daba tiempo á vacilaciones. Era preciso apoderarse de 426 conventos, poner en la calle 5,000 religiosos, entrar en la posesion de 200 millones, ceder, en fin, á la presion de las sociedades secretas y del Gabinete prusiano; y la Cámara no dudó en lo que debia votar. Ademas, la redaccion del célebre artículo hecha por Ricasoli tenia la doble ventaja de poner al arbitrio ministerial la existencia de los generales de las órdenes religiosas, pues su testo decia que era *facultativo en el gobierno dejar en los locales, etc., etc*, limitándose á no echarlos inmediatamente.

En fin, el gobierno votó la enmienda Ricasoli, y una mayoría no numerosa le salvó de la crísis y del embarazo en que su mala fé y sus maquiavelismos le habian metido.

La oposicion, viendo que sus ideas triunfaban, ayudada del elemento jóven de la mayoría, quizo al dia siguiente imponerse de nuevo, escluyendo del problemático privilegio concedido por la enmienda Ricasoli al general de la compañía de Jesús; y al efecto, el diputado ministerial, De Donno presentó otra enmienda, esceptuando la órden de los jesuitas del referido privilegio.

La mayoría de la comision habia rechazado una decision análoga del comité privado de la Cámara, y el ministerio se mostró tambien contrario á toda clase de escepcion. No obstante en el momento en que iba á proceder á la votacion, el relator, señor Restelli, declaró que la mayoría de la Comision aceptaba la enmienda De Donno, y el presidente del Consejo, Lanza, no hizo oposicion á nombre del gobierno.

La votacion, pues, fué favorable, y los jesuitas quedaron fuera de la ley comun. Y eso que la parte que se llama mas liberal de la Cámara, la que acaudilla el abogado Mancini, queria que se aprobase la proposicion de este, mediante la cual la "Compañía de Jesus y sus afiliados debian quedar "definitivamente escluidos, bajo cualquier forma, "tanto en Roma como en lo restante del Estado, "disueltas sus casas y colegios, y prohibidas sus "reuniones en forma de comunidad religiosa."

Con estas votaciones se ha violado el derecho de libre asociacion, consagrado en el estatuto fundamental, y se ha demostrado una vez mas el ódio sectario que domina en Italia, volviéndonos á los tristes dias de 1848. La presion de la calle sube, y á los compromisos de las logias, el fin del camino que se recorre no es dudoso: ejemplo Francia y España, en cuyo espejo deberiamos mirarnos.

No es de estrañar que despues de las dos citadas votaciones, el Vaticano discuta la actitud que debe tomar; y al efecto, á imitacion de cuanto se hizo en el siglo pasado cuando fué decretada la abolicion de las órdenes religiosas, se han coleccionado las noticias y documentos relativos á los conventos de la provincia romana para probar al orbe católico, que dichas instituciones, á las que el gobierno, llamado nacional, niega personalidad jurídica, comprenden hombres virtuosos y distinguidos en todos los ramos del humano saber.

Al mismo tiempo se habla de las casas que en el Trastevere y en la Lungara (barrios de Roma) posee el Santo Padre para que en caso necesario sirvan de morada á los jesuitas; y los cardenales, reunidos por órden del Pontífice, han discutido acerca de la conducta que debe seguir la Santa Sede, acordándose en principio, que se rechace toda asignacion para el sostenimiento de relaciones con las casas estrangeras de las órdenes religiosas; que los generales que se escuden hasta donde sea posible con el derecho de libre asociacion, garantido por las leyes, y que el partido católico demuestra pacífica, pero enérgicamente, su desaprobacion á lo que es un escandaloso atentado contra las leyes.

Por su parte, el gobierno, que deberia mostrarse satisfecho, no oculta el miedo de que se halla poseido, y prueba de ello es la aglomeracion de tropas en Roma, cuya guarnicion se aumenta todos los dias, y los fuertes retenes que cruzan las calles y rodean el Parlamento, especialmente durante las horas de discusion. Todos se preguntan qué pasa y qué se teme, y aunque nadie responde satisfactoriamente, y los diarios ministeriales dan esplicaciones que aumentan la alarma, lo cierto es, que en la conciencia general está en la creencia de q' un peligro real nos amenaza, y con él la trasformacion de la política que nos arruina y desacredita.

Ha tenido lugar la peregrinacion de la Virgen de la Impruneta, apesar de las amenazas que para conjurarla lanzó el partido anti-católico. Figúrese V. que el dia 18 aparecieron las esquinas de Florencia llenas del siguiente cartel: "Ciudadanos, va á efectuarse la *peregrinacion* ... Hermanos: firmes en el juramento de no dejar volver á sus casas uno solo de tales peregrinos.—El comité. "Bajo esta firma anónima aparecia una cabeza de muerto dibujada por el célebre caricaturista Matarelli, el cual, con otros de los afiliados á la secta *humanitaria*, fué reducido á prision.

Han tomado parte en la peregrinacion unas diez mil personas, sin que el órden mas perfecto se turbase un solo momento. Ahora se prepara por la sociedad católica de Turin otra peregrinacion al santuario de la Vírgen de Biella.

Apenas hemos salido de una crísis; otra nos amenaza. Los proyectos de hacienda del Sr. Sella están á punto de naufragar, pues de las nueve secciones de la Cámara, siete los han rechazado completamente, otra acepta algunos, y la novena propone la modificacion de los mas importantes. Es de advertir que el ministro hace cuestion de Gabinete, ó al menos de su cartera, la aprobacion de tales proyectos. De aquí las voces que corren, y á que han venido á dar cierto crédito la visita del rey al baron Ricasoli, de que pueda este hombre político volver á la vida activa, encargándose de la formacion de un nuevo Gabinete de coalicion. Pero lo que yo creo, hoy por hoy, es que la disolucion de la Cámara está acordada. La legislatura actual terminará así que el Senado concluya sus trabajos, y se publicará el decreto de disolucion en setiembre, para que en octubre tengan lugar las elecciones generales, á fin de que el Parlamento nuevo se reuna en los primeros dias de noviembre. Hasta entonces no habrá radicales modificaciones en el ministerio.

Como la internacional aumenta el número de sus afiliados, acaba de pasar con urgencia el ministerio de lo interior una circular á los prefectos para que, sin pérdida de tiempo, hagan conocer en qué provincias hay obras pendientes, de que importancia son y á donde podrán enviarse á los operarios desocupados que sin documentos regulares, se hallan en Roma, pues estos, á juicios del gobierno, constituyen un peligro para la capital. Contemporáneamente la gefatura de aquí, por órden del ministerio Lanza, ha dispuesto que los operarios que no justifiquen plenamente su buena conducta y ocupacion sean arrestados y enviados á sus pueblos, cuyas disposiciones ya han tenido un principio de ejecucion. A no pocos de estos se hallaron cartas é impresos que prueban cuan adelantada se halla en Italia la propaganda socialista.

Su Santidad ha mejorado tanto estos dias, que ayer ha pasado en las segundas *Logge* del Vaticano, inmediatas á su habitacion. El sistema de curacion impuesto por el Dr. Cecarelli dá excelentes resultados. Consiste este en que el augusto enfermo no esté en pié mas tiempo que desde las once á las tres de la tarde, y que se abstenga, cuanto sea posible de largas conversaciones, pues la tos que le molesta procede, no tanto de afeccion reumática, como de causa patológica. Dios quiera evitarnos una nueva recaida y dar fuerzas al afligido Pontífice, pues en los momentos actuales seria doblemente horrible una nueva eleccion.

Correspondencia de Francia

Paris Junio de 1873.

Sr. Director:

Creemos que nuestros lectores verán con gusto algunas noticias biográficas de los individuos que componen el ministerio francés.

El duque Alberto de Broglie vice presidente del Consejo y ministro de Negocios estrangeros, cuenta solo cincuenta y dos años, pero se ha conquistado ya una reputacion en el mundo literario y político. Escribió en la *Revista de Ambos Mundos* y fué uno de los redactores principales del *Correspondant*, donde defendió las ideas constitucionales contra el absolutismo y la democracia. En 1862 fué nombrado miembro de la Academia francesa en reemplazo del padre Lacordaire por 12 votos de 29 votantes. En tiempo del imperio el salon de Mr. de Broglie era uno de los que mas fijaban la atencion del gobierno por ser el punto de reunion de los liberales parlamentarios de los que el nuevo ministro era uno de los miembros mas escuchados. Apesar de la celebridad que se habia conquistado en el mundo político no consiguió hacerse elegir diputado en el imperio, en las dos veces en que se presentó su candidatura en el departamento del Eure, donde posee bienes considerables.

Despues de la guerra, el duque de Broglie, fiel á su pasado, defendió siempre las opiniones moderadas y parlamentarias, y ofreció á Mr. Thiers su decidido concurso. Fué embajador en Lóndres hasta el dia en que el gobierno se puso en pugna abierta con la mayoría de la Asamblea. No vaciló entonces en presentar su dimision.

En la comision de los Treinta mostró el duque de Broglie la moderacion, que la estrema derecha llegó hasta á acusarse de traicion y se vió atacado por todos lados por los legitimistas, por los radicales y por los oficiosos.

Los libros publicados por el duque de Broglie son todos de importancia. Su obra principal lleva por título «La Iglesia y el imperio romano en el siglo.» Aunque dirigida á una clase selecta de lectores, la citada obra en dos tomos ha tenido cinco ediciones. Es una animada historia del reinado de Constantino y está seguida de otras dos partes «Juliano el apóstata» y «Teodosio el Grande.» De las demás obras que á escrito el duque de Broglie, se citan con elogio las que publicó en dos tomos en 1863 con el título de «Cuestiones de religion y de historia,» «La soberanía pontificia y la libertad» en 1861, y «La libertad divina y la libertad humana» en 1863.

El duque de Broglie se casó en 1845, con la señorita Paulina de Galard de Bearn, y fué su antepasado el vencedor de Cerghen, el mariscal de Broglie. Su abuelo, diputado de la nobleza de Celmar en los Estados generales, fué guillotinado el 10 de Julio de 1794. Es nieto de Mad. Stael, habiéndose casado su padre con la señorita Albertina de Stael, de la que tuvo tres hijos.

El nuevo ministro de lo interior, Cárlos Ernesto Beulé, es mas jóven que el vice-presidente del Consejo, pues solo cuenta 47 años: En 1851, á los 28 años era profesor de arqueología en Paris y caballero de la Legion de Honor. El 8 de febrero de 1871 fué nombrado diputado por los electores del Maine et Loire por 110,000 votos, el primero de la lista conservadora. Los servicios que prestó á la Asamblea nacional llamaron pronto la atencion de sus colegas. El nuevo ministro de lo Interior es hombre elocuente, enérgico y de convicciones.

Mr. Magne, ministro de Hacienda, es el decano de los actuales ministros, pues nació en 1806. Habiéndose hecho noble como abogado en Perigueux, sus compatriotas le enviaron en 1843 á la Cámara de los diputados, donde se distinguió por su actitud para los asuntos de hacienda, y fué elegido secretario de presupuestos. Nombrándolo en 1846 director de lo contencioso en el ministerio de la guerra y subsecretario de Estado en el mismo departamento, fué designado para el ministerio de los Negocios de la Argelia cuando estalló la revolucion de 1848.

Cuando se formó el Gabinete de 30 de octubre de 1849, volvió Mr. Magne á la vida pública, y fué nombrado subsecretario del ministerio de Hacienda; el 10 de abril de 1851 entró como ministro de obras públicas, y presentó su dimision cuando se confiscaron los bienes á la familia de Orleans, no queriendo asociar su nombre á ese acto de despojo; pero á instancias de Napoleon III volvió á ocupar su cartera cinco meses despues. En 1854 pasé al ministerio de Hacienda; en el que continuó hasta 1860. Entonces quedó de ministro sin cartera. El 1.° de abril de 1863 fué nombrado miembro del Consejo privado. En 1867 tomó la cartera de Hacienda, é hizo un empréstito que se cubrió treinta y cuatro veces.

Mr. Magne tomó gran parte en las reformas políticas de 1869, y contribuyó mucho á hacer entrar al imperio á la senda liberal. Mr. Magne es el único miembro del Consejo privado que combatió con Mr. Chasseloup Laubat la idea del plebiscito.

Mr. Ernoul, nombrado ministro de Justicia, tiene 43 años. En Poitiers se conquistó una gran reputacion como ahora por su elocuencia y su erudicion jurídica, y fué elegido por los conservadores del Vienne para representarlos en la Asamblea nacional. Como diputado ha pronunciado Mr. Ernoul discursos muy notables y fué el que redactó la órden del dia que reunió la mayoría en la sesion del 24 de mayo, y provocó la retirada de Mr. Thiers.

Mr. Batbiei que ha sucedido á Mr. Julio Simon en la cartera de Instruccion pública y Cultos, fué el primero que pronunció la célebre frase del ministerio de combate que le valió ser blanco de los ataques de la prensa radical, Nació en 1821.

A los 21 años fué nombrado por concurso auditor del Consejo de Estado. A los 22 años se recibió de doctor en leyes en la facultad de Paris. Despues del golpe de Estado abandonó el Consejo de Estado y fué nombrado, siempre por concurso, profesor de leyes. Ejerció su cargo en Dijon, en Tolosa, en Paris, y en 1860 recibió el encargo de estudiar la organizacion de la enseñanza del derecho público y administrativo en las Universidades de Bélgica, Holanda y Alemania. En el mismo año la Academia de ciencias morales y políticas le adjudicó el premio Faucher por su obra titulada: «Turgot, filósofo, economista y administrador.» En 1862 obtuvo otras dos recompensas: el gran premio Beaujour por una Memoria sobre las instituciones de crédito popular y uno de los premios ordinarios del año por una Memoria sobre el préstamo con interés.

Entre las obras de Mr. Batbie merece citarse: un «Tratado teórico-práctico del derecho público y administrativo,» en seis tomos; «Doctrina y jurisprudencia en materia de recursos de fuerza» «Nuevos cursos de economía política» «Misceláneas de economía política,» etc.

El almirante Dompierre d'Hornoy es uno de los marinos franceses mas estimados. En 1869 desempeñó en el ministerio de la Marina, de que es hoy titular, el difícil cargo de gefe del personal, y entonces hizo sus pruebas como administrador, habiéndolas hecho como marino. Mandó en gefe la division naval de las costas de Islandia, la division de buques acorazados del canal de la Mancha, é hizo numerosas esplicaciones. Durante el sitio de Paris dió grandes pruebas de energía. Tiene 37 años. El almirante Dompierre d'Hornoy representa en la Asamblea á los electores del Somme, y aunque sobrino segundo lo de Voltaire, es católico legitimista decidido.

El ministro de Agricultura y Comercio, Mr. de la Bouillerie, es diputado; como Mr. Beulé, por el departamento de Maine-et-Loire. Mr. de la Bouillerie formaba parte el año último de la comision de presupuestos, en la que mostró tanta inteligencia de los asuntos comerciales y de las cuestiones agrícolas que sus compañeros le eligieron ponente. Mr. de la Bouillerie es legitimista.

Mr. Pierrot-Deseilligny, nombrado para el ministerio de Obras Públicas, perteneció antes al centro izquierdo, pero no aguardó á la eleccion de Mr. Barodet para abandonar la política de esa fraccion, que no creia la mas acertada, y se acercó al centro derecho en las elecciones de junio de 1872. El nuevo ministro de Obras Públicas posee ademas títulos especiales para desempeñar la cartera que se le ha confiado. Es en la actualidad director de la fábrica de fundicion de Decazeville, y habia dirigido la del Creuzot antes de monsieur Schneider, de quien es yerno. En punto á ideas económicas no es ni proteccionista acérrimo, ni tampoco librecambista exagerado.

NOTICIAS DE EUROPA

POR EL "MAGELLAN"

Fechas hasta el 10 de Junio de Lisboa.

Francia

La situacion de esta nacion despues del supremo esfuerzo hecho por la derecha de la Asamblea para derrumbar el poder de Thiers se conservaba en el mismo estado.

Comiénzase á notar cierta desconfianza entre los diversos grupos que constituyen la mayoría, y de esto dimana la tendencia del centro derecho á entrar en alguna especie de acusa contra el centro izquierdo.

El mariscal Mac-Mahon ya se ha instalado en Versalles, y en breve comenzarán las recaudaciones oficiales. Continuaban haciéndose alteraciones en el personal administrativo.

En la sesion del dia 7, en la Asamblea nacional, el ministro de comercio indicó las graves dificultades en que se encontraba al poner en práctica la aplicacion de la ley sobre las materias primas: propuso nó, que se derrogase la referida ley, pero si que se sobreseyera en el cumplimiento de las resoluciones relativas á los tratados de comercio con la Inglaterra y la Bélgica, y al derecho suplementario de banderas.

El príncipe Napoleon llegó á Paris.

El duque de Broglie dirijió una estensa circular á los agentes de Francia en el estrangero en la cual declara que mantendrá la política de su predecesor, moderada en el interior, pacífica en el exterior. Protesta que se opondrá con energía al espíritu revolucionario, sin alterar sin embargo las instituciones vigentes. Cuando crea que haya llegado el momento oportuno la asamblea determinará la futura forma de gobierno.

Consta que Victor Manuel envió al mariscal MacMahon una carta muy cordial felicitándolo por su ascenso al poder.

Falleció en Paris el Sr. Vicet vice-presidente de la asamblea nacional.

El general Ladmirant fué nombrado comandante en gefe del ejército de Versalles, y al mismo tiempo queda siendo gobernador de Paris.

El general Chaazy, muy conocido por su completa adhesion á Thiers va ha ser mandado á Argel en calidad de gobernador general. El ejército que este general manda actualmente será confiado segun se dice, á otro de opiniones conservadoras.

El conde de Arnim presentó el dia 7 sus credenciales en calidad de representante de Alemania en Francia.

El gobierno de Mac-Mahon continúa destituyendo funcionarios tanto civiles como militares apesar de los buenos servicios que han prestado á la causa pública.

Las incesantes exigencias de los bonapartistas han obtenido del nuevo presidente estas medidas, que por otra parte nadie considera justas.

En una sesion de la asamblea un diputado interpeló al gobierno sobre su opion en cuanto al impuesto de sal, porque uno de los ministros era empresario en la cuestion, pero los ministros no se hallaron capaces de responder.

El grupo parlamentario denominado *Union Republicana*, resolvió despues de los últimos acontecimientos refundirse nuevamente en el centro izquierdo el cual elegirá para presidente á Mr. Casimiro Perié.

Es necesario que la administracion sea fiel representante de la política conservadora, la única segura para fortalecer una nacion que soportó tanta degracia.

Con motivo de haberse nombrado al general Ladmiraud para mandar al ejército, algunos de los ministros exigen el nombramiento del mariscal Canrobert.

Alemania.

Se pronunció el cólera mórbus en dos pequeñas poblaciones de la Prusia Occidental.

Se supone que sea importada de Polonia.

El gobierno aleman tomó las providencias convenientes para evitar el contajio.

Las leyes promulgadas últimamente en Alemania, para regularizar las relaciones del clero y su sumision al Estado produjeron una protesta de los obispos prusianos,

El elemento jesuita, el más perjudicado con esta medida se hallaba en un estado efervescente.

El emperador que antes se hallaba un poco enfermo parece haber empeorado.

Murió el príncipe Adalverto, comandante de la escuadra prusiana.

El príncipe Federico Guillermo se suicidó.

Bismark tambien está enfermo, y por esta razon se retiró de los negocios, yendo á una propiedad suya para recobrar la salud.

Algunos personajes importantes de la nobleza alemana, y varios diputados ministeriales habianse enfermado repentinamente.

Holanda

El buque de guerra holandés *Panane* hizo fuego sobre tres buques con bandera inglesa cargados de mercaderías.

Segun consta los habitantes de Archanti se preparan á resistir con mas energía el ataque de los holandeses.

Se sabe que la escuadra holandesa continúa bloqueando el puerto de Hatchin, cuyos habitantes se preparaban para oponer una fuerte resistencia al enemigo.

Italia

Llegó á Roma el baron de Kludel, ministro de Alemania cerca del rey de Italia:

Falleció el célebre estadista Rattazzi.

España

—Dice un diario español:

El inepto general Nouvilas se habia comprometido aniquilar á los carlistas de las Vascongadas en el plazo de ocho dias, han pasado doce y nada de nuevo este general ha hecho. Marchando hácia Lecumberri anunció que cercaria á las facciones, y que les daria un golpe mortal, mas éstos andan sueltos sin que nadie los moleste.

Dorregaray entró en Francia á que le amputasen un brazo. Elío se hizo cargo de las fuerzas á sus órdenes.

En el puerto de Lequeitio desembarcan constantemente los carlistas armas y municiones.

Los facciosos se presentaron en Irun y se apoderaron de la Aduana y de la tesorería del gobierno.

—Los carlistas han fusilado á 27 carabineros en Badalaxa; incendiaron la iglesia de Epluga en en Tarragona y fusilaron 4 voluntarios republicanos. En Torre-Arca, provincia de Castellon, el cabecilla Lizarraga fusiló al alcalde y á otro vecino.

—La prensa republicana forma coro para anatematizar la conducta de Nouvilas que teniendo 24,000 hombres á sus órdenes se deja burlar á cada paso por los facciosos.

Dícese que el mando del ejército del Norte, se dará á Moriones, vencedor en Oroquieta. Mas este general exija plenos propósitos para restablecer la desciplina, y traer una mas completa autorizacion para aplicar con mas el rigor la ordenanza á los soldados que se insubordinasen.

Se dice en Madrid que la columna del coronel Loma fué batida por los carlistas en Navarra, los cuales la deshicieron completamente.

—Causaba gran inquietud en los centros oficiales la repentina partida de Madrid del ministro francés, conde de Bouillé, sin llegar quien le debe sustituir.

El Sr. Layard, representante inglés ausentóse con licencia.

El Ministro de Rusia ha hecho dimision.

Asi es que son tres los representantes estrangeros que con diversos pretestos se han ausentado de Madrid.

—La situacion se hace cada dia mas iestimosa. El general Velarde uno de los pocos que hasta ahora habian conseguido mantener cierta subordinacion en las tropas se vió obligado á renunciar, porque la columna que mandaba se sublevó en Igualada gritando viva el gobernador y muera Velarde, por lo cual tuvo que escaparse con los oficiales. El brigadier Cabrineti con 600 hombres de línea, muchos voluntarios y comisiones republicanas de Barcelona, marchó sobre Igualada en cuanto supo estos acontecimientos: pero ¿qué podria hacer? hizo lo mas natural, tuvo que contemporizar para evitar cosas peores.

El dia 6 hubo en Granada una terrible batalla entre los carabineros y la poblacion; despues de cinco horas de fuego, la tropa rindió las armas. En el mismo dia hubo muchos vivas entre los voluntarios acuartelados en Vicalábro, de donde resultaron muchos muertos y heridos.

Las Córtes se constituyeron el 7, eligiéndose para presidente á José María Orense, ex-marqués de Albaida por 176 votos.

Los otros vocales de la mesa provisoria tambien fueron reelegidos.

Figueras renunció en manos de la Asambléa; alegando que las circunstancias eran ahora mas difíciles que nunca. El Sr. Cervera hizo entonces una propuesta para que se encargase al Sr. Pi y Margall para formar un ministerio, del cual tomaria la presidencia Esta propuesta fué aprobada por 142 votos contra 58 y antes la Asamblea la habia rechazado par 145 contra 66. En la sesion del 8 la Asamblea que en la víspera se habia pronunciado por la República federal, votaron últimamente por que esta fuese la forma definitiva de gobierno, resolucion que fué adoptada por 210 votos contra 2, (los de los señores Rios Rosas y Garcia Ruiz) dispensándose sin embargo las fiestas con que un diputado pretendia que se solemnizase semejante suceso; que por otra parte iba á atraer sobre España una plaga de calamidades.

¿A las 9 de la noche el Sr. Pi y Margall, presentó la lista de los ministros, á saber:

Pí y Margall, presidente del Consejo y del Interior; Palanca, Fomento; Carvajal, Hacienda; Cervera, Estado; Pedregal, Justicia; Estevanéz, Guerra; Sorni, Ultramar; Oreiro, Marina.

Figueras pronunció un notable discurso, exhortando á los republicanas á la union, y diciendo q' las discordias que amenazaban al país matarian la republica. Se discutió si la eleccion del ministerio, debia hacerse colectiva ó nombralmente.

En medio de un gran desórden se llamó á sesion secreta. Castelar protestó diciendo que el pais debia saberlo todo.

Pi y Margall declaró que en vista del triste espectáculo que presentaba la Asamblea retiraba su nombramiento de Ministros.

La confusion se aumentó. Acudió Figueras diciendo que esos nombramiento se retiraban era de opinion que la Asamblea nombrase directamente los Ministros.

Por último se resolvió que hubiese sesion secreta suspendiéndose la sesion pública á media noche.

Grupos de intransigentes se presentaron con músicas al frente del edificio del Congreso para festejar la proclamacion de la República federal y pedir que el pabellon nacional fuese sustituido por la bandera roja. Como era de esperarse no se accedió al pedido.

Estados-Unidos.

El capitan Jak fué asesinado por los indios.

Telégramas políticos.

Madrid, Junio 9.—La sesion secreta de las córtes duró hasta las 4 de la mañana. Hubo debates tumultuosos. La fraccion intransigente compuesta de 40 diputados exijia que la eleccion de los ministros fuese individual; Castelar pronunció un elocuente discurso insistiendo en la necesidad de la union y reprendiendo enérgicamente á los exajerados.

Esto motivó un gran tumulto, porque cundió el rumor de que en el recinto del Congreso habian penetrado hombres armados. Castelar y Figueras, consiguieron al fin restablecer el sociego. La Asamblea resolvió confiar á estos él y Pi, la mision de nombrar los ministros; pero se malograron todas las diligencias, porque las personas indicadas por ellos no aceptaron el encargo.

Dos fracciones de la cámara inspirándose en deseos conciliadores rogaron á Figueras que se conservase en el poder con todos los antiguos ministros. Figueras dijo que para calmar los ánimos haria el sacrificio que se le exijia.

A las 4 de la mañana continuó la sesion pública, aprobandose por unanimidad dar un voto de confianza á Figueras, y á todos sus cólegas del pasado ministerio, en medio de muchos vivas á Figueras á la República Federal y á la union republicana.

El ministro de hacienda participó á la cámara que en la sesion de la tarde presentaría importantes proyectos de hacienda.

Madrid, 10 de Junio—La sesion secreta de las córtes duró desde las 9 de la noche hasta las 3 de la mañana. Tutau espuso sus proyectos financieros fundados en la emision de 2 *mil millones* en papel de curso forzoso.

La mayoría se mostró contraria. Calzada propuso un empréstito nacional voluntario, que en caso de no ser apoyado, se haria obligatorio. La asamblea encargó á Figueras que nombrase el nuevo ministerio. Orense renuncia la presidencia de la asamblea.

CRÓNICA DEL DIA

Telégramas de Montevideo

Julio 3 1873. 3.pm.

Sin entradas—Se realizó el cargamento de carbon de Cardiff por *Nord Brabant* á 13.

De un saladero de aquí se contrató 200,000 caraceces 22 1|2 pesos 1000 arb. lana 2da. suelta 27; 1000 en lotes especiales muy buenas á 32, 8000 id finas algo defectuosas á 26 1|2 y 28 1|2.

Deuda interna 58. Consolidados 81. Fomento Progreso 56 para fin del mes 57.

Cambio, 51 1|8 51 1|4, Paris 5. 43. 5. 45. Sobre eso 1|8 p% de descuento libre de corretaje para el tomador.

Entrada de presos—En el dia anterior han sido alojados en la casa de Policía treinta y cuatro individuos, remitidos por varias autoridades del municipio.

Establecimientos insalubres—En el dia de ayer ha pasado á la Municipalidad, la Comision de Salubridad de la Parroquia de San Telmo la relacion de todos los establecimientos insalubres que se encuentran ubicados en esa parroquia y que alcanzan á un total de setenta y nueve.

Al mismo tiempo acompaña una relacion de las casas de inquilinato que existen allí y que ascienden á ochenta y seis por creerlas igualmente insalubres.

Lavadero de San Buena Ventura—En el lavadero de este Hospicio, se han lavado el número de piezas de ropa que damos á continuacion para los siguientes Establecimientos.

Hospital General de Hombres, 21,940; Hospicio de San Buena Ventura, 3,038; Hospital de S. Roque 761; Carcel Pública, 119; id Correccional, 30; Asilo de Mendigos, 2,701. Total de piezas lavadas, 28,689.

Movimiento de enfermos—Publicamos á continuacion el movimiento general de enfermos de el Hospital de Hombres durante el mes ppdo.

Helo aquí:

Existencias del mes de Mayo

Enfermos	281
Dementes	21
Entrada	
Enfermos	144
Salida	
Enfermos	127
Mortalidad	
Enfermos	31
Existencia en la fecha	
Enfermos	267
Dementes	21

Durante este mes, se han despachado 160 recetas á individuos que se han tratado fuera de este Hospital y 229 á las enfermerias de las carceles que hacen un total de 389 recetas despachadas.

Ministro diplomático—El 7 de este mes tendrá lugar la recepcion diplomatica del ministro del Perú Sr. D. Manuel Irigoyen.

Asesino capturado—La Inspeccion y Comandancia general de armas de la Nacion, ha remitido al Departamento de Policía para que sea puesto á disposicion de la justicia ordinaria al individuo Juan Martinez autor de un asesinato que se perpetró ultimamente.

Escuela Normal del Paraná—La Direccion de Escuelas Municipales ha informado en la nota del Gefe del Departamento de Escuelas invitando al Presidente de la Municipalidad por encargo del Gobierno de la Provincia á enviar algunos alumnos de las Escuelas de su dependencia que quieran seguir la carrera del profesorado en la Escuela Normal del Paraná, que aun cuando algunos de estos tienen la idoneidad suficiente en cuanto á la instruccion, no tienen la edad requerida para ingresar en dicha escuela.

Propuesta aceptada—El Gobierno Nacional ha aceptado la propuesta hecha por el Sr. Halle para proveer de 3000 pilas de leña al Ferro-Carril de Villa María á Rio 4°.

Necrologia—El Sr. D. Domingo Cabello ex empleado de la Corporacion Municipal ha dejado de existir el dia de anteayer.

Aniversario Norte Americano—Hoy es el dia de la independencia Norte Americana que cumple su 93 aniversario.

El Sr. White, Ministro de los Estados-Unidos y la señorita Mary su hija, han dirijido invitacion á gran número de personas para recibirlas en sus salones.

S. E. se prepara á festejar tan solemne dia para sus compatriotas con un recibo de gran tono.

Han sido invitados todos los miembros del Congreso personalmente por el Sr. White, los del Gobierno Nacional y Provincial y muchas otras personas, entre ellas algunos redactores de diario.

Alumbrado á Kerosene.—Durante el mes anterior en los dos mil cientosetenta y un faroles que se hallan en servicio público se han consumido en veinte y cuatro noches dos mil nuevecientos noventa y nueve galones de Kerosene

Homicidio.—El Comisario de la Seccion 6.ª remitió ayer á la Casa de Policía al individuo Alejandro Fredes por haber asesinado á Luis Villalba:

Este asesinato ha sido cometido en una de las calles de esa Seccion despues de un altercado que tuvieron en un almacen de donde salieron á la calle á batirse, asestándole el primero una puñalada en el corazon que le produjo la muerto instantáneamente.

Dentro de breve será trasladado el malhechor á la Cárcel Pública.

Inhumaciones—Las efectuadas en el Municipio en el dia de anteayer son las siguientes:

Chacarita—Mercedes Flores, 20 años, tisis; Fermina Irasabal, 1 id 6 meses, crup; María Camisilla, 4 meses, pulmonia; Clotilde Molina, 15 años, hestifo; N. N. parvula, murió al nacer, Bernardo Abadia, 4 meses, pulmonia; Pedro Elgui, 58 años, cancer; José Rodriguez, 15 id gastro enteritis; Pedro Hangran, 7 dias, tétano; Alfredo Mosquero, 5 años, viruela; Albano Limones, 4 id, id, Un feto; N. N. párvula, falta de tiempo; Cloriada N. 10 años, congestion; Andres Franceschi, 34 id, herida; Angel Casassari, 33 id, hepatitis; Un feto; Ramona Rodriguez, 8 meses, cerebritos.

Norte—Juan P. Franchini, 6 dias, tétano; José Gomez, 55 años, llagas; Cipriana Ortega, 15 id, meningitis.

Trabajos de noche—Contínuamente estamos viendo que las Empresas de Tramways emprenden trabajos de empedrado, arreglo de rieles, etc. en altas horas de la noche cuando todo el vecindario se entrega al sueño; como ha sucedido anteanoche con la empresa de los tramways Ciudad de Buenos Aires en la esquina de la calle Parque y San Martin.

Esto es abusivo, pues no es justo que esten toda la noche incomodando á los vecinos con los incesantes y estrepitosos golpes que producen los trabajadores, por la conveniencia propia de la empresa.

La Municipalidad no debia conceder en adelante permiso para hacer construcciones en las altas horas de la noche.

Despedida y recibo de ministros—Entre el Sr. Encargado de Negocios de España y el Ministro de Relaciones Esteriores de la República, se han cambiado las siguientes notas, que prueban las buenas relaciones que existen entre ambos paises.

Buenos Aires, Junio 28 de 1873.

Al Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Esteriores de la República Argentina, Dr. D. Cárlos Tejedor.

Señor Ministro:

El Gobierno de la República Española, que vé con júbilo y admiracion, el gran desarrollo de que dia en dia adquiere este pais, ha creido conveniente elevar la categoría de su Legacion en esta Capital y al tomar esta oportuna determinacion, ha nombrado su Ministro Plenipotenciario en esta á D. José Alvarez Peralta, Representante de la Nacion.

Al anunciarlo á V. E. rogándole, que si no tiene ningun inconveniente, se sirva ponerlo en conocimiento del Exmo. señor Presidente de la República, tengo la honra de participarle que con la llegada de dicho funcionario diplomático que ha desembarcado hoy en este puerto, cesa mi mision por haberse suprimido los cargos que he desempeñado de Encargado de Negocios y Cónsul General.

Partidario como soy, de que se estrechen mas y mas las buenas relaciones que siempre deben existir entre paises que se hallan regidos por instituciones ilustradas y liberales, he hecho cuanto ha estado de mi parte por que se afirmasen mas y mas, los cordiales lazos, que felizmente unen esta Nacion á la mia.

Faltaria á mi deber, sino me apresurase á manifestar á V. E., que las buenas disposiciones, en que en todas ocasiones lo he hallado, de tomar en consideracion cuantas justas reclamaciones le han dirijido mis compatriotas, por mi conducto, han sido causa de que yo no haya encontrado dificultades en el desempeño de mis funciones oficiales.

No puedo menos de participar á V. E. que estoy profundamente reconocido de la buena acojida que le han merecido mis gestiones diplomáticas y de las muy distinguidas personales atenciones con que me han honrado, durante mi permanencia en esta.

Me es muy grato señor Ministro, reiterar á V. E. las seguridades de mi muy alta consideracion.

Norberto Ballesteros.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Buenos Aires, Junio 30 de 1873.

Contéstese lo acordado.

C. TEJEDOR.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Buenos Aires, Junio 30 de 1873.

Señor Encargado:

He recibido la nota comunicándome la llegada del Sr. Alvarez Peralta, como Ministro Plenipotenciario, y con ella el cese de su mision.

Puesta en conocimiento del Sr. Presidente, tengo encargo de espresarle el sentimiento del Gobierno Argentino, por la separacion de un diplomático de las apreciables cualidades de S. S.

Conocedor mas de cerca de sus esfuerzos, por estrechar las buenas relaciones entre ambos paises cumplo tambien por mi parte el deber de reconocerlo así públicamente, y manifestarle mi gratitud por las muchas deferencias personales que en esto sentido ha podido merecerle.

La República Argentina tiene ademas que agradecer á S. S., en todas ocasiones, juicios sinceros y favorables de la bondad de sus instituciones y de su creciente prosperidad.

Soy siempre de S. S. atento y seguro servidor,

C. TEJEDOR.

A S. S. el Sr. Encargado de Negocios de España, D. Norberto Ballesteros.

Dato Estadístico—La contaduría de aduana ha dispuesto en el mes de junio, 4091 manifiestos de importacion y 304 boletos de esportacion.

Cambios en Rio Janeiro—A 25 3 1|9 26 1|4 p%.

Soberanos en Rio Janeiro— 9 560 9.600 reis.

Tormenta de piedra—Segun carta de la campaña parece que en la madrugada del martes desencadenó una fuerte tormenta en el Pergamino, la que trajo una copiosa lluvia de piedras de dos y tres onzas cada una.

Empleados nacionales.—Con fecha 27 del pasado han sido nombrados D. Pedro Garmendia, administrador del ferro-carril de Villa María á Rio Cuarto y D. Ramon del Campillo, gefe en la estacion del Tambito en la misma línea.

Circo de acróbatas—D. Mireos Casalles ha obtenido con fecha de ayer del gefe de Policía, un permiso para establecer en las calles Tucuman y Libertad, un circo de acróbatas Italianos.

Ese local es el mismo que ocupaba el circo de Courtvey Sandsfords.

Estadística de la Policía—Durante el mes Junio ppdo. han entrado en la Policía 789 individuos, y 67 mujeres.

De los 789 presos, 521 han sido puestos en libertad, 64 han pagado multas, han sido remitidos á la Carcel 32, á la carcel correccional 26, á San Buena Ventura 24, vijilantes entregados á su gefe 3, menores remitidos al departamento 3, entregados á distintos cuerpos del ejército 6, remitidos al asilo de inválidos 2, á disposicion de la Inspeccion de Milicias 1, á disposicion de varios Jueces y otras autoridades 8, remitidos á la Capitania del Puerto 1, menores para entregar á los padres ó tutores 2, cumpliendo arresto 45, sin resolucion 50.—Total 789.

De las 67 mugeres, han sido puestas en libertad por decreto del Gefe 44, id con multa 3, en la carcel 3, en la correccional 2, á disposicion del Juez correccional 1, á disposicion del defensor 1, remitido al asilo de mendigos, 1, remitidas en depósito al hospital 6, cumpliendo arresto 1, sin resolucion 5, total 67.

Las nacionalidades son argentinas 41, orientales 3, paraguayas 5, italianas 8, inglesa 1, brasilera 1, españolas 5 y francesas 3, total 67.

Esta minuciosa estadística ha sido levantada por los empleados de la alcaidia del Departamento.

En libertad—Se ha puesto en libertad por órden del Sr. Juez Federal al individuo Saturnino Bruzo, por no resultar cargo alguno contra él en una sumaria que se levantó con motivo del asesinato del General Flores en Montevideo, y cuyo individuo fué remitido por las autoridades de Moron.

Reunion de contingentes—El inconveniente de reunir milicias en los pueblos de campaña está saltando del contenido de la siguiente carta que tenemos á la vista, salvando nuestra responsabilidad de lo que en ella se asegura y dejándola al autor de la carta.

Las Flores, Julio 2 de 1873.

Señor don N. T.

Estimado amigo:

Con el presente griego que nos ha traido el coronel Morales, estamos en continua alarma. Esta noche debemos patrullar el pueblo, porque los señores oficiales y sus soldados cometen toda clase de escándalos. Noches pasadas intentaron violentar las puertas de una casa en la cual se bailaba, descargando sus revolvers, resultando dos paisanos heridos, un asistente de los oficiales y un napolitano.

Fueron á la confitería de Noceda, bebieron bastante y no pagaron, al cobrarles contestaron que la espada es lo único que tiene un oficial. Despues hirieron sin motivo alguno al vecino español José Gonzalez y al honrado vecino Saturnino Junco, que se retiraba á su casa lo voltearon del caballo á sablazos, sin decirle nada, en el acto que lo dejaron libre (sin caballo y sin sombrero) fué Junco al Juzgado á dar parte—vd. sabe lo que es Junco y apreciará como estaremos.

El Sr. Cisneros ha tomado medidas enérgicas y está levantando el competente sumario. Anoche se tomaron presos cuatro oficiales y por los empeños del coronel Morales los pusieron en libertad.

El dia 9 tienen una manifestacion los Mitristas y todos estos buenos elementos figurarán en ella—tememos con razon un escándalo para ese dia, y nos reuniremos los vecinos para asegurar el órden.

Se agita la idea de pedir al Gobierno ordene salgan de este pueblo los contingentes pues no es el punto estratégico para organizar regimientos y defender las fronteras, pues en lugar de eso parece que el Sub-Inspector piensa permanecer aquí dos ó tres meses haciendo política.

Su amigo.

T. L.

Banco de la Provincia—Este establecimiento desde ayer ha puesto en circulacion billetes nuevos por valor de cincuenta pesos fuertes cada uno.

La "Viuda"—Con el título que encabezamos estas líneas aparecerá el próximo domingo un nuevo periódico redactado por una *señora*, su programa segun lo anuncia será hacer la guerra al sexo feo.

Renta de aduana—Ayer ha producido nuestra aduana, y remitido á la Tesorería Nacional la suma de $ fts 32,494,32 c.

Fondos Públicos Nacionales—La amortizacion de los del 6 p.% de renta y 1 p.% de amortizacion tendrá lugar el 8 del corriente mes á la una de la tarde, habiendo un fondo amortizante de 113,754 $ 96 cs. de 17 en onza.

Ministro plenipotenciario del Perú—El Lúnes próximo tiene lugar en casa del Gobierno Nacional la recepcion oficial del Sr. D. Manuel Irigoyen, ministro de la República Peruana.

Acciones de puentes y caminos—El dia ocho del corriente á la una de la tarde, se hará el sorteo por la amortizacion de 17 acciones de puentes y caminos correspondiente al primer semestre de 1873.

Fondos públicos—Flojas fueron las operaciones ayer, de fondos públicos nacionales; las ventas efectuadas fueron las siguientes:

Al contado al precio de 77 1|4 y á plazos á 71 1|4 la mayor venta.

No hubieron vencimientos.

Cédulas hipotecarias—Se han vendido al contado, série A, á 85 1|4.

Para varios plazos las transacciones fueron por série á diferentes precios, llegando á 85 7|8 para fines de Julio, hasta 90 p% para fines de Diciembre próximo.

Esto prueba que se tiene confianza en que subirán de precio.

Acontecimiento—Anoche hubo de tener lugar una desgracia á no haberse descendido en la calle de Cangallo, del carruage una familia, pocos momentos antes del hecho.

El cochero de dicho vehiculo, olvidando la obligacion de permanecer con las bridas en las manos, y que se encontraba en la vía férrea del tramway, dio lugar á que con el ruido producido por aquel, se asustáran los caballos de su coche, emprendiendo una precipitada fuga en direccion al rio, donde fueron detenidos con la ayuda de varios comedidos transeuntes.

República del Paraguay—Con motivo de la comunicacion del General Mitre, relativo al estado de ajitacion en que se hallaba últimamente la Asuncion á consecuencia de los últimos movimientos militares ejecutados en el mes pasado por las fuerzas de aquel Gobierno y las de los revolucionarios; al atacar la Asuncion el ministerio de R. E. de esta República ha librado la siguiente contestacion:

Buenos Ayres, Julio 1.° 1873.

Señor Ministro:

He recibido su nota de 22 de Junio, y tomado en consideracion el informe que ella contiene sobre los últimos sucesos de la Asuncion, queda aprobada la conducta observada por V. E., de acuerdo con el Sr. Ministro del Brasil.

Dios gue. á V. E.

C. TEJEDOR.

A S. E. el señor Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario en mision especial en la República del Paraguay Brigadier General D. Bartolomé Mitre.

Los Brasileros en el Paraguay—La siguiente declaracion que tomamos de una interesante nota del Gral. Mitre al Gobierno Argentino relatando los últimos hechos de armas de la Asuncion, releva á las fuerzas Brasileras de la intervencion que injustamente se les atribuyen en las noticias venidas de allí. Nos felicitamos de que esa actitud neutral haya sido la conducta del Ministro y gefes Brasileros.

Dice así el párrafo del Gral. Mitre:

Solo hay que deplorar un incidente que aunque aislado no deja de tener su gravedad; uno de los últimos grupos que rechazados de las trincheras iba en fuga, al pasar por frente de la Legacion Brasilera se paró allí y su gefe que iba con ellos con una pistola gritó al Sr. Ministro Brasilero q' se hallaba en la puerta haciendo recojer un herido "q' habian sido derrotados por la traicion de los Brasileros que los habian atacado por la espalda", lo que desmintió el Ministro invocando mi testimonio, á lo que contestó el mencionado gefe con otro desmentido insultante que fué repelido por la guardia formada haciendo fuego al aire, poniéndose el grupo en fuga.

Con tal motivo debo decir á V.E. q' el hecho imputado á las tropas brasileras es completamente falso, habiendo guardado las mas completa neutralidad. del mismo modo que las argentinas, pudiendo dar testimonio porque permanecí constantemente á su lado, acompañado del General Guimaraens con quien hemos procedido de acuerdo en todo lo relativo al órden militar.

Con mi digno cólega el señor Baron de Araguaya ministro del Brasil, hemos marchado en la mas perfecta armonía procediendo de acuerdo en todas las ocasiones y auxiliándonos recíprocamente en el desempeño de nuestros deberes.

El Comandante del vapor de guerra nacional "Rosetti"—Con fecha 11 de Junio, el Comandante de este vapor pasó una nota al ministro de guerra en campaña, comunicándole: que el ciado dia pasaba para arriba un paquete brasilero y como no tocase en es puerto, fué necesario tirarle dos ó tres tiros de fusil por elevacion para que parase y esto fué hecho por el Teniente D. Gregorio Astrada que andaba en el vapor "Luisa" visitando los buques que parabas.

Estancia vendida—El Sr D. Norberto Quirno, ha vendido al Sr Unzué en 4 millones su estancia de Rojas.

Lanas—Se han vendido 60 mil arrobas en los depósitos del Sud á precios reservados.

SOLICITADAS

Colejio superior Cuyo 407

CLASIFICACIONES MATEMÁTICAS 2° Y 1er. AÑO.

Sobresalientes—C. Moll, J. B. Rivero, R. Taurel.

Distinguidos—L. Herrera, R. Sanabria, F. Marengo.

Buenos por unanimidad—M. Matheu, N. Dufourq.

Bueno—F. Speratti.

No rindiero exámen—T. Linarez, L. Devitt, Jimenez.

2° CLASE DE ARITMÉTICA

Sobresalientes por unanimidad—G. Picarel.

Sobresalientes por mayoría—M. Gallegos, V. Thompson.

Sobresalientes—V. Lamela, J. Obertello.

Distinguido unanimidad—A. Lacroze, J. G. Moreno, L. Vignolo.

Distinguidos por mayoría—F. Baez, Montes de Oca A.

Distinguidos—P. Molinari, P. Morandi, Amézola, B. Basavilbaso, A. Mendoza, A. Diaz.

Buenos por unanimidad—A. Barton, M. Montes de Oca, A. Saavedra.

Buenos—C. Morales, R. Sanglias, A. Torcelli, L. Taurel, B. Etchegoyen.

Regulares—F. Franch, E. Barton, M. Varela, B. Castezán, E. Garbini, C. Gil.

Con recomendacion de mayor estudio para Diciembre, A. Baez, M. Garcia, C. Santa Coloma.

3° CLASE DE ARITMÉTICA

Sobresalientes por unanimidad—A. Rissetti, G. Carranza.

Sobresalientes por mayoría—M. Cañas, M. Bosch, M. M. Amézola.

Sobresalientes—J. Sasso.

Buenos por unanimidad—J. Ruhn, E. Dominguez, D. Segovia.

Buenos por mayoría—M. Villanueva, J. Morales, C. Arce, R. Sarmiento, C. Rocatagliata.

Regulares—J. Cuello, J. Amezola, B. Podestá, N. Marenco, E. Galeano, P. Barreiro, S. Rodriguez J. C. Rodriguez, J. Arana, M. Santa Coloma, A. Lopez, M. Casal, E. Arredondo, S. Molina, Fonseca J. M.

Con recomendacion de mayor estudio—J. Flores, M. Vialardi, C. Vialardi, N. Soto.

4.° CLASE DE ARITMÉTICA.

Distinguidos—S. Alegre. E. Otamendi.

Buenos por unanimidad—T. Córdoba, R. Etchegoyen.

Buenos por mayoría—C. O'Donnell.

Buenos—M. Campos, A. Recatagliata.

Regulares—M. Reina, S. Almeira, F. Fernandez, P. Gabilo, M. Fontana, A. Cuenca.

Con recomendacion de mayor estudio—B. Almendro, C. Rodriguez.

La quinta y sesta clase elemental y los ausentes de hoy se examinarán mañana.

Julio 2.

No es cierto

La noticia que han dado los diarios sobre transaccion de la cuestion "Teatro de Variedades" es inexacta. Lo único que ha habido es que el Abogado del Sr. Lezama, contestando el injustificado cargo que se hacia de haber obtenido grandes utilidades el Sr. Lezama en ese contrato, declaró ante la Corte que si los Sres. Madero y Ca. querian tomar el edificio y Teatro Variedades por su costo, abonando el interés de nueve por ciento, estaba pronto á cedérselos y á rebajarles todavia un millon de pesos sobre el importe total.

T. L.

Wehely Gimenez y Ca.

Dos casas calle Cuyo No. 355 y 357, rematan hoy á las 2 en punto de la tarde, 12 y media varas de frente por 71 de fondo. Detalles, seccion de remates.

SUSCRICION EN MONTEVIDEO

Se previene á los suscritores de allí que el Agente de "La Pampa," lo es D. Cárlos Olivera, Librería Lastarria, calle 25 de Mayo núm. 232.

perm. dia p. m.

¡GRAN NOVEDAD!

Dentaduras de coral, perlas y oro puro

Premiadas con el primer premio de oro en la Esposicion de Córdoba.

Dentaduras de ámbar perfeccionado

Premiado en todas las Esposiciones de Europa

Emplomaduras

Con oro puro y esmalte. Extraccion de dientes sin dolor. En casa del Dr. Louis Ernest, Cirujano Dentista de New-York, Paris y Lóndres, calle de Rivadavia núm. 187 ½,—Buenos Aires.

jn27v27jl

A LOS AGENTES DE "LA PAMPA"

Que deban la suscricion de este diario, se les recomienda la chancelacion de sus cuentas hasta el 10 del corriente.

A LOS SUSCRITORES

A "La Pampa" á los que se les remite este diario por estar fuera de este municipio, se les previene que les que no hayan pagado hasta el 10 del corriente los meses vencidos hasta hoy, se les suspenderá la remision del diario.

¡Notabilidad en calzado!

Botería del Club del Progreso Perú 63, de Solá y Ca. Mi simpático y respetable público:

Me tomo la libertad de invitar á ustedes para que cuando vayan á pasear no se olviden de comprar el calzado mas conveniente para toda su familia que con toda seguridad quedarán agradecidos de sus calidades.

Queda de ustedes y affmo. S. S. Q. B. S. M.

El gerente Solá y Ca. Perú 63.

j 3 v5.

SECCION MERCANTIL

Bolsa de comercio.

Julio 3 de 1873.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p.% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron de alguna importancia pero realizándose al contado no habiendo vencimientos.

Las rentas realizadas ascendieron á 51,000 pesos plata á precios algo mas altos que en el dia de ayer, como se verá por el detalle siguiente.

Al contado, 1,000 al 76 3|4 p%.
Julio 31, 20,000 id 77 1|4 id.
Id id, 20,000 id id id.
Id id, 10,000 id 76 3|4 id quedando firmes.

El año pasado cerraron al contado al 73 1|8 p%.

Despues de hora no se hizo nada importante quedando comprador para fin del mes al 77 1|4 p%.

Cédulas Hipotecarias

En estos títulos de 8 p.% de renta anual las transacciones fueron importantes y animadas, no habiendo vencimientos.

Las ventas anotadas en la pizarra de la Bolsa de Comercio ascedieron á 136,100 pesos fuertes á precios algo mas altos que en el dia de ayer, como se verá por el detalle siguiente:

De la série A, de 2 p.% de amortizacion trimestral así:

Al contado 2000 al 85 1|4 p.%
Id id 3000 id id id id.
Id id 0700 id id id id.
Id id 2800 id id id id.
Id id 5000 id id 1|4 id.
Id id 25000 id id id id.
Id id 1600 id id id id.
Julio 5, 10000 id id id id.
Id id 10000 id id 3|8 id.
Id id 4480 id id 1|2 id.
Id id 10000 id id 3|8 id.
Julio 5 5000 al 85 5|8 p.%
Id id 5000 id id 1|2 id.
Id 31 10000 id id 3|4 id.
Id id 10000 id id 7|8 id,
Id id 10000 id 86 id id,
Id id 10000 id id id id.
Diciembre 31 1000 id 90 id.

En estos títulos no hubo vencimientos.

Despues de hora no se hizo nada importante quedando comprador para fin del mes al 86 3|8 p.%

Cambios

Se han realizado pequeñas partidas á precios que no pueden fijarse como de norma quedando sobre Inglaterra á 49 3|8 peniques por ps fts. girado [illegible] Amberes se hizo á 524 francos por peso fuerte.

Montevideo á la par con condiciones.

Frutos del país

Julio 3 de 1873

Pocas fueron las ventas que se efectuaron en nuestras plazas, no ofreciendo variacion en los precios de ayer.

Lanas

Varias partidas se colocaron segun su clase á 50, 48, 60 y hasta 72 $ arroba id borrega 40 á 52 ps. id

Cueros vacunos

Diversos lotes, sud 165 á 170 $ pesada, norte 160 á 66 id id.

Lanares

Campo segun su clase 130 á 150 $.
Corderitos 11 . 1 1|2 $ docena.

Potros

Pequeños lotes 40 á 50 ps cada uno.

Cerda

Norte segun mezcla 150 á 165 $ arroba.
Sud 11 id 160, 163 y 165 ps.

Gorduras

Sin variacion á precios de ayer.

Trigo

Las ventas realizadas hoy dan los precios siguientes: 130 ps un lote clase inferior, otros mejores 150 á 180 ps fanega.

Maiz

En espiga 54 á 57 ps fanega.
Desgranado 45 á 50 ps id.

Harina

32 á 33 ps arroba.

Entradas por ferro carril al mercado Constitucion.

Glew á A. Estevez, 25 fanegas maiz.
Id á Guimaldi, 50 id id.
Arroque á F. Cerrutti, 5 1|3 tonlds. pasto.
Pepepener á Estenez, 18 docs. lanares, 34 cueros vacunos, 15 arrobas grasa, 37 docs. corderos, 4 arrobas cerda.
Id á Carballo, 74 docs. lanares.
Burnaco á C. y Weyham, 64 cueros vacunos y potros, 24 docs. lanares, 19 atados corderos, 12 arrobas cerda.
San Vicente á Prado y Serantes, 30 docs lanares, 1 cuero vacuno.
Gandara á Bonorino, 2048 arrobas lana, 14 id cerda, 5 potros, 21 doc. lanares, 44 cueros vaca.
Id á A Albistier, 2 docs. lanares.
Ranchos á By A. Lanusse, 11 cueros vaca, 8 potros, 40 arrobas grasa, 100 docs lanares, 175 id corderos, 12 arrobas cerda, 88 id lana.
Chascomús á F. y Bradley, 400 docs. lanares, 44 atados corderos, 120 arrobas grasa, 89 cueros vacunos, 6 nonatos, 25 potros, 12 arrobas cerda, 120 id lana.
Id á Olens, 36 bolsas harina.
Id á Patiño hnos, 131 arrb. lana, 24 doc. cueros curtidos.
Id á J. M. Castro, 19 potros, 135 cueros vac. 20 doc. lanares.
Id á Martinez hnos, 133 cueros vacunos, 5 potros, 38 arrobas lana, 14 nonatos, 18 docs lanares.
Id á Bellocq hnos 66 cueros vacs, 33 potros 33 arrobas cerda, 140 id grasa y sebo, 130 docs lanares.

Mercado de importacion.

Continuá la plaza en el mismo estado de calma y de paralizacion en los negocios que esplicamos con sus motivos en nuestras últimas revistas, debido al estado en que se haya nuestro mercado monetario.

La plaza importadora no ha tenido operacione de importancia, habiendo abundancia de artículos en los depósitos y pocas ventas.

Los vinos tintos, tanto los franceses como los españoles, son de todos los artículos de consumo los que se sostienen con mas firmeza.

He aquí las últimas ventas que se han efectuado: 500 barricas azucar refinada de los depósitos, clase de Rotheresam bien seca á $ 68 arbs despachado.

300 cajones vermouth italiano marca Ciuzano á $ 145 despachado.

200 cajones sardinas francesas en aceite á $ 16 los 4|4 despachado.

Pequeños lotes de surtidos á los precios corrientes.

Entradas de frutos por el ferro-carril al 11 de Setiembre

Chivilcoy, á la órden 60 fs. maiz.
Id id, á Robbio 230 arrobas lana, 45 docenas lanares.
Mercedes, á Duggau 84 docenas lanares, 117 id corderos, 76 cueros vacunos, 15 id potros, 16 id nonatos, 175 arrobas grasa, 8 id cerda.
Id id, á Balleto 39 cueros vacunos, 13 id potros, 4 id nonatos, 269 docenas lanares, 55 id corderos, 94 arrobas grasa, 25 id cerda, 80 fanegas maiz.
Lobos, á Unzué 16 cueros vacunos, 4 id potros, 3 id nonatos, 104 docenas lanares, 26 id corderos, 192 arrobas lana, 131 id grasa.
Id id. á la Orden 11 cueros vacunos.
Las Heras, á Ballesto 46 cueros vacunos, 259 arrobas grasa, 8 id cerda.
Id id, á Geuta 75 fanegas maiz.
Marcos Paz, á la órden 55 id id.
Marcos Paz, á Geuta 45 docenas lanares, 12 id corderos, 55 arrobas grasa, 5 cueros potros.
Id id, á Gattoni 30 fanegas maiz.
Id id. á la Orden 60 id id.
Merlo, á Fresco 45 id id.
Moron, á O. y Murratore 96 docenas lanares, 42 id corderos, 110 arrobas lana.

Entradas por carretas á la plaza 11 de Setiembre

Varios á la Orden 20 fanegas trigo, 90 id maiz, en 9 carretas.

Introduccion de Haciendas

Abastecedores, capataces, procedencias, animales.	
Calisto Almeyra, Patricio Rula, Rojas	484
Id id Silberio Cabral, Lujan	168
Serna y Blanco, Regino Mardona, Tapalquè	300
Id id Ramos Burgo, Pilar	61
Herrera y Melgar, Manuel Sanabia, Saladillo	297
Plácido Reinoso, Estevan Jarré, Ayacucho	134
Leandro Linch, Pedro Coronel, Saladillo	122
Exequiel Cárdenas, Ambrosio Barragan, San Pedro	82
Juan Vasquez, Baltazar Galay, Ensenada	51
	1695

Precio de la hacienda el 3 de Julio de 1873.
Novillos de salero, vacas de id, sin transacciones.
Carne y abo 110 á 120.
Cuero de novillo 160. 165, 170.
Id de vaca 115, 120, 125.
Terneras 70, 120, 130.
Capones, yeguas sin existencias.
Corrales del Sud, Julio 3 de 1873.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles

Dagiovani, 64 cjs conservas.
Dagnino, 6 barr lentejas 10 id bacalao, 2 id queso 300 id fideos.
Serna 10 id tabaco.
Castro 2 id conservas 5 id tabaco, 30 bls canela.
Escalada 15 tercios yerba.
Chapon 3 id en curtidos.
Arning 300 barr azúcar.
Coresetto, 600 cjs. fideos.
Khaynach, 800 id azúl.
Dirube, 10 id castañas.
Dilar 50 id aceite.
Pasta 280 id queso.
Devoto, 100 id sardinas.

Merceria.

Coppenrath, 2 cjs porcelana,
Rossollin, 30 id merceria.
Puy, 2 id i t.
Luders, 3 id acordeones.
Soriano, 10 id papel.
Galup, 2 id alfileres.
Storni 1 id artículos de escritorio.
March, 4 id porcelana.
Meyer, 2 id fósforos.
Kruger, 2 id mercería.
Vallet, 1 id porcelana.
Thompson 3 id papel.
Bousfield, 10 mercería.
Lohmam, 1 id alfileres.

Confecciones

Mac Lean 4 cjs botines.
Ducos, 1 cj chalecos.
Mallmann, 2 cjs sombreros.
Isusto, 3 cjs calzados.
Bemberg, 5 cjs sombreros.
Boso, 2 cjs botitas.
Firmat, 15 cjs botines.
Parenthou, 1 cj camisetas.
Cohen, 3 cjs botines.
Colombo, 5 cjs id.

Artículos Franceses y Alemanes.

Galup, 3 cj género.
Wedekind 1 cj medias.
Blatcher 1 cj saquitos.
Vallet 1 cj, pañuelos.
Apesteguy 1 cj medias 1 cj lanas.
Bemberg 1 cj género
Huhm 2 cj casimir.
Challe 8 cjs colchas.

Artículos Ingleses

Lhenmann, 1 cj muselina, 5 cjs jergas.
Fischer, 1 cj lienzos, 1 cj bramante.
Ochoa, 12 cjs merinos.
Sohn, 2 cjs coco.
Beno, 8 cjs lienzos.
Getting, 1 cj lustrina.
Carlisle, 4 cjs belsas.
Bates, 4 cjs pañuelos.
Perisse, 1 cj chales.

MARÍTIMA

Ultramar dia 3

Rosario vap. nac. Capitan á Matti y Piera con Bruce 1 paquete cj 206 $ fts. 73 cjs varios artículos Pira 2 bult. con 350 $ fts. Mañé 1 id con 260 id Lamadrid 1 cjn encomiendas Bemberg 1 id con 2600 $ fts. Mendez 1 id con 1293 $ fts. 75 id Basdragan 1 id encomiendas Muller 1 paquete con 410 $ fts. Palacios 1 cjn encomiendas Clason 1 bto. id Ruiz 1 cjn con 738 $ fts. Goño 1 id con 252 marcos plata Rodriguez 1 lata encomiendas Quintana 1 paquete id.

Villa del Salto vap. oriental procedente de Montevideo á los mismos con á Pizarro 10 cjs sardinas 15 id conservas Achvorbh 2 btos mercs. 6 azul 13 cjs limones.

Montevideo el dia 2 del corriente, Vapor Oriental "Villa del Salto" de 300 tons. su cap. J. Morses y consignado á Matti y Piera con cargamento de mercancías.

Tigre, Vapor Americano "Edward Everett"

Cerraron registro

Barca Americana "Meguuticook" para Rio Janeiro por Green Le Rossignol ca. con 150 tons. piedra y arena para lastre.

Barca Holandesa "Hendiska" para Paranaguá por O. Rossi con 60 tns arena para lastre.

Bergatin aleman "Superb" para Paysandú por Schaifenort y Sattler con 350 fanegas sal para lastre.

Bergatin goleta español "Maria Angela" para Gualeguychú por A. Arocena con 100 pipas vacias para lastre.

Barca francesa "Union" para Marsella por Marcels y Laforgue con 79 pipas 190 bordalesas sebo 3 fdos. cerda 16,000 machos astas 74,742 kilos huesos.

Salida, dia 2

Salto Vapor oriental "Villa del Salto.

Entrada, dia 3

Montevideo vapor oriental "Villa del Salto" Victor id nacional Progreso barca francesa.

Salida dia 3

Uruguay vapor oriental Villa del Salto.
Asuncion id nacional Cisne id id id Goyá.
Puertos estrangeros barca francesa St Lucquis.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de la Opera

Compañía Lírica Italiana y de Baile

36.ª funcion de abono

EL VIERNES 4 DE JULIO

Debut de la señorita Murietta Siebs

Con la ópera en 4 actos

UN BALLO IN MASCHERA

Música del maestro Verdi

PERSONAGES	ACTORES
Ricardo conte di Warvisk, gov. di Boston	Sr. Carlos Bulterini.
Renato, creolo, suo Segretario	" Luis Guadagnini.
Amelia, sposa di Renato	Sra. Julia Marziali-Passerini
Ulrica, indovina di razza negra	" Rosa Vercolini.
Oscar, paggio	Sta. Marietta Siebs
Silvano, marinajo	Sr. Luis Gaddi.
Samuel	" Juan Maffei.
Tom	" Fausto Mola.
Un Giudice	N. N.
Un servo d'Amelia	N. N.

Diputados, oficiales, marineros, guardias, hombres, mugeres, niños del pueblo, gentilhombres, secuaces de Samuel y Tom, sirvientes, máscaras y parejas danzantes.

A las 8 en punto.

Club de Patinadores

LOS SALONES DEL COLISEUM

Calle del Parque

Están abiertos á las 8 de la noche, y los domingos á la 1 del dia.

Para señoras solas, los dias de semana á las 2 de la tarde.

Se darán targetas de abono mensuales. j3v31

BANCOS

DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

70—CALLE PIEDAD—74

Capital efectivo 1,500,000 pesos fuertes.

Desde la fecha hasta nueva resolucion, la tasa del interé será la siguiente:

ABONA

A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista . . . . . 7 p.% anual.
Id id á plazos fijos de 60 á 90 dias. . .
A mas largos plazos . . . . . Convencional.

COBRA

Por adelantos en cuentas corrientes . . . 16 p.% anual.
Id descuento de letras, pagarés y otros documentos . . . . . Convencional.

LETRAS sobre Londres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

LETRAS DE CRÉDITO sobre todos los puntos indicados.

HORAS DE DESPACHO

Desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde, los sábados hasta las 6.

Buenos Aires, Julio 1 de 1873.

S. POLLINIRI.

ARJENTINO

33—SMARTIN—35

Presidente.

Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

Director Jeneral—**D. Anacárcis Lanús.**

Desde la fecha en adelante, hasta nueva resolucion, la tasa de intereses de este Banco será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente

En cuenta corriente, á la vista . . . . . 7 p.% anual
" " " á 30 " " . . . . . 8 p.% "
A plazo fijo de 60 á 90 " " . . . . . 9 p.% "

Se cobra en cuenta corriente

En metálico y moneda corriente . . 15 p.% anual.
Caja de Ahorros id id . . . . 15 p.% "
Descuento de letras, pagarés y otros documentos—interés convencional.

Caja de ahorros

Por metálico y moneda corriente se abona 6 p.% anual
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los sábados hasta las 5.
Buenos Aires, Abril 14 de 1873.

DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretage á los corredores en la primera introduccion de letras de descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales á Dolores San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantinades que no bajan de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer sesenta dias en el Banco pasando los dias de su entrada reciben rédi tos, uostados desde el dias que entraron en depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta de una libreta que el Banco entrega el depositante en la cual consta ademas la salidas por capital y los abonos por interes y los intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes 6 en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta diarirmete letra con dos firmas abonadas á plazo 7 dias á 90 descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento.

COBRA

Con descuento en moneda corriente
y metálico . . . . . 6 p% al año

ABONA

Á los depósitos particulares en moneda corriente y metálico . . . . . 5 p% al año

DEPÓSITO COMERCIAL

PRÉSTAMO Á ARTESANOS

El Banco presta al artesano desde 1 00 hasta 20,000 pesos moneda corriente con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO.
Secretario.

AVISOS NUEVOS

Pianos Se venden 2, uno perpendicular de muy buenas voces, y otro muy superior para estudio; se venden por la mitad de su valor, ocurran calle de Garantías número 123. j4r8

Barraca y prensa Se alquila la Barraca "Constitucion" sita en el mercado de este nombre, al lado de la gran Estacion del Ferro-Carril del Sud. La importante localidad del establecimiento y sus condiciones especiales lo recomiendan á las personas que se ocupan en este ramo. Para tratar, calle San Juan núm. 234. j4v6

Se ha vendido la fonda situada en la calle de Lorea número 148; si hay algun acreedor, puede presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Julio 3 de 1873. j4v6

"LA PAMPA" EN MORON

Se les previene á los suscriptores de Moron que el nuevo agente que ahora tiene allí el diario LA PAMPA es D. Rafael C. Diaz.

Profesor interno Se precisa uno francés que posea el idioma castellano, la teneduría de libros y el dibujo, calle de Venezuela 286. j4v6

Ama de leche Se ofrece una con buenas recomendaciones, en la calle Artes núm. 239 darán razon. j4v5

Al comercio El que suscribe avisa al comercio que ha cedido su establecimiento de armería y cuchillería, situada en la calle de San Martin 18, á los Sres. Carlos Albaladeja y Ca. y que de hoy en adelante jirará la casa bajo el nombre de estos Señores.

Buenos Aires, Julio 1.º de 1873.

Juan Lopez.
j 4 v 6.

Al comercio Los que suscriben avisan al comercio que han comprado al Sr. D. Juan Lopez su establecimiento de armería y cuchillería y que de hoy en adelante jirará la casa bajo la firma de

Cárlos Albaladeja y Ca.

Buenos Aires, Julio 1.º de 1873.
j 4 v 6.

A los compradores de terrenos

En San José de Flores.

Avisamos á los que se interesen en los terrenos anunciados en remate para el Domingo 6 de Julio por los Señores Galup y Vivot situados en el Pueblo de Flores, que si esos terrenos han pertenecido á D. Antonio Millan no pueden ser vendidos, porque todos los bienes de este y sus herederos inclusos los de D. Antonio Luis Pereyra estan inhibidos desde 1870, por que les hemos ganado el pleito referente á esos terrenos, que pertenecen á los herederos de D. Juan Ramon Flores.

j 4 v 6.

Permanente Peligro de muerte; es indispensable el que hoy existe en la calle principal de Buenos Aires Rivadavia y Centro América, á consecuencia de no haber vereda, único paso á una de las plazas mas comerciales, peligro ó romperse la cabeza en una de las casillas que existen, ó ahogarse en el pantano.

La Municipalidad de esta Parroquia deberia tomar providencia de esto y no echarse á los brazos de morfeo.

Los vecinos en general—*Juan Garde.*

j 4 v 12.

Gran Depósito de Tripes

130—FLORIDA—130

CASA ESPECIAL EN ESTE RAMO DE R. Aspiunza Gonzalez y Ca.

Han llegado los tripes risados, bruselas y doble ancho, guardas y alfombras; y se venderán al precio de fábrica, garantiendo ser de primera calidad.

En la misma casa nuestros favorecedores encontrarán siempre el mas variado y completo surtido recibiéndose gustos nuevos por todos los paquetes.

Nota—La casa estará abierta desde las 8 de la mañana hasta la oracion.

j 4 v 4 ag

A 50, 60, 70, 80, 90 y 100 $ m$ sombreros de castor finos última moda. Sombrerería San Miguel, Piedad 259. j4v6

Profesor interno Se necesita uno francés que posea el idioma castellano con la teneduría de libros y el dibujo. j4v6

Se necesita una señora formal para compaña de una corta familia. Para tratar y demás en la casa, calle del Temple núm. 147. j4v5

Se ofrece un jóven español. bien para escritorio ó despacho de algun establecimiento; dirijirse Tacuari 55, Sastrería Madrileña. j4v6

Dependiente práctico en el ramo de tienda y mercería, se ofrece un joven español de 17 años, con buenas recomendaciones; ocurrir Tacuari 55, Sastrería Madrileña. j4v6

Seminario del Plata

247—Tacuarí—247

Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos, Clase para adultos, de 6 á 9 de la noche.
j4v5 El Director, L. Rossi.

Mucamo de comedor, se ofrece uno con buenas recomendaciones, Cangallo 343. j4v6

Se ofrece un cochero con buenas recomendaciones, calle de Cangallo 343, fonda. j4v6

Carpinteros ¡Atencion! Se vende la carpintería sita en la calle Independencia esquina Lorea, con algunos muebles nuevos y usados, herramientas y banco, el todo barato; su dueño la vende por no poderla atender. j4v12

Cochero Se necesita uno en la calle de la Piedad 187. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. j4v9

Bueyes, bueyes, bueyes. Las personas que necesiten comprar de una hasta treinta yuntas de bueyes mansos y gordos, ocurran á la Villa de Moron, casa de Féraud ó en el mismo partido, chacra de Domingo Dominguez. j4v6

Bell Hermanos y Sheo

29, CUYO, 29

Se necesitad dos carpinteros y un mueblero. j4v19

Ojo! ojo! Se venden una ó dos parvas de alfalfa, y tambien se puede entregar enfardada, ocurran Villa de Moron, casa de Féraud. j4v6

Mucama Se precisa una que sepa su obligacion y traiga r comendacion de la casa que haya estado; se le pagará un buen sueldo. Florida 206. j4v9

Se necesitan dos mugeres, una para cocinera y la otra para mucama, en la Fonda del Cármen de las Flores, se les pagará buen sueldo; dirijirse calle Rivadavia 813. j4-1p

Lecciones á domicilio y en casa del maestro. Gramática, ortografía, historia, geografía, aritmética decimal y teneduría de libros en partida doble. Idiomas francés é inglés. Calle Uruguay núm. 84, entre Cuyo y Cangallo. Lecciones de noche. j4v6

«La Union Americana»

Compañía Argentina de Seguros Mútuos Contra Incendios

Ha trasladado provisoriamente sus oficinas á la calle de Tacuarí núm. 7. Horas de despacho: de 11 á 5.—Luis Obligado, Presidente.—José T. Guido, Vocal Secretario. j4v6

Traductora para señoras. Ofrece sus servicios en los idiomas castellano, aleman y francés. Horas de consulta: por la mañana de 9 á 10 y de 6 1/2 á 8 de la noche. —Dora Buchler. Piedad 89 en los altos. j4v12

Papeleta de Guardia Nacional del Rejimiento 5º de Infantería se ha encontrado una, ocurran á la calle de Madrid en la Boca del Riachuelo, núm. 66, en terrenos de D. Sebastian Casares, que justificando y pagan lo los gastos se les entregará. j4v10

CONSULTACIONES

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi, adivina el pasado, presente y porvenir, las personas gustosas de hacerse adivinar, ocurran desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche, que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués; calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes.

j4 v4ag

Cocinero Se necesita uno que sea buono. Es inutil que se prese te si no tiene buenas recomendaciones. Temple 239 j4v6

Al Comercio Participamos al comercio que la casa de negocio situada en la calle Cangallo número 239 y 241 que ha sido conocido en esta plaza bajo la denominacion de Goyenechea hnos. girará desde la fecha bajo el nombre de Goyeneche, Bilbao y compañía. Buenos Aires Julio 1º de 1873—Goyenechea y hermanos j 4 v 6

Semilla de Eucaliptus, francesa, se vende por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell, 30, Rivadavia. j4v6

Se necesita un profesor de esgrima, ó de esgrima y gimnástica combinadas, para dar lecciones en el Gimnasio Inglés. Dirijirse al Sr. Miller. «United Club» calle San Martin, desde las 5 1/2 hasta las 6 1/2 de la tarde. j4v10

Sirviente de comedor, se necesita en la calle de Artes 301. j4v8

Moron Dependiente inteligente y de trabajo, se necesita, almacen del Mirador, frente á la estacion, con garantia de persona competente. j4v6

Ama de leche Se precisa una en la calle de Méjico 219 se prefiere vazca y de leche fresca. j 4 v 7

Piezas Se alquilan para hombres solos calle de Venezuela número 239 j. 4 v 8

Por 650 $ Se alquilan para caballeros 2 hermosas habitaciones amuebladas con balcon á la calle y chiminea en casa de una corta familia del pais muy decente Córdoba 202 esquina Artes tramway á la puerta j4-1p

Aviso al público A los ricos y pobres, en la calle Garantías núm. 8, Sastrería del Triunfo, se alargan toda clase de pantalones de casimir que hayan quedado cortos y no tengan como alargarlos, tambien se corta toda clase de ropa militar y paisano, garantido, es decir, toda pieza de manga se entregan probadas á precios módicos. En la misma sastrería hay casimires y paños ricos para trages. j4v11

Pianos Usados se compran—tambien se componen y se afinan Corrientes número 199 frente al teatro de la Opera. j 4 v 7

Mucama planchadora Se necesita en la calle Victoria 291, escusado es presentarse si no tiene buenas recomendaciones, se le pagará muy buen sueldo.

j 4 v 5.

Cocinera Se precisa en la calle Victoria 291, escusado es presenterse si no tiene buenas recomendaciones, se le pagrá buen sueldo.

j 4 v 6.

Alfonso Keyunh Ofrece á la Municipalidad una compañía de Acróbatas para las funciones julias, para tratar ocurran calle de Reconquista 166, de 10 á 11 de la mañana, y de 5 á 6 de la tarde.

j 4 v 5.

Dinero A interés módico, José Desciora da sobre fincas y terrenos cualquiera cantidad: ocurrir á su escritorio Rocoba Nueva número 103.

j 4 1p.

Gran Ferro-Carril de Buenos Aires al Rosario, aviso á los accionistas, se previene á los señores accionistas que: el 50 del corriente deberán oblar en el escritorio del abajo firmado, la segunda cuota de cinco libras esterlinas por accion, segun el programa que han aceptado.—Buenos Aires, Junio 7 de 1873.—Mariano Billinghurst.—96 Defensa y Potosí (altos).

j 4 v 15.

Gran casa en alquiler. Se alquila la casa calle Bolivar 339. á diez cuadras de la plaza Victoria en calle adoquinada y con tramway. Tiene numerosísimas habitaciones, jardines, caballeriza, cochera y una gran estension. Para verla allí mismo á toda hora y para tratar calle San Martin, 12.

j 4 v 6

Se vende el Café de Oriente situedo en la calle de la Piedad número 293, la casa tiene contrata por cuatro años con un módico alquiler, para verlo y tratar en la misma casa á cualquier hora del dia.

j4-v10.

Carneros Rambouillets de las Cabañas, "Imperial," "Baillean" y "Gilbert."

Estos hermosos animales se rematarán en casa de los señores Benjamin Nazar y Ca. el Jueves 10 del corriente á las 12. lo que anunciamos á los señores Hacendados, dedicados al mejoramiento de la raza ovina para que se sirvan examinarlos y encontrarán en ellos, lo mejor tal vez que ha venido á nuestro pais.

j4 v10.

Alfredo Jonas y Ca. 161 3|4 Cangallo, únicos Agentes del Champagne, Eugéne Clicquot.

j4-perm.

Alfredo Jonas y Ca. 161 3|4 Cangallo, Introductores de cigarros.

j4-perm.

Alfredo Jonas y Ca. 161 3|4 Cangallo, Introductores de calzado.

j4-perm.

Alfredo Jonas y Ca. 161 3|4 Cangallo, Negociantes en Brillantes; el mayor surtido en Brillantes todos de primer agua.

j4-perm.

Alfredo Jonas y Ca. 161 3|4 Cangallo, Toman pedidas para mercancias de Eurpoa y Norte-América, á condiciones liberales.

j4e-perm

Alerta Se vende un magnífico armazon y mostrador propio para tiendas ó sastrerías de lujo. como así mismo un riquísimo espejo de 2 1|2 metros de alto por 7 de ancho, y seis columnas para alumbrado á gas, con un buen surtido de bombas de cristal y otros espejos mas chicos. Florida 130, á cualquier hora del dia encontrarán con quien tratar.

j4 v14.

Sanguijuelas hamburguesas

De 1ª clase recibidas ayer por el paquete Gironde una gran partida para el Depósito de Elias James, se venden á 150 ps el ciento por cajas ó por miles mas baratas, calle de Libertad 93. Tarros gratis para la campaña.

j4 v6.

Se alquila una elegante y espaciosa casa, con tramway en la esquina calle de Garantías núm 447, para verla y tratar Esmeralda 218.

j4 v12.

Al comercio Con esta fecha he vendido segun escritura pdblica á D. Andrés Schweikart la casa de negocio y hacienda lanar que tenia al sitio del Moro y Partida Lobería quedando de mi sola cuenta los saldos en mi contra y cuentas que cobrar. Buenos Aires, Junio 21 de 1874. Miguel María de la Torre.

j4 v8,

Al comercio Refiriendo al aviso que antecede, participo al Comercio, haber comprado al Sr. D. Miguel M de la Torre, la casa de negocio, poblaciones y hacienda lanar que tenia en sitio del 'Moro' Partido de Lobería. Buenos Aires. Junio 21 de 1873. Andrés Schweikart.

j4 v8.

MISAS

Se celebran por el eterno descanso de Da. Manuela E. de Rubio, en el Templo de San Nicolás de Barry, el lúnes 7 del corriente, desde las 8 hasta las 10 de la mañana, sus hijos é hijas invitan á sus amistades; para que se dignen acompañarl s.

j4 v6.

El Sr. D. Angel Oyuela

Falleció el 3 de Julio. Su familia invita á las personas de su relacion á conducir sus restos mortales al Cementerio, hoy viérnes á las 11 de la mañana, de su casa calle Piedras 296. j4 1p

Por mandato del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Jaurrequiveni, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan por el juzgado de S. S. y oficina del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 16 de 1873.—Manuel Malmiorca. j4 v4a

Por mandato del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Luis Copelo ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan al juzgado de su señoria y oficina del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo quo haya lugar.—Buenos Aires, Julio 1º de 1873.—Felix Sagasta.

j4.

AVISOS DE AYER

Cocinera y un muchacho de 15 á 18 años con cama y recomendacion, se precisa Florida núm. 161.

j3 v4

Se vende el brick sconer italiano "Diva", del porte de toneladas 126, 38 de registro, construido á Luissipiccolo en 1867, hallándose fondeado en la Boca del Tigre. El que se interesara en la compra, verse para tratar con el capitan Luis Massarello á bordo de dicho buque ó con el consignatario Antonio Degiovanni calle Rivadavia 631.

j3 v 11.

"La Pampa" nunca miente, en la calle Real Rivadavia v á 2 y media cuadras de la plaza de Flores al Oeste, se vende un magnífico terreno lo mas apropósito para una linda casa ó quinta, tiene edificio viejo, 9000 ladrillos grandes, lindos, árboles frutales, un hermoso avispero id id, consta de 35 varas de frente al Norte, por 70 varas de fondo, los que quieran hacerse de este precioso terreno en tan buena localidad y con una vecindad inmejorable, ocurrir para tratar á la calle Bolivar 80 su precio es módico.

j3 v5

Herrero Se precisa un medio oficial que entienda algo de fragua, Rivadavia 101.

j.3-4p.

144 CUYO 144

ENTRE

MAIPU y ESMERALDA

SASTRERIA Y ROPERIA

De Emilio Benguria

j3 v11

Joya Literaria Gran centro editorial de obras ilustradas de Piqueras y Caspinera. Chacabuco 168, Buenos Aires, 25 de Mayo Montevido, La creacion historia natural obra de gran interés científico. esta obra esta escrita con el criterio de la'esperiencia científica y enriquecida con todos los datos que la ciencia ha descubierto de la naturaleza en estos últimos tiempos; va ilustrada con miles de grabados intercalados en el testo y una numerosa coleccion de cromos tirados aparte, en los cuales brillan infinidad de colores comprende ademas de la parte descriptiva otros nuevos tratados de botánica, de minerología, de geología y paleonteología; espresado todo en lenguaje castizo, con la particularidad de ser la primera vez que en castellano aparecen esas materias en la prensa con tanta perfeccion y limpiez. La obra constará de 4 tomos de unas 80 entregas cada uno en fólio, buen papel, esmerada impresion y bien correcta. Cada entrega será de 8 páginas ó 16 columnas de texto á 3 $ mjc. la entrega y se repartirán 5 entregas semanales á domicilio. Se suscribe en Chacabuco 168 ó á los comisionados de la casa.

j3 v 8.

No lo comprende la crísis En la Villa de San Cárlos con frente á la calle Victoria, lindando con la quinta del Sr. Olivera y otros magníficos edificios á pocas varas de la calle Real Rivadavia y frente á los fondos de la quinta antigua de Achaval.

En esta magnífica localidad; se vende un terreno desde el cual se domina toda la ciudad, pues es el punto mas elevado. Su área consta de 34 varas de frente al Norte por 58 de fondo, tiene un edificio viejo y dos ombues colosales, lo mejor que puede darse para una quintita ó casa; queda como á cien varas de donde concluye la calle Victoria y con frente á esta, se vende por un precio módico. Ocurrir Bolivar núm. 80. j3. v5.

Moreno el domingo 6 á la una de la tarde de Julio se pondrán en remate las existencias de la chacra de D. Antonio Boucher en el campo del finado D. José Costa.

15 bueyes.
3 novillos.
6 vacas lechera con cria.
3 vaquillonas.
2 caballos.
1 máquina de segar.
1 carro de bueyes.
1 máquina de desgranar maiz.
1 corral con poste de ñandubay.
Arados y demas útiles de labranzas.
100 gallinas. j3 v6-

¿Atencion elegantes? en el gran baratillo Ansaldo se acaba de recibir un gran surtido de sombreros de última moda para hombres y niños á precios sumamente módicos; en el mismo baratillo se encontrará ropa hecha de todas clases. ¿Aprovechen la quemazon de los Sobretodos para hombres y niños que se piensa realizarlos y por cuyo motivo los precios son sumamente módicos! No olvidarse en el baratillo Ansaldo Méjico y Lorea. j3 v6.

LA POPULAR ARGENTINA

Seccion Recíproca

Se previene á los Sres. accionistas que en el domicilio social, pueden obtener las listas del sorteo correspondiente al 2º trimestre del corriente año.

Los accionistas residentes en el interior de la República ó en la Campaña de Buenos Aires donde no existan sucursales podrán dirigirse á la Administracion General, la cual les remitirá por el correo las actas de los sorteos. Buenos Aires 1º de Julio de 1873.—El Administrador General.

j3 v8.

Para arrendar ó vender se ofrecen dos carros de mudanzas con sus correspondientes caballos, para tratar Belgrano 352 de 8 á 10 y de 4 á 6 de la tarde. j3-v5

Profesor con diploma de francés, se ofrece para dar lecciones á domicilio ó en su casa. Dirijirse, Librería del colegio, Bolivar, 54. j3-v4

Ama de leche fresca, y con buenas recomendaciones se ofrece: calle de Mareno 386.

j. 3. v. 4.

Niñera Se necesita calle Talcahuano número 13. j2 v5

Afinador Se afinan, y se componen pianos, garantiendo cualquiera clase de trabajo. Calle Paraná núm. 56.

j 3 v. 4.

Se necesita una mucama que sepa cocinar y que tenga buenas recomendaciones; ocurrir Rivadavia 169. j3 v5

Carretillas de mano—En la fábrica de carros calle de Belgrano Nº 523, existe una partida de madera dura y larga duracion. Ocurrir á toda hora del dia. j3 v5

Se necesita un muchacho de 10 á 12 años, ocurrir á la calle Independencia núm. 371 1|2. j3 v4

Se alquila la casa calle Venezuela núm. 354 con 8 piezas empapeladas cocina, despensa, aljibe y gas en toda ella, con sus aparatos. Para tratar Cangallo 99, de 4 á 5 de la tarde. j3 v11

A los Sres. gefes y oficiales de caballería.

El abajo firmado domiciliado en el Rosario de Santa Fé calle del Puerto entre San Luis y San Juan—Talabartería Argentina tiene el honor de ofrecer sus trabajo, son el ramo; se hacen monturas mejicanas y chilenas al gusto del interesado con guarniciones de oro y plata.

j3 v10 Casiano Peralta

Se ofrece un matrimonio italiano, el hombre para quintero ó jardinero y la muger para cualquier clase de trabajo de una casa de familia. Dirijirse Belgrano 384. j3v5

Por liquidacion Ricos pañuelos de tartan á cuadros, de rebozo, pura lana á 55 ps. id id con baston de seda muy lindos, á 60 ps. uno, ricos gros de colores plomo, violeta, azul y verde, el de 40 ps. por 28, id negro á 35 ps, paquin á 22 ps. vara, mayas anchas imitacion bruselas de todos anchos á 2, 3. 5 y 6 ps. varas Mercería del Indio, Rivadavia 342. j3v5

Cocinera para corta familia, se necesita en la calle Cuyo 436 j3v5

Dependiente Para escritorio ó casa de comercio, se ofrece un jóven de 23 años, posee los idiomas francés, español é inglés y sabe teneduría de libros. Dirijirse bajo iniciales L. C. calle Potosí 85. j3v4

Filtros para lavatorios de 3 piezas laton por 100 $ copas para agua á 50 ps. docena, hule ancho caoba fino á 25 ps. alemanesco de 2 vs á 10 ps., juegos de servilletas y manteles para 12 cubiertos á 25 ps., cubiertos y cucharas de cristofe á 90 ps, id id chicas á 50 ps., y 10 juegos para café de porcelana á 70 ps. todo esto se liquida en el Bazar del Indio, Rivadavia 342. j3v5

Cocinera Italiana se necesita para una corta familia, Salta núm. 6. j3v4

Almacen de menudeo Se vende en balance por valor de plaza, en Barracas al Norte, calle de San Antonio núm. 1, frente á la Estacion del Ferro-Carril á la Ensenada, conocido por «Almacen del Imposible.» su dueño lo vende por ausentarse á Europa. No hay que descuidarse, pues en Barracas no hay mejor punto para hacer negocio. El alquiler será módico. j3v5

SEMILLAS

Se acaba de recibir una magnífica coleccion de semillas españolas y garantidas que son de la última cosecha.

Cebolla blanca.
Lechuga morada.
Melon del pais.
Melon de Valencia.
Tomate grande.
Pimientos grandes colorados.
Rábano la gos.
Broculi morado.
Peregil.
Col y nabo.
Sanahoria.
Cebolla grande colorada.
Berengena larga.
Navo fino.
Escarola de verano.
Rábanos medio largo.
Calabaza de buen gusto.
Escarola de primavera.
Sandia de Valencia.
Lechuga blanca.
Galabazones.
Apio lleno blanco.
Col tardia.
Chicoria de hoja ancha.
Col repollo grande.
Col repollo temprano.
Rabanitos redondos.
Escarola de invierno.
Col y flor temprano.
Broculi blanco.
Habas y aselgas.

Todas estas semillas vienen en una perfecta condicion en paquetes que valen 10 ps., almacen de papel calle Piedad 47 y 49. j3 v4.

Calzado y sobretodos Botines elásticos doble zuela para hombres á 75 ps., id de prunela clase fina para señora á 55 ps, id id de cabritilla y cuero de perro á 45 y 40, botines elásticos color ante para niños á 35 ps.. id de cabritilla negra y de colores para chicos á 20 ps, zapatillas abrigadas para señoras á 16 ps, tapados de paño para niñas á 25 y 20 ps sombreritos calañeses, marineros y diferentes formas con ricos adornos de plumas para niñas y niños á 30 y 25 ps uno, ricos sobretodos de paño ratina que valen 600 pesos á 250 ps. frazadas cameras de pura lana que valen 80 ps á 55 ps. todo esto es la mitad de su precio y es por liquidacion del negocio, calle de la Defensa núm 354 frente al Mercado del Comercio (ropería). j3 v5

A los quinteros é inmigrantes, se ofrece una quinta á medias, con contrata, situada en una de las mejores localidades en la costa de los pueblos del Norte. Se compone de 4 manzanas de terreno, cercada con zanjas y alambre, á dos cuadras de la Estacion del puerto del Tigre frente á la via férrea, es cultivada tiene mucha arboleda, una casilla, un carro con caballos, herramientas de labranza, como local y puerto es muy conocido en esa localidad. Por pormenores y para tratar á la casa calle de Bolivar núm. 14, de 11 á 5 de la tarde. j.3-v5.

A los padres y madres de familia. Se les previene que en el gran baratillo Ansaldo Méjico y Lorea se ha recibido un gran y especial surtido de artículos de tienda y mercería como ser ricas túnicas de gró, sacos de id, sacos de paño, id de atracan, camisas y batas de Sra. id camisetas de lanas de hombre, id para niños, manchones de piel redondos y de relicario, abanicos de sándalo, chalones de cachemir finos y regulares, chalones de cuadritos y rallados, pañuelos de tartan de varias clases, ricos gróes Italianos y españoles, rico terciopelo Italiano, ajuares completos, id solos, id gorras de oleos de vari s clases, frazadas, veduinos finos, trajecitos de terciopelo para niños y muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion. Es preciso ver para creer. No olvidarse que es Mejico y Lorea Baratillo Ansaldo.

jl. 3 v 6.

Se precisa una señora para compaña y un corto servicio con buenos informes ocurra á la calle Defensa núm. 125.

j3 v4.

Estancia en arrendamiento con magníficas poblaciones, corrales para vacas, etc y puestos con corrales de ovejas etc, en legua y tercia de campo con frente al Paraná y Arroyo de las Hermanas en el partido de Ramallo, ocúrrase Piedad 118. j3 v5,

Una señora se ofrece para dar lecciones de francés, ingles, español y piano á domicilio ó en casa, ocúrrase calle Suipacha 291. j3 v3a.

Desea saber el paradero de Miguel y Alvino Martinez, su hermana Encarnacion Martinez que ha venido de Córdoba y vive en la calle de Cangallo núm. 349.

j3 v5.

Por $ m|c 3000 se vende un magnífico caballo de paseo manso sano y de buen andar para verlo y tratar núm. 317 Venezuela, Mártes y Jueves á toda hora. j3 v5.

Gran liquidacion de calzado en el gran baratillo Ansaldo, se estan vendiendo los botines de prunela á precios increibles, id botitas de prunela, id de terciopelo para niñas, id botas de cabritilla para señora de varias clases, botitas granaderas de maroquin para niños, botines de hombre y de niños y otras muchas distintas clases, pasen á cercionarse de lo positivo. No olvidarse que es Méjico y Lorea. j3 v6.

Se ofrecen dos españoles, dando garantías de su conducta, uno para la cocina y otro para sirviente, desean colocarse juntos ó separados; para tratar, calle 25 de Mayo núm. 164. j3v4

Para Valparaiso La magnífica fragata de la línea del Havre «Sanvic» su capitan Flambart, 3/3. L. I. I. 683 toneladas de registro, saldrá para dicho destino el dia 15 del corriente fijo. Este buque tiene exelentes comodidades para pasageros á los cuales se les asegura un trato esmerado. Para tratar, flete y pasageros á los señores consignatarios G. Temperley, Cangallo 78 ó á los corredores marítimos, E. Marcelis y A. Laforgue, Cangallo 15. j3v5

ZARAH!

LA GRAN ADIVINA AFRICANA

Acaba de llegar á esta ciudad, en la que estará de paso y tiene el honor de poner sus conocimientos á la disposicion del público.

La bella **Africana** es la adivina mas grande de las cuatro partes del mundo. Ha adquirido conocimientos sobrenaturales sobre la vida humana por sus numerosas excursiones, en Africa, Asia, Ejipto y en toda la Europa entera.

La única que ha descubierto el secreto del Gran Conde Cagliostro sobre la Nigromancia y la Chiromancia por sus grandes estudios astronómicos.

Zarah ha visitado á todo Paris, Lóndres, San Petersburgo, Turin y toda la Italia, Copenhague, Madrid y Barcelona.

Ahora viene de Montevideo.

Nada se oculta á ella en la vida humana.

La bella africana habla cuatro idiomas, el africano su lengua natal, el francés, el italiano y el español.

Ella tendrá el honor de recibir á las personas que se le presenten con su rico traje Africano.

Recibirá todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, escepto los Domingos y dias feriados, calle del Cerrito núm. 118 entre Corrientes y Cuyo. j2 v2ag

PLANTAS

GRAN QUEMAZON

Gran surtido de árboles frutales injertados y de las mejores clases conocidas (garantidas).

Como tengo un establecimiento propio, que deseo acreditarlo cada dia más, á fin de adquirirle fama de verídico de mi señor padre, no quiero que quede la mas mínima duda respecto de mi proceder; pues, como el público comprenderá fácilmente el engaño, me acarrearia el descrédito. Así, cuando venda plantas ajenas lo prevendré como lo he hecho en los avisos de los remates anteriores, en que he vendido plantas de otras procedencias.

Actualmente poseo en frutales de 1, 2 y 3 años, las siguientes variedades: 53 clases perales, 32 id duraznos, duraznos de 10 id, cerezos de 10 id, ciruelos de 8 id, manzanos de 2 id, damascos de 2 id, damascos de 19 id parralas moscatel y otras, 6 id limones, 4 id naranjos, 2 id cidras, 5 id granados, 2 id almendros, 2 id nogales, 2 id avellanos, 8 id higueras, 3 id olivos, 2 id serbos, 2 id nísperos, 3 id membrillos, 4 id moras, 4 id guayabos, 4 id grosellas, 3 id frutillas, 2 id fresas, 4 id frambuesas, 4 id arserolas, 2 id castaños, dátiles, bananos, ananas, chirimoyas y plantas de adorno en cantidad, como: eucalyptus, aguarivays, casuarinas, thuyas, ciprés de muchas clases, ligustrums, viburnums, evonimus, magnolias, camelias, azareas, jazmines de varias clases, araucareas pinos de varias clases, grevilleas, aromas diferentes, enredaderas variadísimas, jacintos superiores, gladiolus, narcisos, arirumas, ranuncios, azucenas y todas cuantas plantas hay en el pais.

Cabezas y semillas de toda clase de flores, árboles, arbustos y legumbres.

Las facturas para la campaña se acondicionan convenientemente, se encarga de plantar ó dirijir plantaciones de todas clases y se compran plantas de mérito. San Martin núm. 48. j3 v4

Deutsche Dampfschiffahrts Gesellschaft

«KOSMOS»

El espléndido vapor aleman

"IBIS"

procedente de Hamburgo y Havre es esperado en este puerto el dia 15 de Julio, siguiendo viage á las 48 horas despues de su llegada al puerto, para

Punta Arenas
Valparaiso
Arica Islay
y Callao

Recibe carga y pasageros para dichos puertos á precios convencionales.

Por mas informes ocúrrase á sus agentes

A. SCHARFFENORTH y SATTLER
j3v5 90, San Martin, 90

Piedras para veredas á 36 $ m$ la vara cuadrada, calle Cangallo 740 entre Ombú y Azcuenaga. j3 v3a

Un buen empleo consiguieran todos aquellos jóvenes que sepan la teneduría de libros, buena ocasion, un tenedor de libros muy acreditado que tiene algunas horas vacantes desea dedicarles en dar algunas lecciones en los ramos de contabilidad y teneduría de libros. El que se interese tenga á bien de dirijirse, calle Montevideo núm. 58.

j3 v8.

Se vende un almacen con corto capital cito en la calle de Rincon y Venezuela, para tratar en el mismo á todas horas por no poder atender su dueño. j3 v8.

Club del Plata la comision directiva ha designado el Sábado 19 del corriente para el segundo baile de reglamento pudiendo los señores socios solicitar tarjetas para transeuntes—Julio 2 de 1873. j3 v19.

Cortador sastre se ofrece uno recien llegado á este pais de nacionalidad español con garantia de su conducta el que se interese ocurra calle del Temple 252.

j3 v5.

Botica se necesita un dependiente formal, Droguería Nacional, calle Artes entre Rivadavia y Piedad. j3 v4.

¡Gran baratillo! desde hoy empezará el gran baratillo con un 30 por ciento de rebaja del gran surtido de la tienda y mercería al lado San Miguel calle Piedad núm. 284. j3 v5.

En la calle de Méjico núm 176, se necesita una persona de confianza para cuidar una señora enferma. j3 v5.

Sirviente se precisa un muchacho para el servicio que sea extrangero, ocurran Paraná 66 j3 v5.

El Dr. Ricardo Gutierrez ha mudado su consultorio médico á la calle de las Artes núm. 166. Asiste especialmente las enfermedades de los niños, á cuyo estudio se ha dedicado tres años en los mas célebres hospitales de Paris. Consultas: de 12 á 3 de la tarde. j3 v17.

Secretaria del Banco de la Provincia, Buenos Aires, Julio 2 de 1873.—Se previene al público que en la fecha se ponen en circulacion los billetos de 50 ps fuertes que llevan el retrato del General D. Cornelio Saavedra.—El Zamudio.

j3 v6.

Lustrador y compositor de muebles finos. Se hace toda clase de composturas en muebles, se lustran y ponen asientos de esterilla, pintan y doran sillas, todo al gusto de los interesados y á precios módicos, darán razon Cuyo 450. j3v6

Se ofrece Un jóven profesor de esgrima, gimnástica y ejercicios de soldados, enseñando teoricamente—ó para tenedor de libros de alguna casa de comercio, tiene buenas recomendaciones dirijirse calle Cuyo 75.

j2v6

Gran porvenir Una casa de comercio de esta plaza desea encontrar una persona de confianza é inteligente que disponga de un capital de 25000 ps. mjc. para asociarlo en su almacen de comestibles ya establecido en uno de los principales pueblos al rededor de Buenos Aires, y que da buenos diarios. Perú 247 1|2.

j3 v5.

BANCO HIPOTECARIO

Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 del presente, están señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre y semestre de las cédulas Série A B C y D; pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el artículo 31 de la Ley Orgánica del Banco.

Buenos Aires, Julio 3 de 1873.

j3v15 *José M. Lafuente,* Secretarios.

BOTELLAS DE HEPERIDINA

SE COMPRAN Á 45 $ DOCENA

En la calle Cangallo 353 y 55

j3 v5

Gran economia y baratura sin igual en el gran baratillo de la Sirena, Chacabuco y Estados-Unidos, se acaba de recibir una partida de vestidos para señoras propios para la estacion, todos guarnecidos de cintas de terciopelo y bordados, los de 400 los venderemos por 220, vestidos para Sras. de casimir los de 200 por 100, túnicas de paño á 100, waterprooff 60, sombreros de terciopelo los que vendimos á 80 ahora á 45, pañuelos de cachemir á 150, rico terciopelo de pura seda á 50, sacos de casimir á 35, chalones de tartan á 110, veduinas á 100, de fantasialá 135 y de vicuña á 150, servicio de mesa para 12 personas de puro hilo por 140, gran surtido de pequines de todos colores, rica calidad los de 25 á 20, florencia á 15, foular á 15, larasa 18, tartan ingles asargado á 12, bombasí americano á 5, labrado á 10, alemanesco de 2 vs. de ancho á 10, de puro hilo italiano, á 18, pañuelos de merino á 50, merinos á 10, 22 y 25, camisolines de hilo bordados los de 35 por 22, camisas de Sra. á 15, 28, 30 y 45, batas á 10 y 22 usodoméstico de 8 cuartas á 7 1|2, 8 y 10, batas para baile las mas finas á 100, ajuares á 70, enaguas plegadas á fuego á 30, casimeres finos á 80 corte, franela á 8, 10 y 12, cotin á 3, de 1|2 hilo á 3 1|2 de puro hilo á 13, cuellos con puños bordados por 19, damasco de hilo y lana á 28, lustrina negra fina á 6, boas á 12, medias de Sra. á 28, 30, 35, 45, 70 y 100 docena, true de 4 anchos á 12, coco de medio luto á 2 1|2, frazada, colchas, sobretodos para hombres 150, corsés á 15 y 35, camisas de hombre á 25, 30, 35. 40 y 50, pañuelos de hilo á 35 y 45 docena, la pieza de mucelina bordada de 10 yardas por 70, manchones, con cuellos de lana á 43 y de piel á 40, calzoncillos de madapolan á 16, botines de cabritilla para Sra. á 40, de prunela á 50, botinsitos de cabritilla para niños á 20, botitas 30, hule á 25, 30 y 40, pañoletas á la pompadour chicas de cambray á 3, gorras de lana á 8, corbatas de niño á 3. género de hilo para sábana á 11, camisas de hombre sin cuellos á 30 docena, tripes á 25, corbatas para Sra. á 3, galoncillo á 10 la pieza de 40 yardas y en fin un gran surtido de artículos que no se detallan por su mucha estencion, acudan pues, que en ninguna otra parte encontraran los artículos tan baratos como en esta Sirena.

NOTA—Ya quedan muy pocas capas de merino todas bordadas de seda de realce las de 400 las vendemos por 180, ricos sobretodos para caballeros por 150, aprovecharse de esta oportunidad.

j3 v5

Juzgado de Paz de la Parroquia Socorro.

Por el presente se cita llama y emplaza á Da. Josefina Espinosa para que comparezca dentro del término de diez dias á contestar, á la demanda interpuesta por D. Angel Amatiango por cobro de ps, y desalojo, previniéndole que si no comparece el Juzgado procederá en rebeldía.—Buenos Aires, Junio 20 de 1873,—G. Almanza.

j3 v10

Por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se hace saber por el término de cinco dias á D. Santiago Casanova, la resolucion que ha recaido en el espediente que contra él sigue D. Pablo Tassara sobre cobro de pesos cuyo señor dice así: Y vistos estos autos de los que resulta que D. Pablo Tassara se presentó á fecha 2 solicitando de D. Santiago Casanova el reconocimiento de su firma puesta al pié del documento de fecha 1ª y por haberse declarado sin valor la diligencia f. 8 vta en que Casanova reconoció su firma, el actor entabló demanda ordinaria á f. 12 por el capital interés y costas y considerando 1º que el demandado despues de ser citado con arreglo á la ley fué declarado contumaz y rebelde á f. 27, cuyo auto fué debidamente notificado así mismo el de f. 31 vta., que mandó recibir la causa á prueba, y el de f. 56 vta. en que se llamaron los autos para sentencia 2º que durante la prueba decla aron los testigos que suscribieron en este carácter el documento en que el actor funda su demanda como consta de f. 52 á 53, así como D. Manuel Esteves á 51 vta. quien redactó dicho documento, 3º. Que á f. 40 sedieron por absuelta las posiciones f. 41 presentadas por el actor al reo, lo cual constituye una prueba completa sobre la rentad y validez del documento con arreglo á la ley 3ª título 13 partida 3ª á lo que debe agregarsele la rebeldía del reo en no comparecer apesar de los mandatos del Juzgado á justificar y formular sus escepciones, si las tuviere; puesto de acuerdo con lo dispuesto en las leyes 3ª título 13 y 1º título 2 part. 3, condenó á D. Santiago Casanova al pago del importe del documento f. 1ª dentro de diez dias sus intereses desde el dia de la demanda segun la tasacion del Banco de la Provincia y las costas y costos de este juicio, hágase saber esta resolucion por edicto en dos diarios por 5 dias. Definitivamente juzgando así lo pronuncio mando y firmo en Buenos Aires á veinte y tres de Junio de mil ochocientos setenta y tres. Repongánse los sellos Wenceslao Pacheco—Buenos Aires, Julio 2 de 1873.—Clodomiro Gallardo, j3 v8.

REMATES

L. Avelino Diaz

Remate Judicial

En Chascomús

De cuatro casas construidas sin economía, todas ellas forman esquinas propias para negocio

Por órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. don Wenceslao Pacheco, se venderá una finca importante en la calle Buenos Aires esquina á la de 50 varas ángulo Sud-Oeste, compuesta de 43 y 3|4 varas de frente al Oeste, por 25 de fondo, perteneciente á la testamentaria de doña Andrea Cordero de Gali tasada en todos sus ramos en la cantidad de 156,392 ps. mjc. no admitiéndose oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion, que son 104,300 ps. mjc. la venta se efectuará en el mismo pueblo de Chascomús. El miércoles 6 de Agosto á la una en punto del dia. Escusado es recomendar la importancia de esta valiosa finca con habitaciones espaciosas plánticas y demas comodidades propia para negocio y familia, inmediato á la plaza y lo bajo de su tasacion, por otros informes ó inventarios y tasacion, al Escribano secretario don Clodomiro Gallardo en el Juzgado, tercer patio ó al rematador, en la misma secretaria ó en Moron frente á la Estacion (casa mirador) j4

POR EL MISMO

Judicial

En Chascomús

De otra finca, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Wenceslao Pacheco, unida á la primera perteneciente á la testamentaria tambien de doña Andrea Cordero de Gali, con un espacioso almacen de 18 vs. y otras piezas y demás comodidades, tasado en todos sus ramos en el ínfimo precio de 28,636 ps. mjc. no admitiéndose oferta si no escede de las 2|3 partes de su tasacion que son 19,100 ps. mjc. esta venta será unida á la anterior ó por separado, al gusto de los compradores, y á la misma hora de la anterior que espresa el primer aviso. Esta es mas que de baldo; preparense compradores para ese dia, y no dejen de hacerse de una casa propia para negocio por tan poco dinero: por mas informes fijarse en el aviso anterior. j4

POR EL MISMO

Judicial en Chascomús 3.ª propiedad

Por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. don Wenceslao Pacheco, se venderá lo espresada finca perteneciente á la misma testamentaria de doña Andrea Cordero de Gali y por las 2|3 partes de su tasacion formando esquina 28 y 1|4 vs. de frente al Norte por 38 vs. frente al Este 15 y 3|4 vs. en su costado al Sud y 41 vs. al Sud-Oeste su edificado consiste en 5 habitaciones de azotea y 2 más de techo de ripia todo de material maderas duras y demás oficinas, todo cercado y con galpones, con un gran armazon, mostrador de cedro estivas para almacen y tienda, todo con cielos razos etc. tasado en todos sus ramos en la cantidad de 120,005 ps. mjc. no admitiéndose oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 80,002 ps. mjc. la venta se efectuará en el mismo dia de los anteriores, todo á dinero de contado por otros informes, fijarse en el aviso anterior. j4

POR EL MISMO

Judicial en Chascomus 4ª propiedad,

Por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civ Dr. D. Wenceslao Pacheco se venderá la finca tambien perteneciente á la testamentaria de Da. Andrea Cordero de Gali, otra esquina con 32 vs de frente al Este por 40 de fondo su edificado se compone de 2 grandes piezas de material horno de panadería y demas oficinas todo cercado material y un galpon techo de zinc armazon y mostrador casa propia para panadería tasada en todos sus ramos en 47,529 ps mjc tasacion sumamente baja no admiendo oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 31,756 ps mjc esta venta se efectuará en seguida de lo anterior el Miércoles 6 de Agosto segun indica el primer aviso escusado sería el recomendar la importancia de estas 4 propiedades el vecindario del pueblo de Chascomus debe estar de felicitaciones y prepararse para ese dia todas se venderán al contado es decir aprobada la venta por el señor juez y los interesados se hará el depósito en el Banco de la Provincia como es de órden firmando los boletos los compradores el dia de la venta fíjese que sus tasaciones son sumamente bajas y sus construcciones son solidas y sin economía buenas puertas, ventas abanicos, veredas, reboques la mayor parte o cal por dentro y fuera con lindas cornisas y sobre todo techos superiores y cielo raso y todas las fincas forman esquinas propias para negocios ó familias por lo lindo de sus terrenos y lo bajo el todo de su tasacion 4 propiedades tasadas en un todo 357,652 ps mjc.

No olvidarse que el dia miércoles 6 de Agosto con el tiempo como estuviese se efecuará el remate en el mismo local dando principio por la primera y siguiendo sucesivamente hasta vender la última segun el órden de los inventarios. Por otros informes al escribano secretario D. Clodomiro Gallardo en el Juzgado 3º patio ó al martillero en la misma oficina ó en Moron frente á la estacion casa de Mirado.

POR EL MISMO.

En Moron calle General Paz núm. 10.

De comestibles, bebidas, ferretería y artículos de tienda y plantas.

El Juéves 10 de julio á las 11 en punto de la mañana se venderán unos artículos de ferretería dos balanzas de bronce un billar, clavos de herrar, 2 cuñetes, una comoda 20,00 id de plantas de 2 varas de alto, 20,000 id de durazno amarillo de invierno mejor planta é infinidad de injertos, 15 tarros con restos de pintura, 2,000 parayzos de dos varas y algunas semillas y otros artículos que estarán á la vista en el acto del remate. j4.

Remates á la vuelta

José Colombo y Ca.

De una buena casa recien construida, situada en la calle de Venezuela, haciendo esquina á la de Pichincha.

El dia 9 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos, dinero de contado y á la mas alta postura, una casa situada en la calle de Venezuela haciendo esquina á la de Pichincha, compuesto su terreno de 13 1/2 varas de frente á la primera por 17 varas de fondo á la segunda, la casa tiene 5 buenas piezas y un lindo almacen en la esquina, todo el edificio esta hecho en cal y madera dura, las personas que gusten inspeccionarla antes del dia del remate, lo podrán hacer á toda hora del dia pidiendo las llaves en la misma casa, el tramway de la calle Belgrano los dejará á la media cuadra.

Por mas datos en nuestra casa Bolivar 43. j4

S. de los Santos

¡¡JUDICIAL!!

De una importante propiedad

Situada en el gran Boulevard calle Belgrano núm. 626

Entre Sarandi y Rincon

El Domingo 3 de Agosto á las 3 en punto de la tarde venderé en público remate por mandato del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Luis Belaustegui una casa perteneciente á la testamentaria de D. Juan Cirello edificada en terreno de 17 vs. de frente al Norte por 50 1/2 id de fondo al Sud con 4 grandes piezas de azotea, cocina un cuarto contiguo á esta caballeriza, pozo de rica agua, letrina, etc y árboles frutales como ser hermosos parrales de uva, riquisima, peras, limones, damasco, higueras de España, manzanos, guindos. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 317,019 pesos m|c y 30 centavos. No pudiéndose recibir oferta menos de sus 2/3 partes de su tasacion que son 211,346 ps m|c y 20 centavos.

Escusado es el ponderar esta soberbia propiedad pues ella se está recomendado por si sola, por su situacion en el gran Boulevard Belgrano, paseo de moda y único en esta ciudad gran centro de poblacion calles empedradas tramway á la puerta. Alerta especuladores. Alerta no perder esta pichincha, puntualidad en el dia y hora.

NOTA.—Para imponerse de los autos y tasaciones á la oficina del secretario D. Faustino Miñones, Defensa núm. 74, 3° patio por mas antecedentes y ver los titulos superiores al rematador Victoria núm. 104. j4.

Enrique Raymond y P. Costa

¡¡Importante Remate Judicial!!

Lindisimo terreno y edificio, Calle Pozos núm. 150 entre Europa y Comercio

El Domingo 10 de Agosto á las 2 de la tarde procederemos á la venta al contado y por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. don Miguel Garcia Fernandez y por cuenta de la testamentaria de D. Simon Capdevila, del terreno situado en la calle de Pozos núm. 150, entre Europa y Comercio, compuesto de diez metros y cuatro centimetros de frente al Oeste, por 15 metros 58 centimetros de fondo al Oeste, tres piezas de material, pozo, letrina etc. etc. tasada en todos sus ramos en la suma de ps. 64,650 mjc. no pudiendo oirse oferta por menos de las dos terceras partes de su tasacion.

Los titulos son de primer órden y pueden verse en la escribania de Malmierca á cargo del escribano Féliz Sagasta, y por mas detalles á mi escritorio San Martin núm. 140. j4

POR EL MISMO.

Judicial.

De un terreno y edificio en el pueblo del "Carmen de Areco" perteneciente á Da. Francisco Sierra, para pago de un credito hipotecario, por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Amancio Pardo, en mi escritorio San Martin 140.

El mártes 15 de Julio á las 3 de la tarde venderé al mejor precio y al contado el terreno y edificio arriba espresado cuyo detalle es como sigue: 100 varas de fte. al Este por 50 de fondo edificio, pozo, árboles etc. La propiedad está tasada en ps 45,900 mjc y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes que son ps. 30,600 mjc. Por mas informes en su escritorio San Martin 140. j4

Manuel Gándara y Ca.

De la fonda calle Comercio 119, 121, y 123 el sábado 5 del corriente á las 12 en punto del dia al mas alto precio y dinero de contado remataremos el armazon, mostrador, mesas de piedra mármol, bancos, taburetes, contrata por cuatro años á 300 ps mensuales y un buen surtido de bebidas. j4,

LOPEZ Y BLANCO

A PLAZOS

Por cuenta esclusiva de una casa introductora

En nuestra casa calle del Perú números 92 á 96

El Viérnes 4 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio, todo el importante surtido que á continuacion se detallan:

Tapados fantasia para señora de castor y terbiopelo género de lana para vestido, tartanes escoceses varias clases, merino negro y de color, medias de lana para niños, casimir en piezas y en cortes, sacos y sobretodos de casimir, astracan negra primera clase, raso de lana, franela, frazadas y frazadones, camisetas de lana y de algodon, camisetas á la crimea, bombasi liso y labrado, boas de lana, chalones de tartan negro y de colores, servilletas y toallas de hilo y de algodon, pañuelos de hilo con guarda, bramante varias marcas, lienzo varias clases, grano de oro, camisas de medio hilo, id de percal, camisas y calzones para señora, pañuelos de seda, agua florida, id de colonia, aceite de la sociedad, tónico oriental, pomada varias clases, cuellos y puños de hilo blancos y de colores. Un gran surtido de zapatillas para la estacion, botines para hombre, de becerro y de recorte, botines y botitas para señora, de cabritilla, prunela y terciopelo, botincitos de niños y niñas, de todas clases, y otros articulos que estarán á la vista el dia del remate. j1.

POR LOS MISMOS

A plazos—Por cuenta de varios

En nuestra casa, calle del Perú núms. 92 á 96

El Lúnes 7 del corriente, á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos:

Frazadas blancas y de color, colchas pintadas, mantas seda, id de algodon, sacos de paño, id de gró señoras, lienzos de varias marcas, bramantes varias marcas, uso doméstico, coleta, pañuelos de algodon, id de yerbas, zarazas, cocos, percales, géneros para vestidos, merino, lustrina, bombasi, franela percalina, cotin listado, lienzo azul, tohallas, coco blanco, pantalones casimir finos, bombachas y pantalones de brin, sacos de id, chalecos, sacos lustrina, mantas de paño, boinas, camisas de hilo, camisetas crimeas, trajes para niños de brin, delantares sombreros castor, gorras, sombreros de paja, zapatillas, calzoncillos, camisas de color, botines para niñas, camisetas de punto, mantas vicuña, corsés, ajuares, sacos paño para señoras, batas lana surtidas, pañuelos de punto y de lana, gorras para niños, hule ancho, medias catalanas, id de lana para niños, un gran surtido de merceria y otra infinidad de articulos que estarán á la vista el dia del remate. j1

POR EL MISMO.

Al contado—De noche
Particulares
En el Bazar calle de Cangallo 107 y 109
Gran surtido de articulos de lujo
Por liquidacion

En las noches de los dias Miércoles 2, Juéves 3 y Viérnes 4 del corriente, á las 7 en punto de la noche, venderemos al contado y al mejor precio, todo el importante surtido de articulos de novedad que á continuacion se detallan.

¡¡ OJO PARTICULARES !!

Camisas finas se venderán por cajas de media ó una docena y del número que se pida, calzoncillos de hilo chalecos punto, ratina pura lana, medias de lana para señoras, terciopelo, groes, raso, fular, vestidos de razo, flanela de rica clase, géneros para pantalon, batas lisas y bordadas, casimires y paños, poples de lana y seda, camisetas asargadas, id á la Crimea, tiras bordadas, merino negro, chalecos punto, ratina pura lana, medias de lana para señoras y niños, id de algodon, para hombres, señoras y niñas, alfombras paño, camisas para señora, madapolan, bramantes y lienzos de varias marcas, talmas bordadas, gró negro, id de color, camisas medio hilo, calzoncillos hilo, id madapolan, manteles hilo, sacos casimir, trages para niño, casimires para niño, corbatas fantasia, camisetas lana, escoceses, tohallas genovesas, embutidos bordados, sombreros castor negros y de color, cobertores, frazadas y frazadones, sombreros felpa, seda española, manchones, calzones para señora, chaquetones ingleses mantas imitacion, ponchos paño, zarazas y percales, bombasi liso y labrado, id crudo, flanela blanca y amarilla, cotin español, paños crochet, colchas de color, boas tartán, id punto, batitas de lana, sombreros terciopelo, enaguas plegadas, alemanesco de hilo, flanela panzó, mantos pampas, fajas de lana, id de seda, boas vicuña, camisolines, tartan lana, colchas, aceite sociedad, estractos, boas punto, servilletas hilo, sobretodos casimir, vestidos para niño, ajuares bordados, y una infinidad de articulos que seria largo detallar. j1.

POR LOS MISMOS

Al contado

Por cuenta de varios,

En nuestra casa calle de Perú núms. 92 y 96.

El viérnes 11 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio, lo que parte á continuacion detallamos.

Sobretodos de ratina y de castor para hombres y niños gran surtido de lienzos y bramantes de las marcas mas acreditadas, granadina negra, coco de la India, gran surtido de cortinas blancas, género hilo para sábanas, colchas de seda, casimires en cortes y en piezas, géneros para vestido, camisolines bordados, colchados, coleta negra y plomo, aceite sociedad, mantas y ponchos de algodon, servilletas de hilo, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, calzoncillos de hilo, id madapolan, medias de algodon y de lana, grano oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, pañuelos de hilo, fajas lisas y bordadas, tricotes lana, boinas, alemanesco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, bramante de varias marcas, camisetas á la crimea, talmas bordadas, gorras para óleos, ajuares bordados, ligas de hilo, id de casimir, camisetas azules, ponchos de paño, camisas 1/2 hilo, hilo patente, sombreros castor, batas punto, jabones de lechuga, franela blanca y amarilla, sacos casimir, sombreros paja, brines para trajes, paños crochet, juegos de bandejas, camisas de algodon, piqué blanco y de color, muselina negra, id de color, pañuelos algodon, colchas piquet, medias de lana, jabon varias clases, agua florida, extractos varias clases, aceite mompelas, agua colonia, botines para hombres y niños, id para señoras y niñas, zapatillas de todas clases, elástico de algodon y de seda, y una infinidad de articulos que estarán á la vista el dia del remate. j4

José Colombo y Ca.

De muebles pertenecientes á una familia por ausentarse del pais.

En nuestra casa calle de Bolivar núm. 43.

El Sábado 5 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á dinero de contado y á la mas alta postura los siguientes muebles.

Un rico juego de sala compuesto de un confidente de dos sillones, seis sillas y una mesa de juego todo de madera de jacaranda y forrado en damasco de seda una cama camera de jacaranda con sus correspondientes colgaduras de damasco de seda un ropero de caoba con espejo, una mesa de luz de id id dos camitas de caoba para niños, varios cuadros al óleo de mucho mérito y otros muebles que estarán á la vista el dia del remate. j2

REMATE
POR EL BANCO HIPOTECARIO

El Viernes 4 de Julio á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa situada en esta ciudad, calle del Ecuador núm. 9, con 15 vs. de frente por 28 vs. de fondo, al Sud y 22 al Norte, terminando el fondo al frente con 21 varas, 8 piezas de azotea, etc. perteneciente á Da. Jacinta Novaro y sus menores hijos.

Esta casa fué avaluada por disposicion del Banco en 150,000 $ m/c.; y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de 3,000 $ fuertes, concedido sobre dicha propiedad á Da. Jacinta Novaro y sus menores hijos, debidamente autorizados por Juez competente; y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla esta propiedad comprendida en el articulo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

Por mas pormenores, puede ocurrir á la Secretaria de 10 de la mañana á 4 de la tarde, en todos los dias hábiles. j17

Pedro I. Lopez

Importante remate judicial

De una preciosa casa a la moderna

Situada en la calle Cangallo núm. 644, entre Montevideo y Garantias.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Aurelio Prado y perteneciente á la testamentaria de don Alejandro Barchi.

El domingo 27 de Julio, á la una en punto del dia, se procederá á la venta de dicha finca en público remate á mas alta postura y dinero de contado, lo que sigue:—Una linda casa á la moderna y al Norte de la ciudad, cuya área se compone de 10 varas de frente al Norte por 61 de fondo al Sud, con 5 hermosas piezas, cocina, letrina, pozo de magnifica agua, con dos hermosas ventanas de rejas á la calle, umbrales de mármol, patios embaldosados etc. etc. Tasada en todos sus ramos por el maestro mayor don Guillermo Martinez, en la cantidad de $273,533 95 cent. las dos terceras partes $182,356. Esta última suma será la base para la venta. Se previene que los titulos son inmejorables.

Por mas pormenores, ocúrrase al Escribano Secretario Ponce, Defensa 74, 3er. patio—al Rematador en San José de Flores, calle de San José de Flores núm. 42, ó Bolivar 38. j28

Miguel Magallanes

De 1,000,000 de ladrillos cocidos

El domingo 6 del entrante Julio á las 12 en punto en los hornos contiguos "La Chacarita", establecimiento conocido por La Constancia y donde estará la bandera, procederemos á la hora indicada y sin retirar oferta, por órden terminante de la Sociedad, en lotes al gusto de los interesados; un millon de ladrillos de pared exelente clase, pues hay miles que son mas bien de cal. Lo caro del material hoy, la dificultad de trabajarlo en esta estacion y la órden de vender sin retirar lote, hace que los constructores y demas que necesiten, no pierdan la oportuna ocasion que se les promete.

NOTA—Siendo crecido el número de material que se vá á rematar se recomienda la hora. j29

Nicandro Rodriguez

Gran remate de terrenos en el pueblo de San Vicente

El Domingo 6 del corriente, á las 2 en punto de la tarde he de vender á la mas alta postura y dinero de contado, y por órden de su dueño, una area de terrenos de solares, compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo, señalados en el plano con los números 13, 14 y 15 de la manzana núm. 30. La venta se hará en lotes ó á satisfaccion de los compradores. j2

Bence y Puig

Judicial

Por órden de Juez comisario D. Felipe Laballos. El Viérnes 4 de Julio á las 12 en punto del dia venderemos todas las existencias pertenecientes al concurso de Calles y Vellier que están depositados en el circo que actualmente funciona calle Libertad esquina á Tucuman, gran cantidad de mesas, sillas, bancos, picos de gas, cañeria, maquinarias, telones de teatro y gran cantidad de articulos mas al mismo tiempo una máquina de gs penaumatico. Puntualidad á las 12 en punto del dia. j1

José Maria C. Belgrano

De la linda casita calle de Junin entre Tucuman y Temple, donde estará la bandera de remate

El domingo 6 del entrante Julio á las 2 de la tarde en punto, procederé á la venta en remate público y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, de la linda casita calle de Junin entre las calles de Tucuman y Temple. Su terreno consta de 7 1/2 varas de frente al Este por 46 varas de fondo al oeste. Escusado es recomendar la buena oportunidad que ofrezco con esa venta á las personas que con poco dinero pueden hacerse de una buena y ventajosa finca, en un paraje de tanto porvenir.

Los titulos son de primer órden, por mas pormenores al rematador calle de Potosi núm. 351. j29

Pedro Ebbeke y Ca.

Calle Perú núm. 80.

El Viérnes 4 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado venderemos un brillante surtido de articulos de tienda especie y merceria lotes grandes y articulos recien introducidos. j3.

Peralta Ramos y Fiorini

JUDICIAL

EN EL BOULEVAR CALLAO
ESQUINA A CHAVANGO
RODEADO DE TRAMWAYS

5 GRANDES LOTES 5

El domingo 3 de Agosto á las dos en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Almancio Pardo y como perteneciente á la testamentaria de Da. Antonina Perez de Riestra, el terreno y edificio perteneciente á esta testamentaria dividido en 5 lotes á saber:

LOTE N. 1—Formando esquina, 17 metros 320 milimetros de frente al Este por 25 metros 97 milimetros de fondo, tasado en ps. 100,000 sus 2/3 partes son 66,666 ps. 66 cent.

LOTE N. 2—8 metros 660 milimetros de frente al Este por 25 metros 97 milimetros de fondo tasado en ps. 30,000 sus 2/3 partes 20,000 ps.

LOTE N. 3—Igual al anterior.

LOTE N. 4—16 metros 267 milimetros de frente al Este por 25 metros 97 milimetros de fondo, con todo el edificio de material, piezas de zinc etc. árboles, pozo, etc. tasado en 81,264 ps. sus 2/3 partes son 54,176.

LOTE N. 5—8 metros 443 milimetros de frente por 25 metros 97 milimetros de fondo, tasado en 29,250 ps. 2/3 partes 19,500 ps.

Se previene que no se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion.

Por planos, titulos, etc. á nuestra casa Florida núm. 6. j3

POR EL MISMO

De muebles y liquidacion

De juegos de té de Christophel por cuenta y órden de una casa introductora

El viérnes 4 del corriente á las 12 del dia, venderemos al contado y al mejor precio un surtido completo de muebles cuyo detalle en parte es como sigue:

Camas de caoba y fierro, roperos, aparadores, pianos, sillas, lavatorios, máquinas de coser, id de lavar, juegos de escritorio, mesas de comedor caoba para 36 cubiertos, camas de bronce con colgaduras y un surtido de juegos de Christophel, por liquidacion de facturas. j3

WEHELY GIMENEZ Y Cª

De comestibles y bebidas.

En su casa calle Bolivar núms. 19 y 23.

El Lúnes 7 del corriente á las 12 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mas alto precio y al mejor postor de un surtido de articulos del ramo arriba indicado cuyo pormenor es como sigue:

Azúcar refinada, jamones ingleses, galletita inglesa, velas esterinas, dulce membrillo, té negro, café molido cohete, fósforos de cera, bacalao, merluza en conserva en barriles, quesos de Holanda, id de Gruyere, porotos, garbanzos de castilla, aceitunas, almidon americano, fideos de Génova, pasas de higos, id de uvas, cigarros hamburgeses, id de Bremer, vermuth, ajenjo, coñac, vino jerez, id oporto, vino marzala, licor herman, vino frances y otros articulos del ramo.

Al mismo tiempo.

Para las pinturerias, almacenes, navales y pinturerias. Una partida de pintura, otra de aceite de linaza cosido, papel pintado, id blanco, id de color, aceite para máquinas.

En seguida.

12 canastos de loza surtido y porcelana conteniendo teteras, azucareras, lecheras, tazas para caldo, platos surtidos, fuentes playas, id hondas, palanganas, fuentes con tapa, platos ó soperas y llanos, poncheras, ensaladeras, jarras y jarros. j2.

POR EL MISMO

De dos casas, en la calle de Cuyo núm. 355 y 357

El Viérnes 4 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio la finca mencionada situada en una de los mejores parajes,

La casa tiene de 8 á 12 piezas, cocina, letrina y pozo de balde.

Tiene 12 vs. de frente por 70 vs. de fondo.

Con tramway por las calles de Cuyo, Cangallo, Piedad, Rivadavia, Corrientes y Callao.

A 2 cuadras de la plaza del Parque.
A 4 " " " " de Lorea.
A 11 " " " " de la Victoria.

Terreno muy alto.

Titulos superiores.

Verdadera oportunidad para los especuladores como para los que quieran hacerse de una propiedad que por su posicion es de inmenso porvenir.

Por mas informes; casa de los rematadores; Bolivar núm. 19. j2

POR EL MISMO

En nuestra casa Bolivar 19

El viérnes 4 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana venderemos por liquidacion de una tienda, un surtido completo de tienda y merceria que no se detalla por su mucha estension. j3

Pedro F. Barras y Ca.

Importante

¡JUDICIAL!

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Diego Gonzalez, remataremos el Domingo 27 de Julio á la mas alta postura y dinero de contado, la finca situada en la calle de Cuyo 573 donde estará la bandera de remate, perteneciente á la testamentaria de Da. Benigna del Valle.

Esta linda finca esta compuesta de cuatro piezas de material, pozo, letrina, puertas de cedro etc, edificada en 9 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la suma de 98,870 ps m|c 50 centimos de pesos no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, actualmente da una renta de mas del 2 p%.

Alerta especuladores, por poca plata una linda finca y pronto ricos, en los momentos de crisis pocas pichinchas se presentan como esta.

Por mas detalles á los rematadores Cerrito núm 264, Paraguay 178, ó á la escribania de Zanolety Defensa 74.

No olvidar el dia y hora fijadas. j1.

Benjamin Nazar y Ca.

Remate de magníficos carneros Rambonillets sangre pura, borregas id id y carneros Negretti puros, venidos por el vapor ingles "BELGRANO,"

A la consignacion de los Sres. Bustamante y Galup

En nuestra casa calle Victoria 154

El Juéves 10 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los carneros que á continuacion se espresan, procedentes de las primeras Cabañas de Europa, en raza Rambouillets:

CABAÑA IMPERIAL—14 Carneros Rambouillets sangre pura.
CABAÑA BAILLEAU—4 hermosos Carneros Rambouillets.
CABAÑA GILBERT—4 Lindos Carneros Rambouillets puros.
CABAÑA LEHSTEN—6 Carneros Rambouillets de buenas formas.
CABAÑA KETZLIN—6 Lindos carneros Negrettis, rica lana.
CABAÑA BUCHHOLTZ—3 Ovejas Rambouillets puras.

NOTA—Llamamos la atencion de los Sres. hacendados, respecto de los magnificos animales que venderemos el juéves 10 del corriente, los que estan en exhibicion en nuestra casa de remate Victoria 154, para que puedan examinarlos detenidamente—En estos dias se repartirán los catálogos con la clasificacion de cada animal. j1

Galup y Vivot

Magníficos terrenos en el pintoresco pueblo de San José de Flores, terrenos altos y de gran porvenir.

El Domingo 6 de Julio á la una en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden terminante de su dueño, estos lindisimos terrenos, rodeados de hermosos edificios y una escojida sociedad.

Los terrenos están situados á 3 cuadras de la plaza de San José de Flores al Sud en la calle de San José esquina á la del 9 de Julio, venta por lotes.

Lote núm. 1 esquina, 11 varas de frente á la calle San José por 50 de fondo á la del 9 de Julio, id. núm. 2 80 varas de id id id id por 50 de fondo á la de id id., núm. 3 10 varas de id id id id id por 50 á id id id id., núm. 4 10 varas de frente á la calle 9 de Julio por 3 vs de fondo á la de San José.

En seguida venderemos tambien un terreno en la 9 de Julio á distancia de 2 cuadras de la calle de San José donde estará la bandera terreno tambien muy ventajoso en condiciones opuesto de 30 varas de frente por 50 de fondo.

Se recomienda á las personas interesadas no faltar á la hora indicada, pues la venta se hará á la mayor oferta y hoy es una pichincha, terrenos como los que se van á vender en un pueblo como el de San José de Flores llamado á ser el jardin de recreo de Buenos Aires. No faltar pues el 29 del corriente á la hora espresada. j1.

AVISOS

Dependiente para almacen de menudeo, se precisa uno de 14 á 18 años, se prefiere español, es inútil se presente sin buenas recomendaciones y algo inteligente del ramo, para tratar Bolivar 90 de 10 á 4. j2 v4.

Mucama Con buenas recomendaciones y que sea apta para la costura, necesitase en la calle del Perú núm. 27. J 2 v4.

Se venden Casas y terrenos á precios moderados, prontitud en las comisiones que se nos confie en la actualidad, hay varias cantidades de dinero para colocar en hipotecas de casas en la ciudad. Ocurrir Victoria 78, Receba Nueva escritorio de Tomas Aires de once á cuatro de la tarde. j2 v4.

Libros baratos Treinta años ó La vida de un jugador por Angelen ps 30, El Rey del mundo por Fernandez y Gonzalez 2 tomos ps 60, Isabel de Babiera por Dumas ps 15, Georgina por Paul de Rock ps 12, Sabina por Soulié 2 tomos en uno ps 20, Biblioteca de Instruccion y Recreo ps 8, el tomo Anatomia Descriptiva por Famain ps 80, Traité Elementaire de Physiologie por Bectard ps 80, El Sitio de Paris por Angel Aguado ps 40, Los ladrones de Lóndres por Cárlos Dichens ps 30, La commune de Paris de 1871 ps 30. se compra, vende y cambia toda clase de libros. 37 Reconquista. j2 v4

Mucama de 14 á 16 años, se necesita una para una familia sin criaturas; ocurrir calle de Chacabuco 364, altos. j2 v4

Cocinero Se necesita en la calle de Moreno núm. 149. j2 v4

Se alquila dos piezas con balcon á la calle Suipacha 288. j27 v4.

Satrerias un mozo recien llegado que da fianza de su conducta, se ofrece para aprender el oficio de sastre con buenas condiciones el que lo necesite deje las señas de su casa en la oficina de la «Pampa» con las iniciales G. B. j2 v7.

Se necesita un jóven de 15 á 16 años para el servicio de un almacen de menudeo prefiriéndose el que sea Español calle de Potosi núm. 510. j2 v4.

Piano Pleyer superior en buen estado lindas y sonoras voces se dará barato Venezuela 275. j2 v4.

Da. Melchora G. de Marzano.

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Junio de 1873.

Su esposo D. Manuel Marzano, y demás deudos de la familia invitan á sus relaciones se dignen asistir al funeral rezado que por el alma de la finada se hará en la Iglesia de Nuestra Señora del Socorro el Viérnes 4 de Julio á las diez y media de la mañana; de cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del Templo. j2 v4.

Carbon de piedra Para cocina, estufa, fragua y máquina. Se vende calle San Martin núm. 309 j2 v2ag.

Cocinera se necesita en la calle Venezuela número 105, es menester sea limpia. j2-v4

Para Callao La muy velera fragata francesa ONCLE-FELIX cotada 3/3 L. I. I. †. 781 toneladas de registro puede recibir carga y pasageros para dico puerto, y será despachada el 20 de Julio fijo.

Para tratar por flete verse con los corredores maritimos, E. Marchi y A. Laforgue, 15 calle de Cangallo. j2 v4.

Se vende Seis cuadras de terreno de chacra alambrado, con madera ñanduvay con casa de material compuesta de 4 piezas grandes con techo de rijolo, otra mas de dos piezas de material techo de teja francesa; dista de la estacion Berasategui 30 cuadras sobre el camino de las Conchitas, daran razon en la calle Buen Orden núm. 337. j2-v 4.

Una señora recien llegada al pais, con buenas recomendaciones y que posee un nuevo método para la enseñanza del francés ó inglés se ofrece á las familias que quieran dar lecciones á sus niñas de dichos idiomas, ocurran calle del 25 de Mayo núm. 77 1/2, casa de la señora viuda de Raymond. j1v2ag

Sirvienta Para cuidar un niño; se necesita en la calle Bolivar núm. 244. j2 v4

Carbon de luz Se vende en el depósito San Martin núm. 309. j2 v2 a

Atencion Se vende un cachorro mestizo Terranoba, pelo muy estraño. La persona que se interese; ocurrirá calle de Estados Unidos núm. 455. j2 v4

Kerosene kerosene Superior calidad; se vende por cajones, en cantidad al gusto del comprador: San Martin núm. 309. j2 v2 ag

Mucama Se necesita que sea inteligente para una casa de corta familia, dirijirse Tacuarí núm. 135. j2 v4

Casa Se vende en la calle de Cuyo 435, bien construida á la moderna, de buenos materiales y muy seca, ocúrrase Victoria 311. j2 v6

CUIDADO CON EL ENGAÑO
AL PEDIR
HESPERIDINA
EXIGIR QUE CADA ROTULO ETIQUETA CORCHO Y CAPSULA DE LA BOTELLA LLEVE LA FIRMA DE
M. S. Bagley

Dependiente se ofrece un jóven para almacen de comestibles habiendo estado en uno de los mejores de esta ciudad y con recomendaciones de su conducta y muy práctico en ese ramo en la merceria calle Tacuari núm. 140 darán razon. j2 v4.

Cocinera se necesita una buena calle de Maipú 328 1/2. j2 v4.

Al comercio Participo que desde esta fecha deja de ser mi interesado en el negocio de almacen del pueblo de Chacabuco, D. Ramon Mundi.—Buenos Aires, Julio 1 de 1873—Ramon Sureda. j2 v10

Se ha perdido un caballo obero rosado, enfermo, teniendo sedales en la mano izquierda; la persona que sepa dar razon, recibirá una buena gratificacion, Libertad núm. 352. j2 v4

Gran Hotel Nacional

EN SAN FERNANDO

Este grande y espacioso establecimiento tan acreditado, situado en uno de los pueblos mas pintorescos de la costa, se vende por tener su dueño una edad muy avanzada y no poderlo atender; para tratar y demás ocurrir allí mismo á toda hora. j2 v4

Oficial peluquero Se necesita uno que sea capaz, se le pagará buen sueldo, Maipú 221. j2 v7

Dependiente de Confiteria, se necesita un jóven de 15 á 16 años de edad para una confiteria cerca de la ciudad. Calle del Parque núm. 253 darán razon. j2 v4.

Quinta de Steqman

Flores, se alquila esta casa quinta, ocúrrase 13 Chacabuco. j2 v7.

Cocinera se necesita una calle Belgrano 63. j2 v4.

Se alquilan cuartos para hombres solos con ó sin muebles y se reciben pensionistas, calle Belgrano núm. 164. j2 v4.

Peon de confiteria se necesita, calle Florida núm. 212. j2 v1.

Se precisa una mucama buena, se le pagará buen sueldo, Suipacha núm. 260. j2 v4.

A las empresas de tramways, carreros y panaderos, en el corralon calle de Garantias núm. 62 entre Piedad y Cangallo, hay seis caballos en venta de tiro á toda prueba y cuatro laderos todos muy mansos á toda hora del dia. j2 v4.

Se vende por 160,000 ps. m|c, una casa situada en la calle de Andes núm. 88 entre las de Cuyo y Corrientes, construida á la moderna, con ocho piezas, pisos de madera, cielo raso de yeso hasta en la cocina, un gran sotano y demas oficinas necesarias los techos con madera dura y embaldosados. Se recibirá en pago, 4,400 fuertes en cédulas hipotecarias de la Série A. al tipo de 95 p%, para tratar ocurrir en la oficina del Sr. Zanoletti calle Defensa 76 al Sr. D. Ernesto Paulian. j2 v7.

A 300, 350 y 380 $ m|c Sobretodos de paño castor grueso, última moda, calle de la Piedad 257. j2 v4

Cocinera italiana Se necesita en la calle de Talcahuano núm. 13 para poca familia. j2 v4

Cocinera Se necesita en la calle de Piedad núm. 393. j2 v4

Ovejas Hay en venta de 1500 á 2000 cabezas rica clase, con accion ó nó al campo y buenas poblaciones, con monte, alambrado, corrales, caballos, etc. La venta se hará á plazo de tres meses. El establecimiento está situado á dos leguas de la estacion Lujan. Para mas informes, verse con el Sr. Picot, de 9 á 12 del dia, Cangallo 173. j1 v10

Aprovechen Se desea cambiar 60,000 ladrillos de cal por carruages de cualquier clase, dirigirse á la fábrica de carruages de Luis Delanoux, Moreno 649. j2 v4

Aviso á los carpinteros y constructores. Cedro del Paraguay muy seco hasta 6 pulgadas, se vende en la fábrica de Luis Delanoux, Moreno 649. j2 v4

A las familias lecciones á domicilio ó en casa del profesor, lectura, escritura, gramática, historia, geografia, literatura, contabilidad, teneduria de libros é idioma francés en general etc, dirigirse á la libreria central, calle Victoria núm. 193. j2 v4

Se alquila una linda casa recien concluida frente á los pontones del Sr. Matti, Rio Lujan, para negocio no hay un punto mas aparente. Se hará contrata, Piedras núm. 75, sala núm. 5. j2 v4.

Mucama Se necesita calle de Tacuari núm. 221. j1 v8

Un cortador Se ofrece para boteria y zapateria, práctico en el pais, inteligente para el despacho, por mas pormenores calle Libertad núm. 154. j1 v6

Mucama para servicio de una señora sola, se necesita, Cangallo 236. j1 v4

Atencion Se vende una contrata de una casa en la calle Solis núm. 71. Tiene mas ó menos de seis años y paga solo 280 $ m|c mensuales de alquiler; tiene la casa 8 piezas de alquiler interior que ganan 130 $ cada una y una á la calle como para negocio que gana 300 $ mensuales y 2 mas de alto al frente que ganan 250 $ que forma un alquiler de 1590 $ mensuales toda la casa. Para contratar ocúrrase á la misma casa ó calle Belgrano núm. 628 desde las 11 á la 1 del dia y á la tarde de 6 á 9, darán razon. Los que se interesen no pierdan la pichincha. j1 v8

Se desea comprar

Una propiedad que se encuentre algo central ya sea terreno ó casa y que esta no pase de la suma de 200,000 pesos m/c. Ocurrir Piedad 340 de 12 á 6 de la tarde. j1 v6

Aviso Con esta fecha he vendido las existencias del almacen de mi propiedad sito en la calle de Belgrano núms. 688 y 690, esquina Pasco, al señor D. Joaquin Mendoza.—Buenos Aires, Junio 30 de 1873.—José de Bea. j1 v4

104—Salta—104

Se compran muebles usados ó nuevos, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin muebles de todas clases; ocurran 104 Salta. j1 v30 jl.

Se vende el ¡Restaurant que está situado calle Corrientes núm. 174 entre los teatros: de la Opera y Variedades, el dueño lo vende por tener que ausentarse del pais. j26 v19jl

La Republicana para el Saladillo, por el Ferro-carril del Oeste hasta Lobos, y sale de Buenos Aires los dias nones en el último tren para salir los pares y regresar los dias nones.

Agencia en Buenos Aires Rivadavia 239.
Id id Lobos Hotel del Ferro-carril.
Id id Saladillo id del Globo.

Eupusain R. Abascal. j26 v26jl.

Se ofrece un cortador español, soltero, recien llegado, dirigirse calle Piedad 224 ó Esmeralda 36 y 38. j26 v4jl.

En Belgrano por causa de enfermedad se vende ó se arrienda un magnifico café con una buena clientela situado en una de las mejores posiciones de este pueblo. La contrata es muy larga y la casa se presta para cualquier otra clase de negocios. Para informe dirijirse calle Cangallo 256 confiteria del Sol de Oro. j22 v5jl.

Buena pichincha Se vende el almacen calle de Venezuela 445, esquina Solis, único en la esquina; hace buen diario pero su dueño lo vende por ausentarse del pais; para tratar ocúrrase á la misma casa. j1 v5

Liquidacion 300 vestidos de lana para señoras, formas las mas nuevas á 200, 250, 300 y 350 $ m/c, entre ellos de dos colores. Polleras de terciopelo inglés, las de 500 $ á 350 y las de 400 á 300 $ m/c. Listados de seda todos colores á 19 y 20 $ vara. Además llamamos la atencion al magnifico surtido en ropa blanca mandada hacer espresamente para la casa, á saber: camisas riquisimas de hilo lisas y bordadas á mano, tamaños grandes á 1200, 1000 y 700 $ docena. Enaguas de color, bordadas á 150, 170, 180 y 200. Batas, calzones y demás artículos para señora, todo confeccionado á todo costo. Tienda Esmeralda y Parque. j1 v5

Atencion En la sastreria Republicana se corta y hacen trajes para hombres y niños á la moda del dia, se limpia y compone toda clase de ropa para hombre con mucha perfeccion á precios mas baratos que en otra parte. Calle de Piedad núm. 430. j1 v4.

Cocinera Se precisa una en la calle del Perú núm. 144. j1 v5.

Si necesitan ustedes alguna operacion dentrifica sin igual y á precios módicos, vayan á casa de BRITO y SMALL.

Dentistas americanos calle Artes 24, altos, entre Piedad y Rivadavia.

Véanse otros avisos. j. 1 v. 20

C. B. HUDTWALCKER

Contador—Defensa 44

Arregla Testamentarias y Liquidaciones, y lleva Libros en casas de comercio. j1 v1a

Se venden Tres carros nuevos con todos los aperos y bueyes varosos todos gordos y manzos, bueyes solos se venderán 20 para tratar en Palmitas de Cañuelas posta de Segundo Farias en Buenos Aires. Perú 467. j27. v10j.

Sr. Dr. Eustaquio Herrero y SALAS se previene á dicho Sr. que tenga á bien de pasar por el Hotel Frascati Rivadavia 237 por asuntos que le interesa. j27 v12 jl.

LA BELLA SANTAFESINA

POLVO

PARA LIMPIAR LOS DIENTES

Inventado por

MARTIN SCHAFFTER

Premiado con la primera medalla de Plata en la Exposicion de Córdoba de 1871

Unico depósito por mayor en la casa de D. Ernesto Nolte, Piedad 85, Buenos Aires.

JUICIO—Limpiándonos los dientes hemos de cuidar de no lastimarlos á la superficie y al mismo tiempo de corroborar la encía, es decir: hemos de evitar polvos ásperos y granosos. El polvo espuesto por el señor D. Martin Schaffter es muy bien dividido ni tiene sabor, por cuya razon puede ser bien recomendado.

OTRO—El polvo para limpiar los dientes espuesto por el Sr. D. Martin Schaffter debe ser recomendado por el infrascrito como inmejorable—Dr. MAX SIEWERT, Catedrático de química en la Universidad de Córdoba que fué designado para el exámen de los cosméticos espuestos. j28 v28jl

Saladeristas Barales de sauce. Hay la cantidad que se quiera en San Fernando, corralon de Cesar Demarzi Hnos. j28 v6jl

Se alquila por 4200 ps. m|c mensuales, dando garantia y con contrata por 5 años, la casa es de altos situada en la calle de Buen Orden núm 242 y 244, tiene un gran salon útil y pronto para cualquier clase de negocio que se desee y á mas 13 habitaciones. En la misma casa hallarán con quien tratar. j19 v6jl.

$ 1000 m|c se pagará al que entregue el paregero bayo amarillo saltador de Diego Gibbins de Ranchos, va tusado lo han robado de la estancia del porvenir de Lacomba partido de Chascomus la noche del 25 de Junio 1873, marcado al lado de montar, mil pesos de gratificacion, Chascomus, Junio 26 de 1873.—Guillermo Gibbins. j28 v14jl.

Al Sr. D. Guillermo Schmoeling, se le desea ver en la talabarteria calle Buen Orden número 202. j29 v9

La Pampa nunca mienta, trigo candeal legitimo para semilla y paras gallos se vende por cualquiera cantidad calle Santiago del Estero núm. 121 entre Belgrano y Venezuela, fideleria. j29 v29jl

SE ALQUILAN

Piezas para escritorio y para hombres solos, calle Florida núm. 70 (altos). Dirijirse á la misma casa desde las 9 de la mañana hasta las 11 y desde las 3 hasta las 7 de la tarde. j29 v7

Se vende La sastreria denominada "La Revanche" que está situada en la calle Moreno núm. 153, entre Chacabuco y Piedras se vende por no poderla atender.

NOTA—la ropa hecha se venderá á precios sumamente bajos, por liquidacion completa del negocio. j29 v7 jl

Se vende La fonda y billar con contrata en el Paseo de Julio núm. 105, su dueño la vende por ausentarse del pais. j29 v6jl

Contra aviso Disculpo al Sr. D. Saturnino Ortiguera; habiendo invitado á este señor á pasar por mi casa calle Venezuela esquina Solis y no siendo á este señor al que necesito, sino á otro Ortiguera el que tiene asuntos pendientes conmigo—S. Muñoz y Martinez. j29 v4jl

Al Sr. D. Benito Calderon, se le desea ver en la talabarteria calle Buen Orden núm. 202. j29 v9

Torneros Sauce seco de todos tamaños. Los hay en el canal de San Fernando, corralon de Cesar Demarzi Hnos. j29 v6 jl

A 50 pesos Retratos en targetas finas que en todas partes se pagan 120 pesos la docena se harán por 50 pesos, y los de 200 pesos por 80 pesos. Retratos imitacion porcelana desde 150 pesos la docena con toda perfeccion y semejanza garantida, calle Belgrano 270. j29 v10

Se ofrece una ama de leche fresca primeriza de 22 años de edad en la calle Córdoba núm. 113. j29 v4

Escuela Municipal de varones núm. 15, Parroquia de Monserrat. Se necesita una casa grande, ó dos chicas contiguas, para trasladar esta Escuela. Quien las tenga y desee alquilarlas, puede verse con el Preceptor en la casa calle de Moreno núm. 369. j28 v6.

Perro perdido El que entregue en la calle Maipú núm. 194 un perrito galgo color amarilloso que lleva un collarito de cadena de metal blanco, recibirá una gratificacion. j1 v5

$40.000,000 M|C

Capital de una Sociedad Anónima para la compra de casas y terrenos.

Escritorio de Asuntos Judiciales y Comisiones en general, de Luis Alberto Mohr, Defensa núm. 13 (altos) de 12 á 4. j20 v20jl dp4

DISTRIBUCION
DE PREMIOS

La Compañía de Tramways

DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Limitada)

Avisa al público que desde el 1º del próximo mes de Julio establece una innovacion en el sistema empleado de sus boletos. De los boletos que entregan los boleteros durante el mes corrido habrán 30 premiados de la manera siguiente:

1	boleto	de $	1,000 m/c	
1	"	"	900	
1	"	"	800	
1	"	"	700	
1	"	"	600	
5	"	"	500	cada uno.
20	"	"	250	" "

La Administracion hará saber al Público en los primeros dias de cada mes los números premiados por el mes próximo pasado, cuyo aviso se dará de la manera siguiente:

Son premiados por la Compañía de Tramways de la Ciudad de Buenos Aires, Limitada

los siguientes boletos vendidos durante el mes de Julio.

$ 1.000 m/c Billete Núm....., (letra colorada) Núm...... (letra negra) etc., etc.

El aviso se publicará en los diarios La Nacion, La Pampa, La Tribuna y El Standard.

La Administracion hace notar al público que será conveniente que exijan de los boleteros QUE ARRANQUEN LOS BOLETOS DE LOS LIBROS para tener la seguridad que el boleto vendido corresponde á la Série que pueda tener el billete premiado.

Buenos Aires, Junio 23 de 1873.

j24 v24jl 3p ps LA ADMINISTRACION.

Tienda del Pasaje

186 Victoria 186

Selecto surtido de túnicas, levitas y sacos de terciopelo desde 500 á 2500 ps. Vestidos de pople de las formas mas elegantes, enaguas bordadas finas á 40 ps. terciopelo negro fino el de 100 á 70 ps. vara, id. id. id. id. 130 id, 110, cortinas bordadas desde 12 1/4 á 22 1/4, paño de dama, colores de última novedad, poples y rasos de lana, colores de novedad, tapados de fantasia de espumilla, poples de seda, granadina y punto de lana, gran surtido en camisetas de punto de algodon y de lana de todos tamaños, franela colores pinta, bordadas doble ancho, ricos tartanes de colores, lindos gustos batas bordadas finas las de 80 á 55 ps. surtido general en frazadas de todos tamaños y calidades, bombasí fino, franela blanca, y en algodones en general, todo lo ofrecemos á precios muy baratos por realizacion definitiva. j21 v5jl

SE VENDE UN VIOLIN

De mucho valor, ha sido fabricado en Venecia en 1721 y tiene su caja y con muchos libros de varios cursos para un profesor, para verlo y tratar calle Maipú 52, de Santiago Bletscher. j22 v10jl.

Alquitran en barricas y medias barricas se vende en el corralon de maderas de Vicente Casares é hijos en la Boca del Riachuelo. j26 v10jl.

Tachos para graserias y saladeros de 100 á 500 galones marca Carron, hay en venta en el corralon de maderas de Vicente Casares é hijos en la Boca del Riachuelo. j26 v10jl.

Carbon de piedra sin polvo y garantido al comprador, el peso completo de tonelada para cocinas á 570 $ y para estufas ó chimeneas algun precio mas. Calle Artes 358 1/2. j24 v4jl

Se vende O se alquila una contrata de corralon calle Buen Orden 651 por tres años, hay en el fondo un gran depósito; para tratar en la misma casa. 2 v8j

DIRECCION GENERAL
de rentas

Se previene al público, que de acuerdo con lo dispuesto por la ley de 23 de Junio del presente año y por decreto del Gobierno de la misma fecha, el pago de la Contribucion Directa correspondiente al año de 1873, debe efectuarse en la oficina recaudadora de ese impuesto en el término de sesenta dias á contar desde el 23 de junio corriente, bajo la pena establecida por la ley en caso de no efectuarse el pago en dicho término.

Los contribuyentes lo efectuarán con arreglo á la avaluacion prácticada en el año anterior, sirviéndoles de suficiente comprobante la presentacion de sus recibos de pago del año anterior, exceptuándose las fincas nuevamente construidas ó mejoradas para las cuales se otorgará un nuevo boleto de avaluacion.

Buenos Aires, Junio 23 de 1873.

Martin Busto,
Oficial mayor.
j26 0jl1v.

100 por ciento de rebaja

El Misterioso Suche

No mas calvicios honor al gran descubrimiento del siglo y á los grandes Progresos de la Química, El inventor de este maravilloso tónico, deseando poner su invento al alcance de todo el mundo y consultando el bien de la humanidad, solo venderá cada pomo á 30 ps., es decir, la mitad de lo que valia antes; no olvidarse que con una sola postura, cesa la caida, y que es garantido en todas sus formas para hacer crecer rápidamente el cabello, bigotes, patillas, sejas, etc. etc.—Unico depósito en la República Argentina, Peluqueria de Masse Rivadavia 16. j5 v5 jl

Juan Bautista Raggio

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. Juan Bautista Raggio ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante SS. y por la Secretaria del infrascripto á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Junio 6 de 1873. Faustino Miñones. j7 v7 jl

Municipalidad de Tapalqué

Por el presente se avisa al público que á los treinta dias de la fecha, se ha de vender en remate público y en el salon municipal y con arreglo á ley de ejidos de Noviembre 3 de 1870, las chacras señaladas con los números 14, 203, 117, 372, 329, 330, 348, 368 y 374, cuya tasacion es á razon de pesos 150 m|c la cuadra cuadrada y las quintas números 4, 7, 66, 70 y 23, tasadas á ps. 250 la cuadra cuadrada. Por mas datos ó informes pueden ocurrir los interesados á la secretaria municipal—San Gabriel de Tapalqué, Junio 11 de 1873.—Federico Carrillo—Presidente. j11 v11 jl.

Direccion General
DE RENTAS

DE LA PROVINCIA

La Direccion de Rentas previene al público que todas aquellas personas que tienen alguna de las profesiones ó negocios á las cuales la ley les señala patente fija, y en cuyo caso se encuentran los Abogados, Agrimensores, Arquitectos, Cirujanos, Contadores, Corredores, Dentistas, Escribanos, Empresarios de obras, Maestros mayores, Mercachifles, Organistas, Pedicuros, Parteras y Tasadores, pueden ocurrir á la oficina de Patentes á sacar la que les corresponde, aun cuando no hayan recibido boleto de clasificacion, por no ser este indispensable tratándose de negocios ó profesiones cuya patente está determinada espresamente por la ley.

Buenos Aires, Junio 16 de 1873.

j17 v17jl El Oficial Mayor.

Galup y Vivot Rematadores y comisionistas en general, calle de Cangallo núm. 54 1/2. Se encargan de compra-ventas de cédulas hipotecarias, descuento de letras y pagarés, compra de casas y terrenos, se dá dinero á interés sobre fincas y se anticipan los fondos necesarios que exijan los gastos de tramitacion etc. para sacar cédulas del Banco Hipotecario, cobrando una comision módica. 15 perm

Tirado Se vende un almacen de comestibles y bebidas y corralon de maderas, es un buen negocio para el q' establecerse en un punto como el nuevo pueblo General Rodriguez, hoy con 3 establecimientos de graseria de primer órden, su dueño lo vende por tener que retirarse y no poderlo atender. j27 v14 jl.

CUARTOS AMUEBLADOS

212—SAN MARTIN—212

Entre Parque y Tucuman.

COMIDA A TODAS HORAS

j22 v22jl

FERNET BRANCA

LEGITIMO

TÓNICO FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO

ÚNICO DEPÓSITO

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF

120—Cangallo—120

my1 p.

INGLES, FRANCES Y DIBUJO

PROFESOR

Alph. Franceville Saint-Mars

j24 v24jl Tacuari 85.

COMISION
DE AGUAS CORRIENTES

Se previene al público que la Comision ha hecho una rebaja de cinco pesos moneda corriente por vara de caño colocado á causa de los contratos últimamente colocados.

Buenos Aires, Junio 2 de 1873.

Matias F. Frausquin,
Secretario
j12 v12jl

CIGARROS VIRGINIA

DE LA ACREDITADA

FABRICA DE ASCONA

UNICO DEPÓSITO

Fusoni Hnos. y Maveroff

120—CANGALLO—120

DEPOSITO ESPECIAL

De sal de Cádiz

De primera calidad

Se vende al gusto de los compradores á bordo, en deposito ó puesto en casa del comprador del modo que las pida, en bolsas, en barricas ó sueltas á precios sumamente acomodados. Las órdenes se reciben en la calle del Perú 131 frente al Tribunal de Comercio ó en el depósito principal en Barracas al Norte frente á la ribera, núm 42 y 44 á todas las horas del dia. Nota no venderá menos de diez fgas.—Nicolas Zolezzi. a24 pm.

Composicion Nitrica

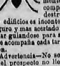

Para preservar toda clase de plantas por delicadas que sean, de la invasion de las hormigas negras, como tambien para combatir los hormigueros de las quintas y jardines, tapando bien los conductos, y finalmente esta admirable é infalible composicion, única en su clase para destruir las hormigas negras, en los edificios es incontestablemente el proceder mas seguro y mas acertado de todos los que puedan imajinar guiandose para su aplicacion por el prospecto que acompaña cada tarro que encierra esta combinacion.

Advertencia—No se considerará como lejitima si el prospecto no lleva la firma de su autor.

Unicos depósitos en Buenos Aires; Sres. Mauro Cabrera Hnos. agentes de comisiones en general, calle Piedad 254; en Cañuelas, D. José Lino Arauz y en Lobos, casa de su inventor. Al por mayor se hará un descuento del 10 p%.

Precio del tarro 20 $ m/c.

j22 v22jl Domingo T. Gandey

Permanente á las compañias Europeas de acrobatas, jimnacia, equilibrista y exhibiciones de fieras. El magnifico circo argentino, único en su clase, ofrece sus servicios á todas las compañias de diversiones públicas; que haciendo ingentes gastos en circos improvisados, no pueden llegar jamas á ofrecer, comodidad, elegancia y baratura, para tratar en el mismo circo calle del Callao, entre Cuyo y Corrientes ó Cuyo 464. j27 v10il.

Caballos de tiro Se compran 20 caballos buenos, se pagará buen precio, Venezuela 74, esquina de Bolivar. j1 v5

COMISION
DE AGUAS CORRIENTES

Mejoras de la Ciudad de Buenos Aires

Empedrado

La comision encargada de las obras de provision de agua, drenage, cloacas y empedrado de la ciudad, desea recibir muestras de piedras convenientes para empedrado. Las muestras suministradas serán colocadas en algunas de las calles de la ciudad, con el objeto de probarlas, y elejir las mas apropósito para el futuro empedrado de la ciudad.

La Comision pide á los dueños de canteras y tambien á los propietarios de terrenos donde se halle piedra de buena calidad suministren de cada clase 30 ó 40 toneladas de piedras, bien preparadas;—cada piedra será de cubos de 4 pulgadas á lo mas próximo posible.

Para mas informes ocurrir al escritorio del Ingeniero J. F. Bateman calle Corrientes núm. 43—Las propuestas se abrirán en esta Secretaria, Bolivar núm. 106, el dia 7 de Julio próximo á las 3 en punto de la tarde.

Buenos Aires, Junio 25 de 1873.
MATIAS F. FRAUSQUIN.
Secretario.
j27 v7jl

Piedad esquina Cerrito núm. 360. Á la Villa de Moron, tanto en la ciudad como en la campaña en estos dos grandes establecimientos se han recibido una infinidad de articulos todos aparentes para la estacion, tanto en articulos de señora como en ropa hecha para señoras, hombres y niños y gran surtido de tripas, alfombras, jergones, paños y á mas todos con una rebaja notable. j28 v5.

Nicolás Zolezzi

Balanceador y rematador público, calle Perú núm. 132 frente al Tribunal de Comercio. de 12 á 2 de la tarde. pte.

Dr. D'Haucourt Médico homeópata cambió de domicilio en la misma calle del Parque número 45.—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demás; posée el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus Médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito haciendo descricion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmácias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque número 45 donde recibe consultaciones de las 3 12 á las 6 de la tarde. j12 v12jl

SEMINARIO INGLES

564—VICTORIA—564

Se preparan los jóvenes para las carreras científicas y mercantiles.

El sistema de enseñanza es inglés.

Instruccion sólida y esmerada.

Se reciben pupilos, medios pupilos y esternos á precios equitativos.

j26 v26jl Director—T. D. White.

SE VENDEN

A plazos largos por 2000 ps. y hasta 30,000, terrenos de porvenir, en lotes chicos y grandes, en la Boca, ocurrir de las 10 á las 5; calle San Martin 130. j27 v27jl

A interés módico José Desciora, corredor y rematador público da dinero á interés sobre casas y terrenos, proporciona tambien dinero por el Banco Hipotecario, compra y vende cédulas hipotecarias, se encarga de la compra y venta de casas, terrenos, mercaderias, en remate público ó en venta particular, haciendo anticipo de dinero. Ocurrir á su escritorio Recoba Nueva núm. 102. j14 v12jl.

A LOS POBRES Y RICOS

Para todos hay terrenos en

Banfield estacion del Ferro-Carril del Sud, entre Lands y Lomas de Zamora sobre la calle Real, á ciento treinta y siete varas de la estacion, titulos garantidos, terrenos altisimos, pagaderos en mensualidades desde 200 pesos hasta mucho mayor precio con arreglo al valor del lote. Zavaleta y Carballo. Bolivar 153. j27. v27 jl.

R. P. F.

ROCCO PIAGGIO É FIGLI

Entre Italia y Rio de la Plata

SERVICIO A VAPOR

Con los paquetes | ESTER DE 2000 ton. | COLOMBIA " 3060 "

EL VAPOR ITALIANO

ESTER

Saldrá el dia 6 de Julio para
Rio Janeiro,
Gibraltar,
Marsella,
Génova y
Nápoles.

Por mercaderias y pasageros ocurrir á
Rócco Piaggio é Figli

Calle del 25 de Mayo 93. j27 v6jl

En la sombrereria de la calle de la Piedad número 407, se halla un lindo surtido de sombreros de todas clases y de última moda para hombres y niños, y ademas tambien se limpian y reforman á la moda los de todas clases. j27 v4 jl.

Edictos Judiciales.

El Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, en el espediente por cobro de pesos, promovido por D. José C. Ucelay, D. Antonio Gonzalez, Urieste Zubiaurre y Ca. contra don Guillermo Ward que está tramitando por la Secretaria del que autoriza Perú 120, acordó la providencia siguiente: Junio 18 de 1873—Visto el certificado que precede, declarase contumaz y rebelde á D. Guillermo Ward, y se le nombra por procurador á los estrados del Juzgado, haciendole saber esta resolucion por medio de edictos y autos, repeniendose el sello—Barra.—Buenos Aires, Junio 30 de 1873. I. Campos. j2 v4

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, se hace saber á quienes interese, que don Napoleon Poquintesta, ha autorizado debidamente á su hijo D. Benjamin Poquintesta, para ejercer el comercio de conformidad á lo que dispone el Código Mercantil en el libro primero, titulo primero, capitulo segundo, articulo nueve.—Buenos Aires, Julio 1.° de 1873.—Angel Julio Blanco, Perú 120. j2 v4

Por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Antonio Navarro, Da. Eugenia Navarro, Doña Maria Gante de Navarro, Don Celedonio Navarro y Doña Herculia Navarro ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten ante su señoria y oficina de que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 22 de 1873—E. Nuñez. j21 v5 jl,

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Echeverria y doña Gregoria Zalada, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha de presente comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del secretario que suscribe, calle de la Defensa núm. 74, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Mayo 15 de 1873—Bartolomé Martin j6 v6 jl

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Francisco Antonio Brix, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan por el juzgado de S.S. y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 3 de 1873—Félix Sagasta. j6 v6 jl

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de los cónyugues don Mariano Ruiz y doña Josefa Basualda para que, dentro de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el señor Juez en lo Civil Dr. don Amancio Pardo, por intermedio de la Secretaria á cargo del infrascrito. Buenos Aires Junio 5 de 1873.—L. M. Gonzalez, Escribano Secretario. j6 v8 jl